



3.- Que, la presentación del evento requiere la instalación de una grúa para el manejo de las marionetas, lo que obliga a cerrar temporalmente la circulación de la vía se que ocupará para dicho efecto.

4.- Que, en consecuencia, existe una causa justificada en los términos del artículo 113 del DFL N°1, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley de Tránsito.

Resuelvo:

1.- Prohíbese, desde las 20:00 horas del día 28.01.2010 hasta las 6:00 horas del día 01.02.2010, la circulación de todo tipo de vehículos motorizados por calle Zenteno, entre la calle Alonso de Ovalle, y la Av. Libertador Bernardo O'Higgins (Alameda), de la comuna de Santiago.

2.- Carabineros de Chile, inspectores municipales e inspectores del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, son los encargados de fiscalizar el estricto cumplimiento de la medida precedentemente descrita, de conformidad a lo dispuesto en la Ley N°18.290.

Anótese, comuníquese y publíquese.- Sergio Stephan Orellana, Secretario Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones de la Región Metropolitana (S).

OTRAS ENTIDADES

Banco Central de Chile

TIPOS DE CAMBIO Y PARIDADES DE MONEDAS EXTRANJERAS PARA EFECTOS DEL NÚMERO 6 DEL CAPÍTULO I DEL COMPENDIO DE NORMAS DE CAMBIOS INTERNACIONALES Y CAPÍTULO II.B.3. DEL COMPENDIO DE NORMAS FINANCIERAS AL 11 DE FEBRERO DE 2010

	Tipo de Cambio \$ (N°6 del C.N.C.I.)	Paridad Respecto US\$
DOLAR EE.UU.	535,63	1,000000
DOLAR CANADA	504,12	1,062500
DOLAR AUSTRALIA	470,02	1,139600
DOLAR NEOZELANDES	372,38	1,438400
LIBRA ESTERLINA	836,66	0,640200
YEN JAPONES	5,95	90,000000
FRANCO SUIZO	502,04	1,066900
CORONA DANESA	98,92	5,414900
CORONA NORUEGA	90,84	5,896500
CORONA SUECA	73,46	7,291300

YUAN	78,41	6,831000
EURO	736,36	0,727400
DEG	826,90	0,647756

* Tipo de cambio que rige para efectos del Capítulo II.B.3. Sistemas de reajustabilidad autorizados por el Banco Central de Chile (Acuerdo N°05-07-900105) del Compendio de Normas Financieras.

Santiago, 10 de febrero de 2010.- Miguel Ángel Nacur Gazali, Ministro de Fe.

TIPO DE CAMBIO PARA EFECTOS DEL NÚMERO 7 DEL CAPÍTULO I DEL COMPENDIO DE NORMAS DE CAMBIOS INTERNACIONALES

El tipo de cambio “dólar acuerdo” a que se refiere el inciso primero del N°7 del Capítulo I del Compendio de Normas de Cambios Internacionales fue de \$639,58 por dólar, moneda de los Estados Unidos de América, para el día 10 de febrero de 2010.

Santiago, 10 de febrero de 2010.- Miguel Ángel Nacur Gazali, Ministro de Fe.

Consejo Regional Metropolitano de Santiago

MODIFICA PLAN REGULADOR METROPOLITANO DE SANTIAGO

(Resolución)

Núm. 12.- Santiago, 27 de enero de 2010.- Visto:

- Oficio Ord. N° 4130 de fecha 25 de septiembre de 2009, del Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo RM, al Intendente Regional. Remite expediente de modificación al Plan Regulador Metropolitano de Santiago – MPRMS.-99 “Actualización de la Vialidad Metropolitana”.
- Memoria Explicativa.
- Texto Resolutivo.
- Plano RM-PRM-08-1A1/50/99 de fecha julio de 2008, escala 1/25.000. Modificación MPRMS-99 Actualización de la Vialidad Metropolitana. Reemplaza plano RM-PRM-01-1A1/50.
- Plano RM-PRM-08-1A1/99 de fecha julio de 2008, escala 1/50.000. Modificación MPRMS-99 Actualización de la Vialidad Metropolitana. Reemplaza planos RM-PRM-92-1A1 y RM-PRM-05-1A1/88.
- Plano RM-PRM-08-1A1/80/99 de fecha julio de 2008, escala 1/10.000. Modificación MPRMS-99 Actualización de la Vialidad Metropolitana. Reemplaza plano RM-PRM-05-1A1/80.
- Plano RM-PRM-08-1A1/14/99 de fecha julio de 2008, escala 1/25.000. Modificación MPRMS-99 Actualización de la Vialidad Metropolitana. Reemplaza plano RM-PRM-99-1A1/14.
- Plano RM-PRM-08-pTM/cBP-1.B/99, escala 1/50.000, lámina 1 de 5. Modificación MPRMS-99 Actualización de la Vialidad Metropolitana. Actualiza plano RM-PRM-02-pTM/cBP-1.B.
- Plano RM-PRM-08-pTM/cBP-1.B/99, escala 1/50.000, lámina 2 de 5. Modificación MPRMS-99 Actualización de la Vialidad Metropolitana. Actualiza plano RM-PRM-02-pTM/cBP-1.B.
- Plano RM-PRM-08-pTM/cBP-1.B/99, escala 1/50.000, lámina 3 de 5. Modificación MPRMS-99 Actualización de la Vialidad Metropolitana. Actualiza plano RM-PRM-02-pTM/cBP-1.B.
- Plano RM-PRM-08-pTM/cBP-1.B/99, escala 1/50.000, lámina 4 de 5. Modificación MPRMS-99 Actualización de la Vialidad Metropolitana. Actualiza plano RM-PRM-02-pTM/cBP-1.B.
- Plano RM-PRM-08-pTM/cBP-1.B/99, escala 1/50.000, lámina 5 de 5. Modificación MPRMS-99 Actualización de la Vialidad Metropolitana. Actualiza plano RM-PRM-02-pTM/cBP-1.B.
- Plano RM-PRM-08-CH.2.B/99 de fecha julio de 2008, escala 1/50.000. Modificación MPRMS-99 Actualización de la Vialidad Metropolitana. Reemplaza planos RM-PRM99-CH2B, RM-PRM-01-CH.1.B/22, RM-PRM-05-CH.2.B/71 y RM-PRM-99-CH3B.
- Oficio Ord. N° 2199 de fecha 27 de agosto de 2009, de Secretario Comisión Regional del Medio Ambiente de la Región Metropolitana de Santiago, a según distribución. Remite Resolución Exenta N° 730 de fecha 27 de agosto de 2009.
- Oficio Ord. N° 2198 de fecha 27 de agosto de 2009, de Secretario Comisión Regional del Medio Ambiente de la Región Metropolitana de Santiago, a Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región Metropolitana de Santiago. Remite Resolución Exenta N° 730 de fecha 27 de agosto de 2009.
- Resolución Exenta N° 730 de fecha 27 de agosto de 2009. Califica ambientalmente favorable el proyecto “Modificación Plan Regulador Metropolitano de Santiago M.P.R.M.S. 99 Actualización de la Vialidad Metropolitana”. Expediente 215/08.
- Informe Consolidado de la Evaluación de Impacto Ambiental de la Declaración de Impacto Ambiental del “Proyecto “Modificación Plan Regulador Metropolitano de Santiago M.P.R.M.S.-99 Actualización de la Vialidad Metropolitana”. Expediente 215/08”.

- Oficio Ord. N° 1400 de fecha 25 de junio de 2009, de Alcalde Ilustre Municipalidad de Maipú, a Secretario Comisión Regional del Medio Ambiente de la Región Metropolitana de Santiago. Se pronuncia conforme a la Adenda N° 2 de la Declaración de Impacto Ambiental de proyecto “Modificación Plan Regulador Metropolitano de Santiago M.P.R.M.S. 99 Actualización de la Vialidad Metropolitana”. Expediente 215/08.
- Oficio Ord. Exp. 215/08 de fecha 12 de junio de 2009, de Alcalde Ilustre Municipalidad de La Reina, a según distribución. Se pronuncia conforme con condicionamiento a la Adenda N° 2 de la Declaración de Impacto Ambiental de proyecto “Modificación Plan Regulador Metropolitano de Santiago M.P.R.M.S. 99 Actualización de la Vialidad Metropolitana”. Expediente 215/08.
- Oficio Ord. N° 1200/75 de fecha 12 de junio de 2009, de Alcalde Ilustre Municipalidad de San Joaquín, a Secretario Comisión Regional del Medio Ambiente de la Región Metropolitana de Santiago. Se pronuncia conforme con condicionamiento a la Adenda N° 2 de la Declaración de Impacto Ambiental de proyecto “Modificación Plan Regulador Metropolitano de Santiago M.P.R.M.S. 99 Actualización de la Vialidad Metropolitana” Expediente 215/08.
- Oficio Ord. N° 260 de fecha 03 de junio de 2009, de Alcalde Ilustre Municipalidad de Colina, a Secretario Comisión Regional del Medio Ambiente de la Región Metropolitana de Santiago. Se pronuncia conforme con condicionamiento a la Adenda N° 2 de la Declaración de Impacto Ambiental de proyecto “Modificación Plan Regulador Metropolitano de Santiago M.P.R.M.S. 99 Actualización de la Vialidad Metropolitana” Expediente 215/08.
- Oficio Ord. N° 1297 de fecha 28 de mayo de 2009, de Secretario Suplente Comisión Regional del Medio Ambiente de la Región Metropolitana de Santiago, a según distribución. Remite Adenda N° 2 de la Declaración de Impacto Ambiental de proyecto “Modificación Plan Regulador Metropolitano de Santiago M.P.R.M.S. 99 Actualización de la Vialidad Metropolitana”. Expediente 215/08.
- Carta de fecha 27 de mayo de 2009, de Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región Metropolitana de Santiago, a Secretario Suplente Comisión Regional del Medio Ambiente de la Región Metropolitana de Santiago. Remite Adenda N° 2 en respuesta a la Solicitud de Aclaraciones, Rectificaciones o Ampliaciones a la Declaración de Impacto Ambiental de proyecto “Modificación Plan Regulador Metropolitano de Santiago M.P.R.M.S. 99 Actualización de la Vialidad Metropolitana” Expediente 215/08.
- Adenda N° 2 de la Declaración de Impacto Ambiental de fecha mayo de 2009, “Modificación Plan Regulador Metropolitano de Santiago M.P.R.M.S. 99 Actualización de la Vialidad Metropolitana” Expediente 215/08. Incluye Memoria Explicativa y Texto Resolutivo.
- Adenda N° 2 en respuesta a la Solicitud de Aclaraciones, Rectificaciones o Ampliaciones a la Declaración de Impacto Ambiental de proyecto “Modificación Plan Regulador Metropolitano de Santiago M.P.R.M.S. 99 Actualización de la Vialidad Metropolitana” Expediente 215/08.
- Plano RM-PRM-08-1A1/50/99 de fecha julio de 2008, escala 1/25.000. Modificación MPRMS-99 Actualización de la Vialidad Metropolitana, Adenda N° 2 Declaración de Impacto Ambiental de fecha 27 de mayo de 2008. Reemplaza plano RM-PRM-01-1A1/50.
- Plano RM-PRM-08-1A1/99 de fecha julio de 2008, escala 1/25.000. Modificación MPRMS-99 Actualización de la Vialidad Metropolitana, Adenda N° 2 Declaración de Impacto Ambiental de fecha 27 de mayo de 2008. Reemplaza planos RM-PRM-92-1A1 y RM-PRM-05-1A1/88.
- Oficio Ord. N° 214 de fecha 29 de abril de 2009, de Alcalde Ilustre Municipalidad de Colina, a Secretario Suplente Comisión Regional del Medio Ambiente de la Región Metropolitana de Santiago. Remite observaciones a la Adenda N° 1 de la Declaración de Impacto Ambiental de proyecto “Modificación Plan Regulador Metropolitano de Santiago M.P.R.M.S. 99 Actualización de la Vialidad Metropolitana”. Expediente 215/08.
- Oficio Ord. N° 1887 de fecha 25 de marzo de 2009, de Alcaldesa Ilustre Municipalidad de Renca, a Secretario Comisión Regional del Medio Ambiente de la Región Metropolitana de Santiago. Se pronuncia conforme a la Adenda N° 1 de la Declaración de Impacto Ambiental de proyecto “Modificación Plan Regulador Metropolitano de Santiago M.P.R.M.S. 99 Actualización de la Vialidad Metropolitana”. Expediente 215/08.



30. Oficio Ord. N° 2800/78 de fecha 24 de marzo de 2009, de Alcalde Ilustre Municipalidad de Peñalolén, a Secretario Comisión Regional del Medio Ambiente de la Región Metropolitana de Santiago. Remite observaciones a la Adenda N° 1 de la Declaración de Impacto Ambiental de proyecto “Modificación Plan Regulador Metropolitano de Santiago M.P.R.M.S. 99 Actualización de la Vialidad Metropolitana”. Expediente 215/08.
31. Oficio Ord. N° 1200/10 de fecha 16 de marzo de 2009, de Alcalde Ilustre Municipalidad de La Reina, a según distribución. Remite observaciones a la Adenda N° 1 de la Declaración de Impacto Ambiental de proyecto “Modificación Plan Regulador Metropolitano de Santiago M.P.R.M.S. 99 Actualización de la Vialidad Metropolitana” Expediente 215/08.
32. Oficio Ord. N° 60 de fecha 23 de marzo de 2009, de Alcalde Ilustre Municipalidad de Pudahuel, a Secretario (s) Comisión Regional del Medio Ambiente de la Región Metropolitana de Santiago. Se pronuncia conforme con condicionamiento a la Adenda N° 1 de la Declaración de Impacto Ambiental de proyecto “Modificación Plan Regulador Metropolitano de Santiago M.P.R.M.S. 99 Actualización de la Vialidad Metropolitana” Expediente 215/08.
33. Oficio Ord. N° 161 de fecha 20 de marzo de 2009, de Alcalde Ilustre Municipalidad de Independencia, a Secretario (s) Comisión Regional del Medio Ambiente de la Región Metropolitana de Santiago. Se pronuncia conforme con condicionamiento a la Adenda N° 1 de la Declaración de Impacto Ambiental de proyecto “Modificación Plan Regulador Metropolitano de Santiago M.P.R.M.S. 99 Actualización de la Vialidad Metropolitana” Expediente 215/08.
34. Oficio Ord. N° 29 de fecha 20 de marzo de 2009, de Administradora Municipal Ilustre Municipalidad de Santiago, a Secretario (s) Comisión Regional del Medio Ambiente de la Región Metropolitana de Santiago. Se pronuncia conforme con condicionamiento a la Adenda N° 1 de la Declaración de Impacto Ambiental de proyecto “Modificación Plan Regulador Metropolitano de Santiago M.P.R.M.S. 99 Actualización de la Vialidad Metropolitana” Expediente 215/08.
35. Oficio Ord. N° 42/1200 de fecha 20 de marzo de 2009, de Alcalde Ilustre Municipalidad de San Joaquín, a Secretario (s) Comisión Regional del Medio Ambiente de la Región Metropolitana de Santiago. Remite observaciones a la Adenda N° 1 de la Declaración de Impacto Ambiental de proyecto “Modificación Plan Regulador Metropolitano de Santiago M.P.R.M.S. 99 Actualización de la Vialidad Metropolitana” Expediente 215/08.
36. Oficio Ord. N° 1200/431 de fecha 19 de marzo de 2009, de Alcalde Ilustre Municipalidad de Ñuñoa, a Secretario (s) Comisión Regional del Medio Ambiente de la Región Metropolitana de Santiago. Se pronuncia conforme a la Adenda N° 1 de la Declaración de Impacto Ambiental de proyecto “Modificación Plan Regulador Metropolitano de Santiago M.P.R.M.S. 99 Actualización de la Vialidad Metropolitana” Expediente 215/08.
37. Oficio Ord. N° 125 de fecha 16 de marzo de 2009, de Alcalde Ilustre Municipalidad de Colina, a Secretario (s) Comisión Regional del Medio Ambiente de la Región Metropolitana de Santiago. Se pronuncia conforme a la Adenda N° 1 de la Declaración de Impacto Ambiental de proyecto “Modificación Plan Regulador Metropolitano de Santiago M.P.R.M.S. 99 Actualización de la Vialidad Metropolitana” Expediente 215/08.
38. Oficio Ord. N° 118 de fecha 12 de marzo de 2009, de Alcalde Ilustre Municipalidad de La Florida, a Secretario (s) Comisión Regional del Medio Ambiente de la Región Metropolitana de Santiago. Se pronuncia conforme a la Adenda N° 1 de la Declaración de Impacto Ambiental de proyecto “Modificación Plan Regulador Metropolitano de Santiago M.P.R.M.S. 99 Actualización de la Vialidad Metropolitana” Expediente 215/08.
39. Oficio Ord. N° 1400 de fecha 12 de marzo de 2009, de Alcalde Ilustre Municipalidad de Maipú, a Secretario (s) Comisión Regional del Medio Ambiente de la Región Metropolitana de Santiago. Remite observaciones a la Adenda N° 1 de la Declaración de Impacto Ambiental de proyecto “Modificación Plan Regulador Metropolitano de Santiago M.P.R.M.S. 99 Actualización de la Vialidad Metropolitana” Expediente 215/08.
40. Oficio Ord. N° 535 de fecha 05 de marzo de 2009, a Alcaldesa Ilustre Municipalidad de San Bernardo, a según distribución. Se pronuncia conforme con condicionamiento a la Adenda N° 1 de la Declaración de Impacto Ambiental de proyecto “Modificación Plan Regulador Metropolitano de Santiago M.P.R.M.S. 99 Actualización de la Vialidad Metropolitana” Expediente 215/08.
41. Oficio Ord. N° 495 de fecha 23 de febrero de 2009, de Secretario (s) Comisión Regional del Medio Ambiente de la Región Metropolitana de Santiago, a Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región Metropolitana de Santiago. Remite Resolución Exenta N° 153, de fecha 23 de febrero de 2009.
42. Resolución Exenta N° 153, de fecha 23 de febrero de 2009. Amplía plazo a la evaluación ambiental de la Declaración de Impacto Ambiental de proyecto “Modificación Plan Regulador Metropolitano de Santiago M.P.R.M.S. 99 Actualización de la Vialidad Metropolitana” Expediente 215/08.
43. Oficio Ord. N° 534 de fecha 3 de marzo de 2009, de Secretario Comisión Regional del Medio Ambiente de la Región Metropolitana de Santiago, a según distribución. Remite Adenda N° 1 de la Declaración de Impacto Ambiental de proyecto “Modificación Plan Regulador Metropolitano de Santiago M.P.R.M.S. 99 Actualización de la Vialidad Metropolitana” Expediente 215/08.
44. Adenda N° 1 en respuesta a la Solicitud de Aclaraciones, Rectificaciones o Ampliaciones a la Declaración de Impacto Ambiental de proyecto “Modificación Plan Regulador Metropolitano de Santiago M.P.R.M.S. 99 Actualización de la Vialidad Metropolitana” Expediente 215/08.
45. Plano RM-PRM-08-1A1/50/99 de fecha julio de 2008, escala 1/25.000. Modificación MPRMS-99 Actualización de la Vialidad Metropolitana, Adenda N° 1 Declaración de Impacto Ambiental de fecha 13 de febrero de 2009. Reemplaza plano RM-PRM-01-1A1/50.
46. Plano RM-PRM-08-1A1/99 de fecha julio de 2008, escala 1/50.000. Modificación MPRMS-99 Actualización de la Vialidad Metropolitana. Adenda N° 1 Declaración de Impacto Ambiental de fecha 13 de febrero de 2009. Reemplaza planos RM-PRM-92-1A1 y RM-PRM-05-1A1/88.
47. Plano RM-PRM-08-pTM/cBP-1.B/99, escala 1/50.000, lamina 3 de 5. Modificación MPRMS-99 Actualización de la Vialidad Metropolitana, Adenda N° 1 Declaración de Impacto Ambiental de fecha 13 de febrero de 2009. Actualiza plano RM-PRM-02-pTM/cBP-1.B.
48. Plano RM-PRM-08-pTM/cBP-1.B/99, escala 1/50.000, lamina 5 de 5. Modificación MPRMS-99 Actualización de la Vialidad Metropolitana, Adenda N° 1 Declaración de Impacto Ambiental de fecha 13 de febrero de 2009. Actualiza plano RM-PRM-02-pTM/cBP-1.B.
49. Plano RM-PRM-08-CH.2.B/99 de fecha julio de 2008, escala 1/50.000. Modificación MPRMS-99 Actualización de la Vialidad Metropolitana, Adenda N° 1 Declaración de Impacto Ambiental de fecha 13 de febrero de 2009. Reemplaza planos RM-PRM99-CH2B, RM-PRM-01-CH.1.B/22, RM-PRM-05-CH.2.B/71 y RM-PRM-99-CH3B.
50. Carta de fecha 13 de febrero de 2009, a Secretario Comisión Regional del Medio Ambiente de la Región Metropolitana de Santiago, de Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región Metropolitana de Santiago. Remite Adenda N° 1 en respuesta Solicitud de Aclaraciones, Rectificaciones o Ampliaciones a la Declaración de Impacto Ambiental de proyecto “Modificación Plan Regulador Metropolitano de Santiago M.P.R.M.S. 99 Actualización de la Vialidad Metropolitana” Expediente 215/08.
51. Oficio Ord. N° 54/2008 de fecha 23 de enero de 2009, de Secretario Comisión Regional del Medio Ambiente de la Región Metropolitana de Santiago, a Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región Metropolitana de Santiago. Remite Resolución Exenta N° 193 que aprueba suspensión de plazo para finalizar el procedimiento de evaluación de la Declaración de Impacto Ambiental del Proyecto “Modificación Plan Regulador Metropolitano de Santiago M.P.R.M.S. – 99 “Actualización de la Vialidad Metropolitana” Expediente 215/08”.
52. Resolución Exenta N° 193, de fecha 23 de enero de 2009. Aprueba suspensión de plazo para finalizar el procedimiento de evaluación de la Declaración de Impacto Ambiental de proyecto “Modificación Plan Regulador Metropolitano de Santiago M.P.R.M.S. 99 Actualización de la Vialidad Metropolitana” Expediente 215/08.
53. Carta de fecha 21 de enero de 2009, de Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región Metropolitana de Santiago, a Secretario Comisión Regional del Medio Ambiente de la Región Metropolitana de Santiago. Comunica la necesidad de mayor plazo para poder responder el Informe Consolidado N° 1 del Proyecto “Modificación Plan Regulador Metropolitano de Santiago M.P.R.M.S. – 99 “Actualización de la Vialidad Metropolitana” Expediente 215/08”.
54. Oficio Ord. N° 101 de fecha 12 de enero de 2009, de Secretario Comisión Regional del Medio Ambiente de la Región Metropolitana de Santiago, a Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región Metropolitana de Santiago. Remite Informe Consolidado de Solicitud de Aclaraciones, Rectificaciones o Ampliaciones a la Declaración de Impacto Ambiental de proyecto “Modificación Plan Regulador Metropolitano de Santiago M.P.R.M.S. 99 Actualización de la Vialidad Metropolitana” Expediente 215/08.
55. Informe Consolidado de Solicitud de Aclaraciones, Rectificaciones o Ampliaciones a la Declaración de Impacto Ambiental de proyecto “Modificación Plan Regulador Metropolitano de Santiago M.P.R.M.S. 99 Actualización de la Vialidad Metropolitana” Expediente 215/08.
56. Oficio Ord. N° 1400 de fecha 09 de enero de 2009, Alcalde Ilustre Municipalidad de Maipú, a Secretario Comisión Regional del Medio Ambiente de la Región Metropolitana de Santiago. Emite observaciones a la Declaración de Impacto Ambiental de proyecto “Modificación Plan Regulador Metropolitano de Santiago M.P.R.M.S. 99 Actualización de la Vialidad Metropolitana” Expediente 215/08.
57. Oficio Ord. N° 1 de fecha 08 de enero de 2009, Alcalde Ilustre Municipalidad de Independencia, a según distribución. Emite observaciones a la Declaración de Impacto Ambiental de proyecto “Modificación Plan Regulador Metropolitano de Santiago M.P.R.M.S. 99 Actualización de la Vialidad Metropolitana” Expediente 215/08.
58. Oficio Ord. N° 2800/02 de fecha 07 de enero de 2009, Alcalde Ilustre Municipalidad de Peñalolén, a Secretario Comisión Regional del Medio Ambiente de la Región Metropolitana de Santiago. Emite observaciones a la Declaración de Impacto Ambiental de proyecto “Modificación Plan Regulador Metropolitano de Santiago M.P.R.M.S. 99 Actualización de la Vialidad Metropolitana” Expediente 215/08.
59. Oficio Ord. N° 2 de fecha 07 de enero de 2009, Alcalde Ilustre Municipalidad de Pirque, a Secretario Comisión Regional del Medio Ambiente de la Región Metropolitana de Santiago. Emite observaciones a la Declaración de Impacto Ambiental de proyecto “Modificación Plan Regulador Metropolitano de Santiago M.P.R.M.S. 99 Actualización de la Vialidad Metropolitana” Expediente 215/08.
60. Oficio Ord. N° 5526 de fecha 01 de diciembre de 2008, de Director Regional Servicio de Vivienda y Urbanización Región Metropolitana de Santiago, a según distribución. Se pronuncia conforme a la Declaración de Impacto Ambiental de proyecto “Modificación Plan Regulador Metropolitano de Santiago M.P.R.M.S. 99 Actualización de la Vialidad Metropolitana” Expediente 215/08.
61. Oficio Ord. N° 3578/08 de fecha 06 de enero de 2009, de Alcalde Ilustre Municipalidad de Vitacura, a Secretario Comisión Regional del Medio Ambiente de la Región Metropolitana de Santiago. Se pronuncia conforme a la Declaración de Impacto Ambiental de proyecto “Modificación Plan Regulador Metropolitano de Santiago M.P.R.M.S. 99 Actualización de la Vialidad Metropolitana” Expediente 215/08.
62. Oficio Ord. N° 55 de fecha 31 de diciembre de 2008, de Alcalde Ilustre Municipalidad de Pudahuel, a Secretario Comisión Regional del Medio Ambiente de la Región Metropolitana de Santiago. Emite observaciones a la Declaración de Impacto Ambiental de proyecto “Modificación Plan Regulador Metropolitano de Santiago M.P.R.M.S. 99 Actualización de la Vialidad Metropolitana” Expediente 215/08.
63. Oficio Ord. N° 1200/203 de fecha 30 de diciembre de 2008, de Alcalde Ilustre Municipalidad de San Joaquín, a Secretario Comisión Regional del Medio Ambiente de la Región Metropolitana de Santiago. Emite observaciones a la Declaración de Impacto Ambiental de proyecto “Modificación Plan Regulador Metropolitano de Santiago M.P.R.M.S. 99 Actualización de la Vialidad Metropolitana” Expediente 215/08.
64. Oficio Ord. N° 1481 de fecha 30 de diciembre de 2008, de Director Regional de Aguas Región Metropolitana de Santiago, a según distribución. Se excluye de participar de la calificación ambiental de proyecto “Modificación Plan Regulador Metropolitano de Santiago M.P.R.M.S. 99 Actualización de la Vialidad Metropolitana” Expediente 215/08.
65. Oficio Ord. N° 480 de fecha 30 de diciembre de 2008, de Alcalde Ilustre Municipalidad de Quilicura, a según distribución. Emite observaciones a la Declaración de Impacto Ambiental de proyecto “Modificación Plan Regulador Metropolitano de Santiago M.P.R.M.S. 99 Actualización de la Vialidad Metropolitana” Expediente 215/08.



66. Oficio Ord. N° 961 de fecha 26 de diciembre de 2008, de Alcalde Ilustre Municipalidad de La Florida, a Secretario Comisión Regional del Medio Ambiente de la Región Metropolitana de Santiago. Emite observaciones a la Declaración de Impacto Ambiental de proyecto “Modificación Plan Regulador Metropolitano de Santiago M.P.R.M.S. 99 Actualización de la Vialidad Metropolitana” Expediente 215/08.
67. Oficio Ord. N° 3586 de fecha 29 de diciembre de 2008, de Alcaldesa Ilustre Municipalidad de San Bernardo, a según distribución. Emite observaciones a la Declaración de Impacto Ambiental de proyecto “Modificación Plan Regulador Metropolitano de Santiago M.P.R.M.S. 99 Actualización de la Vialidad Metropolitana” Expediente 215/08.
68. Oficio Ord. N° 75 de fecha 26 de diciembre de 2008, de Alcalde Ilustre Municipalidad de Ñuñoa, a según distribución. Emite observaciones a la Declaración de Impacto Ambiental de proyecto “Modificación Plan Regulador Metropolitano de Santiago M.P.R.M.S. 99 Actualización de la Vialidad Metropolitana” Expediente 215/08.
69. Oficio Ord. N° 186 de fecha 26 de diciembre de 2008, de Administradora Municipal Ilustre Municipalidad de Santiago, a según distribución. Emite observaciones a la Declaración de Impacto Ambiental de proyecto “Modificación Plan Regulador Metropolitano de Santiago M.P.R.M.S. 99 Actualización de la Vialidad Metropolitana” Expediente 215/08.
70. Oficio Ord. N° 1583 de fecha 24 de diciembre de 2008, de Director Regional Obras Hidráulicas de la Región Metropolitana de Santiago, a según distribución. Se excluye de participar de la calificación ambiental de proyecto “Modificación Plan Regulador Metropolitano de Santiago M.P.R.M.S. 99 Actualización de la Vialidad Metropolitana” Expediente 215/08.
71. Oficio Ord. N° 685 de fecha 24 de diciembre de 2008, de Alcalde Ilustre Municipalidad de Colina, a Secretario Comisión Regional del Medio Ambiente de la Región Metropolitana de Santiago. Emite observaciones a la Declaración de Impacto Ambiental de proyecto “Modificación Plan Regulador Metropolitano de Santiago M.P.R.M.S. 99 Actualización de la Vialidad Metropolitana” Expediente 215/08.
72. Oficio Ord. N° 8404 de fecha 23 de diciembre de 2008, de Alcaldesa Ilustre Municipalidad de Renca, a Secretario Comisión Regional del Medio Ambiente de la Región Metropolitana de Santiago. Emite observaciones a la Declaración de Impacto Ambiental de proyecto “Modificación Plan Regulador Metropolitano de Santiago M.P.R.M.S. 99 Actualización de la Vialidad Metropolitana” Expediente 215/08.
73. Oficio Ord. N° 285/2008 (eia) de fecha 23 de diciembre de 2008, del Secretario Regional Ministerial de Obras Públicas, a Secretario Comisión Regional del Medio Ambiente de la Región Metropolitana de Santiago. Se pronuncia conforme con condicionamiento a la Declaración de Impacto Ambiental de proyecto “Modificación Plan Regulador Metropolitano de Santiago M.P.R.M.S. 99 Actualización de la Vialidad Metropolitana” Expediente 215/08.
74. Oficio Ord. N° 228/09 de fecha 22 de diciembre de 2008, de Jefe de Servicio Ilustre Municipalidad de Las Condes, a Secretario Comisión Regional del Medio Ambiente de la Región Metropolitana de Santiago. Se pronuncia conforme con condicionamiento a la Declaración de Impacto Ambiental de proyecto “Modificación Plan Regulador Metropolitano de Santiago M.P.R.M.S. 99 Actualización de la Vialidad Metropolitana” Expediente 215/08.
75. Oficio Ord. N° 300/189/2008 de fecha 22 de diciembre de 2008, de Alcalde Ilustre Municipalidad de Lo Espejo, a según distribución. Se pronuncia conforme a la Declaración de Impacto Ambiental de proyecto “Modificación Plan Regulador Metropolitano de Santiago M.P.R.M.S. 99 Actualización de la Vialidad Metropolitana” Expediente 215/08.
76. Oficio Ord. N° 8348 de fecha 15 de diciembre de 2008, de Secretario Regional Ministerial de Salud de la Región Metropolitana de Santiago, a Secretario Comisión Regional del Medio Ambiente de la Región Metropolitana de Santiago. Se pronuncia conforme con condicionamiento a la Declaración de Impacto Ambiental de proyecto “Modificación Plan Regulador Metropolitano de Santiago M.P.R.M.S. 99 Actualización de la Vialidad Metropolitana” Expediente 215/08.
77. Oficio Ord. N° 5051 de fecha 15 de diciembre de 2008, de Secretario Regional Ministerial de Bienes Nacionales de la Región Metropolitana de Santiago, a Secretario Comisión Regional del Medio Ambiente de la Región Metropolitana de Santiago. Emite pronunciamiento conforme a la Declaración de Impacto Ambiental de proyecto “Modificación Plan Regulador Metropolitano de Santiago M.P.R.M.S. 99 Actualización de la Vialidad Metropolitana” Expediente 215/08.
78. Oficio Ord. N° 3654 de fecha 10 de diciembre de 2008, de Secretario Comisión Regional del Medio Ambiente de la Región Metropolitana de Santiago, a Ilustre Municipalidad de Recoleta e Ilustre Municipalidad de Santiago. Invita a exposición Declaración de Impacto Ambiental proyecto Modificación Plan Regulador Metropolitano de Santiago M.P.R.M.S. 99 “Actualización de la Vialidad Metropolitana” Expediente 215/08.
79. Oficio Ord. N° 3649 de fecha 10 de diciembre de 2008, de Secretario Comisión Regional del Medio Ambiente de la Región Metropolitana de Santiago, a Ilustre Municipalidad de La Cisterna e Ilustre Municipalidad de San Ramón. Invita a exposición Declaración de Impacto Ambiental proyecto Modificación Plan Regulador Metropolitano de Santiago M.P.R.M.S. 99 Actualización de la Vialidad Metropolitana” Expediente 215/08.
80. Oficio Ord. N° 3648 de fecha 10 de diciembre de 2008, de Secretario Comisión Regional del Medio Ambiente de la Región Metropolitana de Santiago, a Ilustre Municipalidad de Las Condes. Invita a exposición Declaración de Impacto Ambiental proyecto “Modificación Plan Regulador Metropolitano de Santiago M.P.R.M.S. 99 Actualización de la Vialidad Metropolitana” Expediente 215/08.
81. Oficio Ord. N° 3647 de fecha 10 de diciembre de 2008, de Secretario Comisión Regional del Medio Ambiente de la Región Metropolitana de Santiago, a Ilustre Municipalidad de Vitacura. Invita a exposición Declaración de Impacto Ambiental proyecto “Modificación Plan Regulador Metropolitano de Santiago M.P.R.M.S. 99 Actualización de la Vialidad Metropolitana” Expediente 215/08.
82. Oficio Ord. N° 3646 de fecha 10 de diciembre de 2008, de Secretario Comisión Regional del Medio Ambiente de la Región Metropolitana de Santiago, a Ilustre Municipalidad de Calera de Tango e Ilustre Municipalidad de Paine. Invita a exposición Declaración de Impacto Ambiental proyecto “Modificación Plan Regulador Metropolitano de Santiago M.P.R.M.S. 99 Actualización de la Vialidad Metropolitana” Expediente 215/08.
83. Oficio Ord. N° 3645 de fecha 10 de diciembre de 2008, de Secretario Comisión Regional del Medio Ambiente de la Región Metropolitana de Santiago, a Ilustre Municipalidad del Monte e Ilustre Municipalidad de Talagante. Invita a exposición Declaración de Impacto Ambiental proyecto “Modificación Plan Regulador Metropolitano de Santiago M.P.R.M.S. 99 Actualización de la Vialidad Metropolitana” Expediente 15/08.
84. Oficio Ord. N° 3644 de fecha 10 de diciembre de 2008, de Secretario Comisión Regional del Medio Ambiente de la Región Metropolitana de Santiago, a Ilustre Municipalidad de Lo Espejo e Ilustre Municipalidad de Pudahuel. Remite invita a exposición Declaración de Impacto Ambiental proyecto “Modificación Plan Regulador Metropolitano de Santiago M.P.R.M.S. 99 Actualización de la Vialidad Metropolitana” Expediente 215/08.
85. Oficio Ord. N° 3643 de fecha 10 de diciembre de 2008, de Secretario Comisión Regional del Medio Ambiente de la Región Metropolitana de Santiago, a Ilustre Municipalidad de Conchalí e Ilustre Municipalidad de Lampa. Invita a exposición Declaración de Impacto Ambiental proyecto “Modificación Plan Regulador Metropolitano de Santiago M.P.R.M.S. 99 Actualización de la Vialidad Metropolitana” Expediente 215/08.
86. Oficio Ord. N° 3642 de fecha 10 de diciembre de 2008, de Secretario Comisión Regional del Medio Ambiente de la Región Metropolitana de Santiago, a Ilustre Municipalidad del Ñuñoa e Ilustre Municipalidad de Providencia. Invita a exposición Declaración de Impacto Ambiental proyecto Modificación Plan Regulador Metropolitano de Santiago M.P.R.M.S. 99 “Actualización de la Vialidad Metropolitana” Expediente 215/08.
87. Oficio Ord. N° 3641 de fecha 10 de diciembre de 2008, de Secretario Comisión Regional del Medio Ambiente de la Región Metropolitana de Santiago, a Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región Metropolitana de Santiago. Invita a exposición Declaración de Impacto Ambiental proyecto Modificación Plan Regulador Metropolitano de Santiago M.P.R.M.S. 99 “Actualización de la Vialidad Metropolitana” Expediente 215/08.
88. Oficio Ord. N° 3283 de fecha 10 de diciembre de 2008, de Director Regional Servicio Nacional de Geología y Minería Regional Zona Central, a Secretario Comisión Regional del Medio Ambiente de la Región Metropolitana de Santiago. Se excluye de participar de la calificación ambiental de proyecto Modificación Plan Regulador Metropolitano de Santiago M.P.R.M.S. 99 “Actualización de la Vialidad Metropolitana” Expediente 215/08.
89. Oficio Ord. N° 3578 de fecha 04 de diciembre de 2008, de Secretario Comisión Regional del Medio Ambiente de la Región Metropolitana de Santiago, a según distribución. Remite Declaración de Impacto Ambiental de proyecto Modificación Plan Regulador Metropolitano de Santiago M.P.R.M.S. 99 “Actualización de la Vialidad Metropolitana”.
90. Test de admisibilidad de fecha 05 de diciembre de 2008. Declaración de Impacto Ambiental de proyecto Modificación Plan Regulador Metropolitano de Santiago M.P.R.M.S. 99 “Actualización de la Vialidad Metropolitana”.
91. Carta de fecha 03 de diciembre de 2008, de Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región Metropolitana de Santiago, a Secretario Comisión Regional del Medio Ambiente de la Región Metropolitana de Santiago. Remite Declaración de Impacto Ambiental de proyecto Modificación Plan Regulador Metropolitano de Santiago M.P.R.M.S. 99 “Actualización de la Vialidad Metropolitana”.
92. Ingreso Declaración de Impacto Ambiental proyecto “Modificación Plan Regulador Metropolitano de Santiago M.P.R.M.S. 99. “Actualización de la Vialidad Metropolitana”.
93. Oficio Ord. N° 4890 de fecha 03 de diciembre de 2008, de Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región Metropolitana de Santiago, a Secretario Comisión Regional del Medio Ambiente de la Región Metropolitana de Santiago. Solicita ingreso al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental en CONAMA RM de proyecto Modificación Plan Regulador Metropolitano de Santiago M.P.R.M.S. 99 “Actualización de la Vialidad Metropolitana” y remite Declaración de Impacto Ambiental.
94. Declaración de Impacto Ambiental de fecha 05 de diciembre de 2008. Modificación Plan Regulador Metropolitano de Santiago MPRMS-99 “Actualización de la Vialidad Metropolitana”.
95. Plano RM-PRM-08-1A1/50/99 de fecha julio de 2008, escala 1/25.000. Modificación MPRMS-99 Actualización de la Vialidad Metropolitana, Declaración de Impacto Ambiental de fecha 04 de diciembre de 2008. Reemplaza plano RM-PRM-01-1A1/50.
96. Plano RM-PRM-08-1A1/99 de fecha julio de 2008, escala 1/50.000. Modificación MPRMS-99 Actualización de la Vialidad Metropolitana, Declaración de Impacto Ambiental de fecha 04 de diciembre de 2008. Reemplaza planos RM-PRM-92-1A1 y RM-PRM-05-1A1/88.
97. Plano RM-PRM-08-1A1/80/99 de fecha julio de 2008, escala 1/10.000. Modificación MPRMS-99 Actualización de la Vialidad Metropolitana, Declaración de Impacto Ambiental de fecha 04 de diciembre de 2008. Reemplaza plano RM-PRM-05-1A1/80.
98. Plano RM-PRM-08-1A1/14/99 de fecha julio de 2008, escala 1/25.000. Modificación MPRMS-99 Actualización de la Vialidad Metropolitana, Declaración de Impacto Ambiental de fecha 04 de diciembre de 2008. Reemplaza plano RM-PRM-99-1A1/14.
99. Plano RM-PRM-08-pTM/cBP-1.B/99, escala 1/50.000, lámina 1 de 5. Modificación MPRMS-99 Actualización de la Vialidad Metropolitana, Declaración de Impacto Ambiental de fecha 04 de diciembre de 2008. Actualiza plano RM-PRM-02-pTM/cBP-1.B.
100. Plano RM-PRM-08-pTM/cBP-1.B/99, escala 1/50.000, lámina 2 de 5. Modificación MPRMS-99 Actualización de la Vialidad Metropolitana, Declaración de Impacto Ambiental de fecha 04 de diciembre de 2008. Actualiza plano RM-PRM-02-pTM/cBP-1.B.
101. Plano RM-PRM-08-pTM/cBP-1.B/99, escala 1/50.000, lámina 3 de 5. Modificación MPRMS-99 Actualización de la Vialidad Metropolitana, Declaración de Impacto Ambiental de fecha 04 de diciembre de 2008. Actualiza plano RM-PRM-02-pTM/cBP-1.B.
102. Plano RM-PRM-08-pTM/cBP-1.B/99, escala 1/50.000, lámina 4 de 5. Modificación MPRMS-99 Actualización de la Vialidad Metropolitana, Declaración de Impacto Ambiental de fecha 04 de diciembre de 2008. Actualiza plano RM-PRM-02-pTM/cBP-1.B.
103. Plano RM-PRM-08-pTM/cBP-1.B/99, escala 1/50.000, lámina 5 de 5. Modificación MPRMS-99 Actualización de la Vialidad Metropolitana, Declaración de Impacto Ambiental de fecha 04 de diciembre de 2008. Actualiza plano RM-PRM-02-pTM/cBP-1.B.
104. Plano RM-PRM-08-CH.2.B/99 de fecha julio de 2008, escala 1/50.000. Modificación MPRMS-99 Actualización de la Vialidad Metropolitana, Declaración de Impacto Ambiental de fecha 04 de diciembre de 2008. Reemplaza planos RM-PRM99-CH2B, RM-PRM-01-CH.1.B/22, RM-PRM-05-CH.2.B/71 y RM-PRM-99-CH3B.
105. Circular N° 33 de fecha 24 de septiembre de 2008, de Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región Metropolitana de Santiago, a Alcaldes de la Región Metropolitana y Servicios pertinente. Remite aclaraciones de procedimiento para el envío de observaciones al Proyecto de Modificación al PRMS, MPRMS 99, “Actualización de la Vialidad Metropolitana, Región Metropolitana”.



106. Circular N° 27 de fecha 20 de agosto de 2008, de Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región Metropolitana de Santiago, a Alcaldes de la Región Metropolitana. Solicita asistencia Asesores Urbanistas de los distintos municipios para tratar materias específicas del Proyecto de Modificación al PRMS, MPRMS 99, “Actualización de la Vialidad Metropolitana, Región Metropolitana”.
107. Lista de asistencia Asesores Urbanistas a reuniones. Proyecto de Modificación al PRMS, MPRMS 99, “Actualización de la Vialidad Metropolitana, Región Metropolitana”.
108. Circular N° 25 de fecha 30 de julio de 2008, de Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región Metropolitana de Santiago, a según distribución. Remite proyecto de Modificación al PRMS, MPRMS 99, “Actualización de la Vialidad Metropolitana, Región Metropolitana”.
109. Oficio Ord. N° 1500/171 de fecha 08 de octubre de 2008, de Alcalde Ilustre Municipalidad de Recoleta, a Director Regional Comisión Nacional del Medio Ambiente Región Metropolitana de Santiago. Emite observaciones a la Declaración de Impacto Ambiental de Proyecto de Modificación al PRMS, MPRMS 99, “Actualización de la Vialidad Metropolitana, Región Metropolitana”.
110. Oficio Ord. N° 1500/152/2008 de fecha 08 de septiembre de 2008, de Alcalde Ilustre Municipalidad de Recoleta, a Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región Metropolitana de Santiago. Remite observaciones e Informe del Asesor Urbanista de la Ilustre Municipalidad de Recoleta sobre el proyecto de Modificación al PRMS, MPRMS 99, “Actualización de la Vialidad Metropolitana, Región Metropolitana”.
111. Informe de fecha 04 de septiembre de 2008, Asesor Urbanista Ilustre Municipalidad de Recoleta. Extracto del texto resolutivo con revisión Municipalidad de Recoleta sobre el Proyecto de Modificación al PRMS, MPRMS 99, Actualización de la Vialidad Metropolitana, Región Metropolitana.
112. Oficio Ord. N° 2500/02 de fecha 10 de septiembre de 2008, de Alcalde (s) Ilustre Municipalidad de Estación Central, a Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región Metropolitana de Santiago. Remite Informe del Asesor Urbanista de la Ilustre Municipalidad de Estación Central sobre el proyecto de Modificación al PRMS, MPRMS 99, “Actualización de la Vialidad Metropolitana, Región Metropolitana”.
113. Informe de Asesor Urbanista Ilustre Municipalidad de Estación Central. Informe Técnico sobre el Proyecto de Modificación al PRMS, MPRMS 99, Actualización de la Vialidad Metropolitana, Región Metropolitana.
114. Oficio Ord. N° 1200/24 de fecha 12 de septiembre de 2008, de Alcalde Ilustre Municipalidad de San Joaquín, a Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región Metropolitana de Santiago. Emite observaciones al Proyecto de Modificación al PRMS, MPRMS 99, “Actualización de la Vialidad Metropolitana, Región Metropolitana”.
115. Informe de fecha 03 de septiembre de 2008, de Asesor Urbanista Ilustre Municipalidad de San Joaquín. Informe Técnico sobre el Proyecto de Modificación al PRMS, MPRMS 99, Actualización de la Vialidad Metropolitana, Región Metropolitana.
116. Oficio Ord. N° A5588 de fecha 20 de octubre de 2008, de Alcalde (S) Ilustre Municipalidad de Macul, a Secretario Comisión Nacional del Medio Ambiente Región Metropolitana de Santiago. Emite observaciones a la Declaración de Impacto Ambiental de Proyecto de Modificación al PRMS, MPRMS 99, “Actualización de la Vialidad Metropolitana, Región Metropolitana”.
117. Oficio Ord. N° 5097 de fecha 25 de septiembre de 2008, de Alcalde Ilustre Municipalidad de Macul, a Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región Metropolitana de Santiago. Remite Informe del Asesor Urbanista de la Ilustre Municipalidad de Macul sobre el proyecto de Modificación al PRMS, MPRMS 99, “Actualización de la Vialidad Metropolitana, Región Metropolitana”.
118. Informe de Asesor Urbanista Ilustre Municipalidad de Macul. Informe Técnico sobre el Proyecto de Modificación al PRMS, MPRMS 99, Actualización de la Vialidad Metropolitana, Región Metropolitana.
119. Oficio Ord. N° 510 de fecha 01 de febrero de 2008, de Alcalde Ilustre Municipalidad de Macul, a Secretario (S) Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región Metropolitana de Santiago. Remite antecedentes solicitados con Vialidad Comunal de PRMS.
120. Plano Avenida Quilín sin escala. Ilustre Municipalidad de Macul.
121. Plano Seccional Avenida Quilín, de fecha septiembre de 2003, escala 1/2.500 de Asesoría Urbana Ilustre Municipalidad de Macul.
122. Plano Levantamiento Topográfico de Avenida Quilín, de fecha junio de 2003, escala 1/1.000 de Asesoría Urbana Ilustre Municipalidad de Macul.
123. Plano Modificación Plan Regulador de Santiago Avenida Quilín, entre Exequiel Fernández y Ramón Cruz, de fecha enero de 1986, escala 1/1.000 de la Secretario Regional Ministerial Metropolitana de Vivienda y Urbanismo.
124. Plano Seccional Avenida Quilín. Proposición de Nuevo Trazado, de fecha septiembre de 1979, escala 1/5.000 de la Secretaría Comunal de Planificación y Coordinación Ilustre Municipalidad de Ñuñoa.
125. Oficio Ord. N° 3776 de fecha 17 de octubre de 2007, de Alcalde Ilustre Municipalidad de Macul, a Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región Metropolitana de Santiago. Solicita disminución faja pública de Avenida Quilín.
126. Oficio Ord. N° A322 de fecha 27 de enero de 2006, de Alcalde (S) Ilustre Municipalidad de Macul, al Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de Santiago. Emite pronunciamiento sobre texto refundido y sistematizado del Plan Regulador Metropolitano de Santiago.
127. Oficio Ord. N° A1200/63 de fecha 09 de octubre de 2008, de Alcalde (S) Ilustre Municipalidad de Ñuñoa, a Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región Metropolitana de Santiago. Remite Oficio Ord. N° A1200/61 de fecha 09 de octubre de 2008, contiene observaciones a la Declaración de Impacto Ambiental de Proyecto de Modificación al PRMS, MPRMS 99, “Actualización de la Vialidad Metropolitana, Región Metropolitana”.
128. Oficio Ord. N° A1200/61 de fecha 23 de septiembre de 2008, de Alcalde (S) Ilustre Municipalidad de Ñuñoa, a Secretario Comisión Nacional del Medio Ambiente Región Metropolitana de Santiago. Emite observaciones a la Declaración de Impacto Ambiental de Proyecto de Modificación al PRMS, MPRMS 99, “Actualización de la Vialidad Metropolitana, Región Metropolitana”.
129. Oficio Ord. N° 2420 de fecha 04 de noviembre de 2008, de Alcalde Ilustre Municipalidad de Santiago, a Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región Metropolitana de Santiago. Informa que mediante Oficio Ord. N° 1991 de fecha 12 de septiembre de 2008, se remitieron observaciones al Proyecto de Modificación al PRMS y con fecha 13 de octubre de 2008, se remitieron observaciones a la Declaración de Impacto Ambiental.
130. Oficio Ord. N° 152 de fecha 13 de octubre de 2008, de Administrador Municipal Ilustre Municipalidad de Santiago, a Secretario Ejecutivo Comisión Nacional del Medio Ambiente Región Metropolitana de Santiago. Emite observaciones a la Declaración de Impacto Ambiental de Proyecto de Modificación al PRMS, MPRMS 99, “Actualización de la Vialidad Metropolitana, Región Metropolitana”.
131. Oficio Ord. N° 1991 de fecha 12 de septiembre de 2008, de Alcalde Ilustre Municipalidad de Santiago, a Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región Metropolitana de Santiago. Remite anexo de observaciones a la proposición de Modificación PRMS, Actualización de la Vialidad Metropolitana. Ilustre Municipalidad de Santiago.
132. Observaciones a la proposición de Modificación del PRMS, Actualización de la Vialidad Metropolitana. Ilustre Municipalidad de Santiago.
133. Oficio Ord. Alc. N° 410 de fecha 16 de octubre de 2008, de Alcaldesa Ilustre Municipalidad de Quilicura, a Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región Metropolitana de Santiago. Remite alternativa de actualización de la vialidad comunal.
134. Informe de Capacidad Vial, Ilustre Municipalidad de Quilicura.
135. Oficio Ord. DOM N° 580 de fecha 24 de noviembre de 2008, de Director de Obras Municipales Ilustre Municipalidad de Quilicura, a Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región Metropolitana. Informa que ha tomado conocimiento de la Circular N° 33/08.
136. Oficio Ord. N° 6879 de fecha 09 de octubre de 2008, de Alcalde (s) Ilustre Municipalidad de Renca, a Secretario Comisión Nacional del Medio Ambiente Región Metropolitana de Santiago. Se pronuncia conforme a la Declaración de Impacto Ambiental de Proyecto de Modificación al PRMS, MPRMS 99, “Actualización de la Vialidad Metropolitana, Región Metropolitana”.
137. Oficio Ord. N° 6679 de fecha 09 de octubre de 2008, de Alcalde (S) Ilustre Municipalidad de Renca, a Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región Metropolitana de Santiago. Adjunta Informe Técnico N° 61 de fecha 03 de octubre de 2008, de Asesor Urbanista Ilustre Municipalidad de Renca.
138. Informe Técnico N° 61 de fecha 03 de octubre de 2008, de Asesor Urbanista Ilustre Municipalidad de Renca, a Alcalde (S) Ilustre Municipalidad de Renca. Informe Técnico sobre el Proyecto de Modificación al PRMS, MPRMS 99, Actualización de la Vialidad Metropolitana, Región Metropolitana.
139. Oficio Ord. N° 1300/120/2008 de fecha 25 de septiembre de 2008, de Alcaldesa Ilustre Municipalidad de Huechuraba, a Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región Metropolitana de Santiago. Remite Informe del Asesor Urbanista, sobre proyecto de Modificación al PRMS, MPRMS 99, “Actualización de la Vialidad Metropolitana, Región Metropolitana”.
140. Informe de fecha de septiembre, de Asesor Urbanista Ilustre Municipalidad de Huechuraba. Informe Técnico sobre el Proyecto de Modificación al PRMS, MPRMS 99, Actualización de la Vialidad Metropolitana, Región Metropolitana.
141. Plano Vialidad Existente Comuna de Huechuraba, de fecha 08 de octubre de 2008, sin escala.
142. Plano Vialidad Estructurante PRCH-2HUE/2003 Plan Regulador Comunal de Huechuraba, de fecha julio de 2004, Escala 1/7.500, Ilustre Municipalidad de Huechuraba.
143. Plano Estructura Vial Vías Expresas y Vías Troncales, Escala 1/10.000, Departamento de Asesoría Urbana, Secretaría de Planificación Comunal, Ilustre Municipalidad de Huechuraba.
144. Oficio Ord. N° 1700/150/08 de fecha 20 de octubre de 2008, de Alcalde (S) Ilustre Municipalidad de Conchalí, a Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región Metropolitana de Santiago. Remite Informe del Asesor Urbanista, sobre el proyecto de Modificación al PRMS, MPRMS 99, “Actualización de la Vialidad Metropolitana, Región Metropolitana”.
145. Informe de fecha 30 de septiembre de 2008, de Asesor Urbanista Ilustre Municipalidad de Conchalí. Informe Técnico sobre el Proyecto de Modificación al PRMS, MPRMS 99, Actualización de la Vialidad Metropolitana, Región Metropolitana.
146. Oficio Ord. N° 129/2008 de fecha 15 de octubre de 2008, de Secretaria de Planificación Comunal Ilustre Municipalidad de Lo Barnechea, a Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región Metropolitana de Santiago. Remite copia de Ord. Alc. N° 616/2008 de fecha 10 de octubre de 2008.
147. Oficio Ord. N° 616/2008 de fecha 10 de octubre de 2008, de Alcaldesa Ilustre Municipalidad de Lo Barnechea, a Secretario Regional Comisión Nacional del Medio Ambiente Región Metropolitana de Santiago. Emite observaciones a la Declaración de Impacto Ambiental de Proyecto de Modificación al PRMS, MPRMS 99, “Actualización de la Vialidad Metropolitana, Región Metropolitana”.
148. Oficio Ord. N° 563/2008 de fecha 08 de septiembre de 2008, de Alcaldesa Ilustre Municipalidad de Lo Barnechea, a Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región Metropolitana de Santiago. Solicita reunión para tratar los efectos del Proyecto de Modificación al PRMS, MPRMS 99, “Actualización de la Vialidad Metropolitana, Región Metropolitana”.
149. Oficio Ord. N° 688 de fecha 24 de septiembre de 2008, de Alcalde Ilustre Municipalidad de Lampa, a Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región Metropolitana de Santiago. Remite Informe del Asesor Urbanista, sobre el Proyecto de Modificación al PRMS, MPRMS 99, “Actualización de la Vialidad Metropolitana, Región Metropolitana”.
150. Memorandum N° 370/2008 de fecha 22 de septiembre de 2008, de Asesor Urbanista Ilustre Municipalidad de Lampa, a Alcalde Ilustre Municipalidad de Lampa. Informe Técnico sobre el Proyecto de Modificación al PRMS, MPRMS 99, Actualización de la Vialidad Metropolitana, Región Metropolitana.
151. Oficio Ord. N° 516 de fecha 08 de octubre de 2008, de Alcalde (s) Ilustre Municipalidad de Colina, a Secretario Comisión Nacional del Medio Ambiente Región Metropolitana de Santiago. Se pronuncia con observaciones sobre Declaración de Impacto Ambiental de Proyecto de Modificación al PRMS, MPRMS 99, “Actualización de la Vialidad Metropolitana, Región Metropolitana”.



152. Oficio Ord. N° 107/2008 de fecha 26 de septiembre de 2008, de Asesor Urbanista Ilustre Municipalidad de Colina. Informe Técnico sobre el Proyecto de Modificación al PRMS, MPRMS 99, Actualización de la Vialidad Metropolitana, Región Metropolitana.
153. Oficio Ord. N° 1400/094 de fecha 20 de octubre de 2008, de Alcalde (S) Ilustre Municipalidad de Maipú, a Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región Metropolitana de Santiago. Remite Informe del Asesor Urbanista, sobre el proyecto de Modificación al PRMS, MPRMS 99, “Actualización de la Vialidad Metropolitana, Región Metropolitana”.
154. Informe Interno N°. 56/2008 de Asesor Urbanista Ilustre Municipalidad de Maipú. Informe Técnico sobre el Proyecto de Modificación al PRMS, MPRMS 99, Actualización de la Vialidad Metropolitana, Región Metropolitana.
155. Plano Propuesta y Solicitud Municipal MPRMS 99 Estructura Vial Vías Clasificadas por PRMS y PRCP, de fecha octubre de 2007, Escala 1/13.000, Secretaría de Planificación Comunal, Ilustre Municipalidad de Maipú.
156. Oficio Ord. N° 52 de fecha 16 de octubre de 2008, de Alcalde Ilustre Municipalidad de Pudahuel, a Secretario Regional Comisión Nacional del Medio Ambiente Región Metropolitana de Santiago. Emite observaciones a la Declaración de Impacto Ambiental sobre el proyecto de Modificación al PRMS, MPRMS 99, “Actualización de la Vialidad Metropolitana, Región Metropolitana”.
157. Oficio Ord. N° 1200/0187 de fecha 16 de octubre de 2008, de Alcalde (S) Ilustre Municipalidad de Pudahuel, a Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región Metropolitana de Santiago. Remite Informe Técnico del Asesor Urbanista, sobre el proyecto de Modificación al PRMS, MPRMS 99, “Actualización de la Vialidad Metropolitana, Región Metropolitana”.
158. Informe de Asesor Urbanista Ilustre Municipalidad de Pudahuel. Informe Técnico sobre el Proyecto de Modificación al PRMS, MPRMS 99, Actualización de la Vialidad Metropolitana, Región Metropolitana.
159. Oficio Ord. N° 1562 de fecha 20 de agosto de 2008, de Alcalde Ilustre Municipalidad de Lo Prado, a Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región Metropolitana de Santiago. Solicitud de derogación de los ensanches dispuestos por el Plan Regulador Metropolitano de Santiago, para la Avenida Portales y Avenida Las Torres.
160. Oficio Ord. N° 3058 de fecha 14 de octubre de 2008, de Alcaldesa Ilustre Municipalidad de Cerro Navia, a Secretario Regional Comisión Nacional del Medio Ambiente Región Metropolitana de Santiago. Se pronuncia sin observaciones a la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto de Modificación al PRMS, MPRMS 99, “Actualización de la Vialidad Metropolitana, Región Metropolitana”.
161. Oficio Ord. N° 2910 de fecha 29 de septiembre de 2008, de Alcaldesa Ilustre Municipalidad de Cerro Navia, a Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región Metropolitana de Santiago. Remite Informe del Asesor Urbanista, sobre el proyecto de Modificación al PRMS, MPRMS 99, “Actualización de la Vialidad Metropolitana, Región Metropolitana”.
162. Informe Asesor Urbano N° 09-08 de fecha 22 de septiembre de 2008, de I. Municipalidad de Cerro Navia, a Alcaldesa Ilustre Municipalidad de Cerro Navia. Informe Técnico sobre el Proyecto de Modificación al PRMS, MPRMS 99, Actualización de la Vialidad Metropolitana, Región Metropolitana.
163. Estudio Diagnóstico Territorial Sistema de Transporte Urbano Comunal de La Reina, de fecha septiembre de 2008. Informe 1- Análisis de Escala Comunal Versión Final, Ilustre Municipalidad de La Reina.
164. Oficio Ord. N° 4/1442 de fecha 13 de octubre de 2008, de Alcalde (S) Ilustre Municipalidad de Las Condes, a Secretario Regional Comisión Nacional del Medio Ambiente Región Metropolitana de Santiago. Emite observaciones al Proyecto de Modificación al PRMS, MPRMS 99, “Actualización de la Vialidad Metropolitana, Región Metropolitana”.
165. Oficio Ord. N° 182/08 de fecha 10 de octubre de 2008, de Jefe de Servicio Ilustre Municipalidad de Las Condes, a Secretario Regional Comisión Nacional del Medio Ambiente Región Metropolitana de Santiago. Emite observaciones a la Declaración de Impacto Ambiental del Proyecto de Modificación al PRMS, MPRMS 99, “Actualización de la Vialidad Metropolitana, Región Metropolitana”.
166. Oficio Ord. N° 2842 de fecha 08 de octubre de 2008, de Alcalde Ilustre Municipalidad de Vitacura, a según distribución. Emite observaciones a la Declaración de Impacto Ambiental del Proyecto de Modificación al PRMS, MPRMS 99, “Actualización de la Vialidad Metropolitana, Región Metropolitana”.
167. Oficio Ord. Alc. N° 7/346 de fecha 08 de octubre de 2008, de Alcalde Ilustre Municipalidad de Vitacura, a Secretario Regional Comisión Nacional del Medio Ambiente, Región Metropolitana de Santiago. Emite observaciones a la Declaración de Impacto Ambiental del Proyecto de Modificación al PRMS, MPRMS 99, “Actualización de la Vialidad Metropolitana, Región Metropolitana”.
168. Oficio Ord. N° 91 de fecha 09 de septiembre de 2008, de Asesora Urbanista Ilustre Municipalidad de Vitacura, a Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región Metropolitana de Santiago. Informa que realizará una presentación al Concejo Municipal del contenido y alcances del Proyecto de Modificación al PRMS, MPRMS 99, “Actualización de la Vialidad Metropolitana, Región Metropolitana”.
169. Plano Estructura Vial Vías Clasificadas por PRMS y PRCP, de fecha diciembre de 2004, sin escala, lámina 01 de 03, Departamento de Asesoría Urbana, Secretaría de Planificación Comunal, Ilustre Municipalidad de Providencia.
170. Plano Clasificación vigente PRMS.94 y PRCP.07 de fecha diciembre de 2004, sin escala, lámina 02 de 03, Departamento de Asesoría Urbana, Secretaría de Planificación Comunal, Ilustre Municipalidad de Providencia.
171. Plano de fecha diciembre de 2008, Clasificación Vial 2008. Propuesta Asesoría Urbana Ilustre Municipalidad de Providencia.
172. Memorando EVYSA N° 270/2008 de fecha 07 de octubre de 2008, de Jefe de División de Evaluación y Seguimiento Ambiental Comisión Nacional del Medio Ambiente, a Secretario Regional Comisión Nacional del Medio Ambiente Región Metropolitana de Santiago. Remite Oficio Ord. N° 300/94/274 de la Ilustre Municipalidad de La Cisterna sobre la Declaración de Impacto Ambiental del Proyecto de Modificación al PRMS, MPRMS 99, “Actualización de la Vialidad Metropolitana, Región Metropolitana”.
173. Oficio Ord. N° 300/94/274 de fecha 03 de octubre de 2008, de Alcalde (S) Ilustre Municipalidad de La Cisterna, a Director Ejecutivo Comisión Nacional del Medio Ambiente. Emite observaciones a la Declaración de Impacto Ambiental del Proyecto de Modificación al PRMS, MPRMS 99, “Actualización de la Vialidad Metropolitana, Región Metropolitana”.
174. Oficio Ord. N° 1361 de fecha 17 de septiembre de 2008, de Alcaldesa Ilustre Municipalidad de Talagante, a Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región Metropolitana de Santiago. Remite Informe del Asesor Urbanista sobre el proyecto de Modificación al PRMS, MPRMS 99, “Actualización de la Vialidad Metropolitana, Región Metropolitana”.
175. Informe de fecha 10 de septiembre de 2008, de Asesor Urbanista Ilustre Municipalidad de Talagante. Informe Técnico sobre el Proyecto de Modificación al PRMS, MPRMS 99, Actualización de la Vialidad Metropolitana, Región Metropolitana.
176. Oficio Ord. N° 479 de fecha 08 de octubre de 2008, de Alcalde (S) Ilustre Municipalidad de El Monte, a Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región Metropolitana de Santiago. Remite plano Vialidad Expresa y Troncal del Asesor Urbanista.
177. Oficio Ord. N° 200//08 de fecha 03 de octubre de 2008, de Alcalde Ilustre Municipalidad de Padre Hurtado, a Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región Metropolitana de Santiago. Remite Informe del Asesor Urbanista, sobre el proyecto de Modificación al PRMS, MPRMS 99, “Actualización de la Vialidad Metropolitana, Región Metropolitana”.
178. Informe de Asesor Urbanista Ilustre Municipalidad de Padre Hurtado. Informe Técnico sobre el Proyecto de Modificación al PRMS, MPRMS 99, Actualización de la Vialidad Metropolitana, Región Metropolitana.
179. Oficio Ord. N° 200/206/667/2008 de fecha 21 de octubre de 2008, de Alcalde Ilustre Municipalidad de Padre Hurtado, a Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región Metropolitana de Santiago. Emite observaciones a Proyecto de Modificación al PRMS, MPRMS 99, “Actualización de la Vialidad Metropolitana, Región Metropolitana”.
180. Oficio Ord. N° 417 de fecha 16 de septiembre de 2008, de Alcalde Ilustre Municipalidad de San Pedro, a Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región Metropolitana de Santiago. Remite Informe del Director de Obras Municipales, sobre el proyecto de Modificación al PRMS, MPRMS 99, “Actualización de la Vialidad Metropolitana, Región Metropolitana”.
181. Informe de Director de Obras Municipales Ilustre Municipalidad de San Pedro. Informe Técnico sobre el Proyecto de Modificación al PRMS, MPRMS 99, Actualización de la Vialidad Metropolitana, Región Metropolitana.
182. Oficio Ord. N° 108/2008 de fecha 05 de noviembre de 2008, de Director de Obras Ilustre Municipalidad de Paine, Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región Metropolitana de Santiago. Emite observaciones a proyecto de Modificación al PRMS, MPRMS 99, “Actualización de la Vialidad Metropolitana, Región Metropolitana”.
183. Oficio Ord. N° 87/2008 de fecha 01 de octubre de 2008, de Secretario de Planificación Comunal Ilustre Municipalidad de Paine, Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región Metropolitana de Santiago. Emite observaciones a proyecto de Modificación al PRMS, MPRMS 99, “Actualización de la Vialidad Metropolitana, Región Metropolitana”.
184. Oficio Ord. N° 14/08 de fecha 15 de octubre de 2008, de Secretario de Planificación Comunal Ilustre Municipalidad de Buin, Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región Metropolitana de Santiago. Informa que en la planta de personal de la Ilustre Municipalidad de Buin no existe el cargo de Asesor Urbanista y emite observaciones a proyecto de Modificación al PRMS, MPRMS 99, “Actualización de la Vialidad Metropolitana, Región Metropolitana”.
185. Oficio Ord. N° 74 de fecha 03 de septiembre de 2008, de Secretaria Municipal Ilustre Municipalidad de Buin, a Director de Obras Municipales Ilustre Municipalidad de Buin. Informa que en la planta de personal de la Ilustre Municipalidad de Buin, no existe el cargo de Asesor Urbanista.
186. Memorandum N° 147/2008 de fecha 28 de agosto de 2008, de Encargada de Recursos Humanos Ilustre Municipalidad de Buin, a Secretaria Municipal Ilustre Municipalidad de Buin. Informa que en la planta de personal de la Ilustre Municipalidad de Buin no existe el cargo de Asesor Urbanista.
187. Oficio Int. N° 66 de fecha 27 de agosto de 2008, de Secretaria Municipal Ilustre Municipalidad de Buin, a Secretario Comunal de Planificación Ilustre Municipalidad de Buin. Solicita información cargo de Asesor Urbanista Municipio.
188. Oficio Ord. N° 4563 de fecha 07 de noviembre de 2002, del Subcontralor General de la República, a Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región Metropolitana de Santiago. Atiende Oficio Ord. N° 2114 de la SEREMI de Vivienda y Urbanismo de la Región Metropolitana de Santiago, sobre procedimiento a seguir en aquellas municipalidades que no cuenten con un asesor urbanista.
189. Oficio Ord. N° 2791 de fecha 23 de septiembre de 2008, de Alcaldesa Ilustre Municipalidad de San Bernardo, a Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región Metropolitana de Santiago. Remite Informe N° 91 del Asesor Urbanista, sobre el proyecto de Modificación al PRMS, MPRMS 99, “Actualización de la Vialidad Metropolitana, Región Metropolitana”.
190. Oficio Ord. N° 2792 de fecha 23 de septiembre de 2008, de Alcaldesa Ilustre Municipalidad de San Bernardo, a según distribución. Se pronuncia con observaciones a Declaración de Impacto Ambiental del proyecto “Modificación Plan Regulador Metropolitano de Santiago MPRMS 99”.
191. Oficio Ord. N° 2791 de fecha 23 de septiembre de 2008, de Alcaldesa Ilustre Municipalidad de San Bernardo, al Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región Metropolitana. Remite Informe N° 91 de Asesor Urbanista.
192. Informe N° 91, de fecha 23 de septiembre de 2008, de Asesor Urbanista Ilustre Municipalidad de San Bernardo. Informe Técnico sobre el Proyecto de Modificación al PRMS, MPRMS 99, Actualización de la Vialidad Metropolitana, Región Metropolitana.
193. Oficio Ord. N° 300/143/540/2008 de fecha 21 de octubre de 2008, de Alcalde (S) Ilustre Municipalidad de Lo Espejo, a Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región Metropolitana de Santiago. Emite observaciones de Proyecto “Modificación Plan Regulador Metropolitano de Santiago MPRMS 99”.
194. Oficio Ord. sin número ni fecha, de Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región Metropolitana de Santiago, a Alcalde Ilustre Municipalidad de El Bosque. Acusa recibo de información enviada en respuesta a Circular N° 25 de la SEREMI de Vivienda y Urbanismo.



195. Oficio Ord. N° 300/134/341 de fecha 06 de octubre de 2008, de Alcalde (S) Ilustre Municipalidad de El Bosque, a Secretario Comisión Regional del Medio Ambiente de la Región Metropolitana de Santiago. Se pronuncia con observaciones a Declaración de Impacto Ambiental del proyecto “Modificación Plan Regulador Metropolitano de Santiago MPRMS 99”.
196. Oficio Ord. N° 300/112/295 de fecha 27 de agosto de 2008, de Alcalde Ilustre Municipalidad de El Bosque, a Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región Metropolitana de Santiago. Remite Informe del Asesor Urbanista, sobre el proyecto de Modificación al PRMS, MPRMS 99, “Actualización de la Vialidad Metropolitana, Región Metropolitana”.
197. Informe de fecha 27 de agosto de 2008, de Asesor Urbanista Ilustre Municipalidad de El Bosque. Informe Técnico sobre el Proyecto de Modificación al PRMS, MPRMS 99, Actualización de la Vialidad Metropolitana, Región Metropolitana.
198. Oficio Ord. N° 254 de fecha 29 de enero de 2004, de Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región Metropolitana de Santiago, a Alcalde Ilustre Municipalidad de El Bosque. Informa situación de la tramitación del proyecto de modificación “MPRMS. 67 – Disminución de anchos entre L. O. de las Vías C24S, Aviadores, Antártica y 2ª. Longitudinal”.
199. Oficio Ord. N° 790 de fecha 09 de octubre de 2008, de Alcalde (s) Ilustre Municipalidad de La Florida, a Secretario Comisión Regional del Medio Ambiente de la Región Metropolitana de Santiago. Se pronuncia con observaciones a Declaración de Impacto Ambiental del proyecto “Modificación Plan Regulador Metropolitano de Santiago MPRMS 99”.
200. Oficio Ord. N° 2842 de fecha 16 de septiembre de 2008, de Secretario Comisión Regional del Medio Ambiente de la Región Metropolitana de Santiago, a según distribución. Envía Declaración de Impacto Ambiental del proyecto “Modificación Plan Regulador Metropolitano de Santiago MPRMS 99”.
201. Oficio Ord. N° 784 de fecha 07 de octubre de 2008, de Alcalde Ilustre Municipalidad de La Florida, a Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región Metropolitana de Santiago. Envía pronunciamiento con observaciones, sobre proyecto de Modificación al PRMS, MPRMS 99, “Actualización de la Vialidad Metropolitana, Región Metropolitana”.
202. Informe AU N° 13, de fecha 01 de octubre de 2008, de Asesor Urbanista Ilustre Municipalidad de La Florida, a Alcalde de la Ilustre Municipalidad de La Florida. Informe Técnico sobre el Proyecto de Modificación al PRMS, MPRMS 99, Actualización de la Vialidad Metropolitana, Región Metropolitana.
203. Oficio Ord. N° 719 de fecha 16 de septiembre de 2008, de Alcalde Ilustre Municipalidad de La Florida, a Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región Metropolitana de Santiago. Expone situación de Avenida Walker Martínez.
204. Oficio Ord. N° 3744 de fecha 21 de noviembre de 2006, de Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región Metropolitana de Santiago, a Sr. Luis Robles Beal. Responde a consulta referida a calle Walker Martínez, Comuna de La Florida.
205. Oficio Ord. N° 1579 de fecha 12 de mayo de 2004, de Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región Metropolitana de Santiago, a Alcalde Ilustre Municipalidad de la Florida. Informa situación de la tramitación del proyecto de modificación de trazado para la Vía C19S Walker Martínez, Comuna de La Florida.
206. Oficio Ord. N° 148 de fecha 05 de febrero de 2002, de Alcaldesa (S) Ilustre Municipalidad de la Florida, a Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región Metropolitana de Santiago. Solicita modificación PRMS para trazado de Avenida Walker Martínez Comuna de La Florida.
207. Oficio Ord. N° 4488 de fecha 18 de diciembre de 1998, de Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región Metropolitana de Santiago, a Dirección de Obras Municipales de la Florida. Informa sobre el trazado de Avenida Walker Martínez Comuna de La Florida.
208. Oficio Ord. N° 1208/188/3900 de fecha 06 de octubre de 2008, de Alcalde (S) Ilustre Municipalidad de La Pintana, a Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región Metropolitana de Santiago. Remite Informe Técnico del Asesor Urbanista, sobre el proyecto de Modificación al PRMS, MPRMS 99, “Actualización de la Vialidad Metropolitana, Región Metropolitana”.
209. Informe N° 1208/08, de fecha 10 de septiembre de 2008, de Asesor Urbanista Ilustre Municipalidad de La Pintana, a Alcalde de la Ilustre Municipalidad de La Pintana. Informe Técnico sobre el Proyecto de Modificación al PRMS, MPRMS 99, Actualización de la Vialidad Metropolitana, Región Metropolitana.
210. Oficio Ord. N° 966 de fecha 25 de septiembre de 2008, de Alcalde Ilustre Municipalidad de Puente Alto, a Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región Metropolitana de Santiago. Remite Informe Técnico del Asesor Urbanista, sobre el proyecto de Modificación al PRMS, MPRMS 99, “Actualización de la Vialidad Metropolitana, Región Metropolitana”.
211. Informe de fecha 17 de septiembre de 2008, de Asesor Urbanista Ilustre Municipalidad de Isla de Puente Alto, a Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Puente Alto. Informe Técnico sobre el proyecto de Modificación al PRMS, MPRMS 99, Actualización de la Vialidad Metropolitana, Región Metropolitana.
212. Oficio Ord. N° 667 de fecha 27 de febrero de 2004, de Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región Metropolitana de Santiago, a Alcalde Ilustre Municipalidad de Puente Alto. Informa respecto de proyecto de modificación de PRMS, Vías Canal Troncal San Francisco y Nonato Co.
213. Oficio Ord. N° 1434-A de fecha 24 de octubre de 2008, de Alcalde (S) Ilustre Municipalidad de La Granja, a Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región Metropolitana de Santiago. Solicita mantener en la modificación al PRMS, la declaratoria para la Calle Los Vilos.
214. Circular N° 59 de fecha 24 de octubre de 2008, de Alcalde (S) Ilustre Municipalidad de La Granja, a Departamento de Desarrollo Urbano e Infraestructura Unidad de Planificación de la SEREMI Metropolitana de Vivienda y Urbanismo. Certifica que dentro de la planta de funcionarios municipales no se encuentra previsto el cargo de Asesor Urbanista.
215. Oficio Ord. N° 729 de fecha 04 de octubre de 2008, de Alcalde Ilustre Municipalidad de San José de Maipo, a Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región Metropolitana de Santiago. Remite Informe Técnico del Asesor Urbanista y solicita aprobación de proyecto de Modificación al PRMS, MPRMS 99, “Actualización de la Vialidad Metropolitana, Región Metropolitana”.
216. Informe, de fecha 30 de septiembre de 2008, de Asesor Urbanista Ilustre Municipalidad de San José de Maipo, a Alcalde de la Ilustre Municipalidad de San José de Maipo. Informe Técnico sobre el proyecto de Modificación al PRMS, MPRMS 99, Actualización de la Vialidad Metropolitana, Región Metropolitana,
217. Plano Camino a San José de Maipo, sin escala. Ilustre Municipalidad de San José de Maipo.
218. Plano RM-PRM-08-1A1/99 de fecha julio de 2008, escala 1/50.000. Reemplaza planos RM- PRM92-1A1 y RM-PRM-05-1A1/88.
219. Oficio Ord. N° 429 de fecha 09 de octubre de 2008, de Alcalde Ilustre Municipalidad de Pirque, a Secretario Comisión Regional del Medio Ambiente de la Región Metropolitana de Santiago. Se pronuncia conforme a la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto “Modificación Plan Regulador Metropolitano de Santiago M.P.R.M.S. 99”.
220. Memoria Explicativa Proyecto Modificación MPRMS.99 del Plan Regulador Metropolitano de Santiago, de fecha 30 de julio de 2009.
221. Texto Resolutivo Proposición de Modificación Plan Regulador Metropolitano de Santiago (MPRMS-99), “Actualización de la Vialidad Metropolitana, de fecha 30 de julio de 2009.
222. Plano RM-PRM-08-1A1/50/99 de fecha julio de 2008, escala 1/25.000. Modificación MPRMS-99 Actualización de la Vialidad Metropolitana. Reemplaza plano RM-PRM-01-1A1/50.
223. Plano RM-PRM-08-1A1/99 de fecha julio de 2008, escala 1/50.000. Modificación MPRMS-99 Actualización de la Vialidad Metropolitana. Reemplaza planos RM-PRM-92-1A1 y RM-PRM-05-1A1/88.
224. Plano RM-PRM-08-1A1/80/99 de fecha julio de 2008, escala 1/10.000. Modificación MPRMS-99 Actualización de la Vialidad Metropolitana. Reemplaza plano RM-PRM-05-1A1/80.
225. Plano RM-PRM-08-1A1/14/99 de fecha julio de 2008, escala 1/25.000. Modificación MPRMS-99 Actualización de la Vialidad Metropolitana. Reemplaza plano RM-PRM-99-1A1/14.
226. Plano RM-PRM-08-pTM/cBP-1.B/99, escala 1/50.000, lámina 1 de 5. Modificación MPRMS-99 Actualización de la Vialidad Metropolitana. Actualiza plano RM-PRM-02-pTM/cBP-1.B.
227. Plano RM-PRM-08-pTM/cBP-1.B/99, escala 1/50.000, lámina 2 de 5. Modificación MPRMS-99 Actualización de la Vialidad Metropolitana. Actualiza plano RM-PRM-02-pTM/cBP-1.B.
228. Plano RM-PRM-08-pTM/cBP-1.B/99, escala 1/50.000, lámina 3 de 5. Modificación MPRMS-99 Actualización de la Vialidad Metropolitana. Actualiza plano RM-PRM-02-pTM/cBP-1.B.
229. Plano RM-PRM-08-pTM/cBP-1.B/99, escala 1/50.000, lámina 4 de 5. Modificación MPRMS-99 Actualización de la Vialidad Metropolitana. Actualiza plano RM-PRM-02-pTM/cBP-1.B.
230. Plano RM-PRM-08-pTM/cBP-1.B/99, escala 1/50.000, lámina 5 de 5. Modificación MPRMS-99 Actualización de la Vialidad Metropolitana. Actualiza plano RM-PRM-02-pTM/cBP-1.B.
231. Plano RM-PRM-08-CH.2.B/99 de fecha julio de 2008, escala 1/50.000. Modificación MPRMS-99 Actualización de la Vialidad Metropolitana. Reemplaza planos RM-PRM99-CH2B, RM-PRM-01-CH.1.B/22, RM-PRM-05-CH.2.B/71 y RM-PRM-99-CH3B.
232. Acuerdo N° 206-09 de la Sesión Ordinaria N° 25 celebrada el 11 de noviembre de 2009, del Consejo Regional Metropolitano de Santiago. Aprueba por mayoría de votos la propuesta de la Comisión de Ordenamiento Territorial e Instrumentos de Planificación, en orden a aprobar la modificación a la Vialidad del Plan Regulador Metropolitano de Santiago MPRMS.99.
233. Oficio N° 03307 de fecha 19 de enero de 2010 de la Contraloría General de la República que devuelve Resolución N° 218, de 2009, del Gobierno Regional Metropolitano de Santiago.
234. Oficio N° 448 de fecha 27 de enero de 2010 de la Secretaría Ministerial Metropolitana de Vivienda y Urbanismo que corrige observaciones formales.
235. Oficio N° 449 fecha 27 de enero de 2010 de la Secretaría Ministerial Metropolitana de Vivienda y Urbanismo que adjunta antecedentes.
- Teniendo presente lo establecido en el Artículo 36° de la Ley General de Urbanismo y Construcciones D. L. 458 y los Artículos 2.1.7., 2.1.8. y 2.1.9. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, los Artículos 20°, letra f), 24 letra o) y 36 letra c) de la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, y la Resolución N° 520 de 1996 y sus modificaciones de la Contraloría General de la República – Artículo 3° Materias Varias N° 24,
- Resuelvo:
- Artículo Primero:** Modifícase el Plan Regulador Metropolitano de Santiago aprobado por el Gobierno Regional Metropolitano mediante Resolución N° 20 de fecha 06.10.94, publicado en el Diario Oficial con fecha 4.11.94 y sus modificaciones posteriores, en el sentido de efectuar modificaciones en el texto de los artículos 1.1., 7.1.1., 7.1.1.1., 7.1.1.2 y 7.1.1.4. de la Vialidad Metropolitana, sustituyendo los cuadros correspondientes, además de reemplazar el plano “RM-PRM-92/1A1” y sus modificaciones posteriores por los siguientes planos “RM-PRM-08/1A1/99”, “RM-PRM-08-1A1/14/99”, y “RM-PRM-08-1A1/50/99”, Reemplazar el plano RM-PRM99-CH.2.B. y su modificación por el plano RM-PRM99-CH.2.B/99. y reemplazar el plano “RM-PRM-02-pTM/cBP-1.B.”, por el plano “RM-PRM-02-pTM/cBP-1.B/99.”, elaborados por la Secretaría Ministerial Metropolitana de Vivienda y Urbanismo. Con este objeto:
- 1.- Modifícase la Ordenanza del Plan Regulador Metropolitano de Santiago en la siguiente forma:
- a) Sustitúyase el actual Artículo 1.1., por el siguiente nuevo artículo:
- Artículo 1.1.** El Plan Regulador Metropolitano de Santiago, en adelante el Plan Metropolitano, está conformado por las disposiciones de carácter permanente y/o transitorio contenidas en la presente Ordenanza, los Planos RM-PRM-92/1A, RM-PRM-92/1B, RM-PRM-08/1A1/99, RM-



Los planos señalados en el inciso anterior se modifican por los planos que se indican en el siguiente cuadro:

(1) Res. N° 46 del 05.12.00 - D. O. 16.03.01	(18) Res. N° 25 del 29.03.06 - D. O. 26.08.06
(2) Res. N° 05 del 11.02.02 - D. O. 19.03.02	(19) Res. N° 46 del 26.03.07 - D. O. 20.10.07
(3) Res. N° 06 del 11.02.02 - D. O. 19.03.02	(20) Res. N° 76 del 10.10.06 - D. O. 24.10.06
(4) Res. N° 47 del 23.12.02 - D. O. 08.03.03	(21) Res. N° 82 del 19.11.01 - D. O. 12.01.02
(5) Res. N° 60 del 06.05.05 - D. O. 27.07.05	(22) Res. N° 44 del 01.12.00 - D. O. 11.01.01
(6) Res. N° 119 del 15.12.05 - D. O. 28.01.06	(23) Res. N° 47 del 28.06.01 - D. O. 14.11.01
(7) Res. N° 116 del 12.12.05 - D. O. 10.02.06	
(8) Res. N° 12 del 27.01.10	
(9) Res. N° 20 del 06.10.94 - D. O. 04.11.94	
(10) Res. N° 36 del 23.04.99 - D. O. 24.06.99	
(12) Res. N° 27 del 14.03.03 - D. O. 02.06.03	
(13) Res. N° 56 del 02.11.99 - D. O. 20.03.00	
(14) Res. N° 05 del 02.03.00 - D. O. 20.11.00	
(15) Res. N° 72 del 17.10.01 - D. O. 19.11.01	
(16) Res. N° 04 del 24.01.01 - D. O. 28.05.01	
(17) Res. N° 39 del 29.10.97 - D. O. 12.12.97	

- ### Artículo 7.1.1. Vialidad Metropolitana:

c) Sustitúyase el actual artículo 7.1.1.1. Sistema Vial Metropolitano y todos sus cuadros, por el siguiente nuevo artículo y los cuadros 1 al 4 que le siguen:

Corresponde a las vías cuyas características físicas y operativas se clasifican en vías expresas en conformidad a lo establecido en la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones y su diseño deberá atenerse a lo indicado en el Manual de Vialidad Urbana Vol. III REDEVU.

Nº de Código	Nombre de la Vía (tramo)	Comuna	Ancho Min. L.O. (m.)
E1N	CARRETERA PANAMERICANA NORTE/RUTA 5 Limite Extensión Urbana (LEU) Nor-Oriente de Montenegro – LEU Sur - Poniente de Montenegro	Til-Til	100
	LEU Norte de Runge – LEU Sur de Runge	Til-Til	100
	LEU Norte de Huertos Familiares – LEU Sur de Huertos Familiares	Til-Til	100
	LEU Norte de Santiago – Limite Comunal Norte de Quilicura	Colina – Lampa	100
	CARRETERA PANAMERICANA NORTE/ RUTA 5/AVENIDA PRESIDENTE EDUARDO FREI MONTALVA Limite Comunal Norte de Quilicura – Av. Américo Vespucio Av. Américo Vespucio – Jorge Hirmas	Quilicura Quilicura –Conchalí – Renca- Independencia	100 100
E1S	ACCESO NORTE/ AVENIDA APOSTOL SANTIAGO Carretera Panamericana Norte/Ruta 5/Av. Presidente Eduardo Frei Montalva – Av. Jorge Hirmas	Renca	50
	CARRETERA PANAMERICANA SUR/ RUTA 5/ AVENIDA GENERAL VELÁSQUEZ Av. Alcalde Carlos Valdovinos – LEU Sur de Santiago	Cerrillos-P Aguirre Cerda- Lo Espejo-San Bernardo	100
E2S	AVENIDA PRESIDENTE JORGE ALESSANDRI RODRIGUEZ/ JOSÉ JOAQUÍN PRIETO Av. Alcalde Carlos Valdovinos – Carretera Panamericana Sur/ Ruta 5/ Av. General Velásquez	P. Aguirre Cerda- Lo Espejo- San Miguel – La Cisterna –San Bernardo	60

E3S	CAMINO A MELIPILLA/ AVENIDA PEDRO AGUIRRE CERDA/RUTA 78 Av. General Velásquez – Av. Alcalde Carlos Valdovinos	Estación Central-Cerrillos- P. Aguirre Cerda Cerrillos – Maipú	46 60
	Av. Alcalde Carlos Valdovinos – General Ramón Freire (Av. Pajaritos) General Ramón Freire (Av. Pajaritos) – Límite comunal Sur Poniente de Maipú (incluye faja y Costanera FF.CC.)	Maipú	116,5
E4S	CAMINO LONGÜEN Camino a Melipilla/ Av. Pedro Aguirre Cerda /Ruta 78 – Límite Urbano Sur Poniente de Santiago	Cerrillos – Maipú – San Bernardo	50
E5P	CAMINO A VALPARAISO/RUTA 68 LEU Poniente de Santiago – Neptuno Neptuno – Las Rejas ALAMEDA LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS Av. Las Rejas –Panamericana Sur/Ruta 5/ Av. General Velásquez	Pudahuel- Lo Prado – Estación Central Lo Prado – Est. Central Estación Central	200 70 70
E6P	COSTANERA NORTE RÍO MAPOCHO (Sector Poniente) Camino El Retiro (al Oriente) – Condell Condell – Acceso Norte/ Apóstol Santiago	Cerro Navia – Renca Renca	60 40
E6N	COSTANERA NORTE RÍO MAPOCHO (Sector Norte) Apóstol Santiago – Fermín Vivaceta Fermín Vivaceta - Pío Nono (tramo bajo el Río Mapocho)	Independencia Independencia – Recoleta – Santiago	40 30
E6O	COSTANERA NORTE RÍO MAPOCHO (Sector Oriente) Pío Nono – Puente Lo Salde (Tramo bajo el Río Mapocho) Puente Lo Salde – Puente La Dehesa Puente La Dehesa – Puente San Enrique	Providencia Vitacura – Lo Barnechea Lo Barnechea	30 45 35
E7P	COSTANERA SUR RÍO MAPOCHO (Sector Poniente) LEU Poniente de Santiago – El Retiro El Retiro – Carrascal Carrascal – Walker Martínez	Cerro Navia Cerro Navia Qta. Normal	45 60 40
E8N	CAMINO LAMPA Camino Poniente – LEU Urbana Sur de Lampa LEU Norte Sol de Septiembre – LEU Sur Sol de Septiembre. CAMINO LAMPA / CAMINO LO BOZA LEU Poniente de Santiago - Av. Américo Vespucio Av. Américo Vespucio – José Manuel Balmaceda CONDELL José Manuel Balmaceda –Río Mapocho	Lampa Lampa Quilicura Renca Renca	80 80 40 40 40
E9N	CARRETERA GENERAL SAN MARTÍN LEU Norte Casas de Chacabuco– LEU Sur Casas de Chacabuco LEU Norte Colina– LEU Sur Colina LEU Norte San José – LEU Sur San José LEU Norte Santiago – Av. Américo Vespucio	Colina Colina Colina Colina - Quilicura – Huechuraba	100 80 80 80
E10O	AVENIDA PRESIDENTE KENNEDY Puente Lo Salde – Av. Américo Vespucio Av. Américo Vespucio – Av. Las Condes AVENIDA LAS CONDES Av. Presidente Kennedy – Río Mapocho	Las Condes – Vitacura Las Condes – Vitacura Las Condes – Vitacura – Lo Barnechea	36 75 48
E11O	AVENIDA QUILÍN (incluye parque) Av. Vicuña Mackenna – Til Til Til Til – Av. Marathon AVENIDA MARATHON Av. Quilín – Camino Agrícola AVENIDA LA AGUADA Camino Agrícola – Av. Américo Vespucio	Macul Macul Macul Macul	74/110 110 60 60
E11S	AVENIDA LA FLORIDA / CAMILO HENRÍQUEZ Av. Américo Vespucio – Camino Internacional CAMINO SAN JOSÉ DE MAIPO Camino Internacional – LEU Oriente de Santiago LEU Oriente de Santiago - LEU Poniente de La Obra LEU Poniente de La Obra - LEU Oriente de La Obra LEU Poniente de Las Vertientes - LEU Oriente de Las Vertientes LEU Poniente de El Canelo – LEU Oriente de El Canelo LEU Poniente de El Manzano – LEU Oriente de El Manzano LEU Poniente de El Manzano – LEU Oriente de El Manzano LEU Norte de Guayacán – LEU Sur de Guayacán LEU Norte de San José de Maipo – LEU Sur San José de Maipo LEU Norte de El Melocotón – LEU Sur El Melocotón LEU Poniente de San Alfonso – LEU Oriente San Alfonso LEU Poniente de El Ingenio – LEU Oriente El Ingenio LEU Poniente de San Gabriel – LEU Oriente San Gabriel LEU Poniente P. de Baños Morales – LEU Oriente de Baños Morales	La Florida – Puente Alto Puente Alto - San José de Maipo San José de Maipo San José de Maipo San José de Maipo San José de Maipo San José de Maipo San José de Maipo San José de Maipo San José de Maipo San José de Maipo San José de Maipo San José de Maipo San José de Maipo San José de Maipo San José de Maipo San José de Maipo San José de Maipo San José de Maipo San José de Maipo	52 52 52 52 52 52 52 52 52 52 52 52 52 52 52 52 52 52 52 52
E12S	AVENIDA VICUÑA MACKENNA Av. Alcalde Carlos Valdovinos – Av. Departamental AVENIDA VICUÑA MACKENNA ORIENTE Av. Departamental – Av. Américo Vespucio AVENIDA VICUÑA MACKENNA PONIENTE Av. Departamental – Av. Américo Vespucio AVENIDA VICUÑA MACKENNA Av. Américo Vespucio – General Arriagada General Arriagada – Sanfuentes AVENIDA CONCHA Y TORO Sanfuentes – Canal Troncal San Francisco Canal Troncal San Francisco – L. Matte Larraín L. Matte Larraín – San Carlos San Carlos – Independencia Independencia – Domingo Tocornal Domingo Tocornal – Eduardo Cordero Eduardo Cordero – Gandarillas Gandarillas – Arturo Prat Arturo Prat – Camino Internacional BALMACEDA Av. Concha y Toro – Eduardo Cordero	Macul – San Joaquín La Florida La Florida – San Joaquín La Florida La Florida Puente Alto Puente Alto Puente Alto Puente Alto Puente Alto Puente Alto Puente Alto Puente Alto Puente Alto Puente Alto Puente Alto Puente Alto Puente Alto Puente Alto Puente Alto	60 45 30 52 58 60 65 60 58 60 50 40 28 40 20
E13S	CAMINO INTERNACIONAL LEU Poniente de Bajos de San Agustín - LEU Oriente de Bajos de San Agustín LEU Poniente de Santiago - LEU Oriente de Santiago LEU Poniente de Santiago - Camino San José de Maipo	Calera de Tango San Bernardo Puente Alto	52 52 52
E15N	CAMINO REINA NORTE Av. Interprovincial – LEU Nor-Oriente de Santa Elena LEU Poniente de Colina - Carretera General San Martín (nueva) Carretera General San Martín (nueva) – Transversal Colina Transversal Colina – Santa Filomena AVENIDA DEL VALLE Paseo Pie Andino - La Nipa (Incluye Parque) La Nipa – LEU Sur de Santiago (Incluye Parque) LEU Norte de Santiago - Avda. Chicureo - Ruta 5 (No incluye Parque) AVENIDA LA MONTAÑA Carretera Panamericana Norte/ Ruta 5/ Av. Presidente Eduardo Frei Montalva – LEU Poniente de Santiago AVENIDA LIPANGUE Camino Poniente – LEU Oriente de Lipangue	Colina Colina Colina Colina Colina Colina Colina Colina Lampa Lampa	40 40 40 40 112,5 132,5 80 80 60
E15C	AVENIDA PRESIDENTE JORGE ALESSANDRI RODRÍGUEZ/ JOSÉ JOAQUÍN PRIETO Av. Alcalde Carlos Valdovinos – FF.CC. de Circunvalación	San Miguel	90/150
E16P	COSTANERA SUR ZANJÓN DE LA AGUADA Av. Las Rejas – 2ª Transversal Camino La Farfana – LEU Poniente de Santiago	Cerrillos–Maipú Maipú	50 50
E16C	AV. NORTE SUR / AV. PDTE JORGE ALESSANDRI RODRÍGUEZ Av. Alcalde Carlos Valdovinos – Av. Tupper Av. Tupper – Av. Almirante Blanco Encalada Av. Almirante Blanco Encalada – Panamericana Norte/ Ruta 5/ Av. Presidente Eduardo Frei Montalva	Santiago Santiago Santiago	90 50 90
E17N	AVENIDA ENTRE PARQUES LEU Oriente de Santiago – Av. del Valle	Colina	60
E17P	CAMINO PONIENTE Camino La Dormida – LEU Sur de Til-Til LEU Norte de Lampa – LEU Sur de Lampa	Til-Til Lampa	80 80
E18N	AVENIDA EL ALFALFAL LEU Oriente (ZUEM) – Av. La Montaña	Colina – Lampa	60
E18S	AVENIDA PASEO PIE ANDINO Límite Urbano Sur de Santiago – Av. Departamental	Puente Alto –La Florida	60/80
E18O	AVENIDA PASEO PIE ANDINO Av. Departamental – LEU Norte de Santiago (Quebrada San Ramón) LEU Sur de Santiago (Quebrada Los Almendros) Av. Paseo Pié Andino Oriente	Peñalolén-La Reina – Las Condes	60/80 60/80
E19N	CIRCUNVALACION CHACABUCO NORTE Camino Poniente – LEU Oriente Til – Til LEU Poniente Huertos Familiares - LEU Oriente Huertos Familiares LEU Poniente de San José – Carretera General San Martín	Til - Til Til – Til Colina	80 80 80



	CARRETERA GENERAL SAN MARTIN (antigua) Carretera General San Martín (Sector San Luis) – Carretera General San Martín (nueva, sector Esmeralda)	Colina	40
	CIRCUNVALACION CHACABUCO SUR Camino a Lampa - LEU Nor-Oriente de Lampa LEU Poniente de Santiago - LEU Nor- Oriente de Santiago LEU Nor-Poniente de San José – Carretera General San Martín	Lampa Lampa Colina	80 80 80
E19S	AUTOPISTA DEL SOL RUTA 78 Bascuñan Guerrero – LEU Sur Poniente de Santiago	Maipú – Cerrillos – P. Aguirre Cerda	70
E19O	AVENIDA PASEO PIE ANDINO Carretera General San Martín – LEU Sur de Colina LEU Norte de Stgo. (Sta. Filomena) - LEU Sur Stgo. (Sta.Filomena)	Colina Colina	80 80
E20N	EL TAQUERAL Circunvalación Chacabuco Sur – Av. Aeropuerto	Lampa	60
E21N	AVENIDA RADIAL NORORIENTE Av. Américo Vespucio – LEU Norte de Santiago LEU Sur de Santiago - Av. Del Valle LEU Oriente de Santiago - LEU Poniente de Santiago LEU Oriente de Batuco – Camino La Dormida	Vitacura Colina Colina Lampa	100 100 100 100
E22N	AVENIDA AEROPUERTO LEU Sur de Santiago – El Taqueral CAMINO LA DORMIDA El Taqueral – LEU Norte de Santiago LEU Sur de Batuco – LEU Norte de Batuco LEU Sur de Til Til – Camino Poniente Camino Poniente - LEU Norte de Til Til LEU Sur de Til Til - Camino La Cumbre	Quilicura-Lampa Lampa Lampa Til-Til Til-Til Til-Til	100 100 100 100 100
E23N	AVENIDA INTERPROVINCIAL Carretera General San Martín (nueva) – LEU Poniente de Colina LEU Oriente Santa Elena - LEU Sur Santa Elena Camino La Dormida - LEU Poniente de Batuco LEU Nor-Oriente de Lipangue – LEU Sur-Poniente de Lipangue SANTA FILOMENA Carretera General San Martín (nueva – Av. Paseo Pié Andino	Colina Lampa Lampa Lampa Colina	80 80 80 80 40
E24N	DIAGONAL HUERTOS FAMILIARES Carretera Panamericana Norte/ Ruta 5 – LEU Nor- Oriente Huertos Familiares	Til-Til - Colina	100
E25N	CAMINO LA CUMBRE Carretera Panamericana Norte/ Ruta 5 – LEU Poniente de Runge LEU Norte de Til Til – LEU Poniente de Til Til	Til-Til Til-Til	60 60
E26N	AVENIDA LA LAGUNA LEU Norte Batuco – Radial Nor Oriente	Lampa	60
E29N	AV. PASEO COLINA SUR Av. Entre Parques – Avda. Chicureo (Incluye Parque) Avda. Chicureo - La Nipa (Incluye Parque) La Nipa – Av. Del Valle (No incluye parque)	Colina Colina Colina	90 100 60
E35P	LO AGUIRRE SUR LEU Poniente de Santiago – Américo Vespucio	Pudahuel	60

Cuadro 2. Anillo de Circunvalación de las Comunas Periféricas Avenida Américo Vespucio

N° de Código	Nombre de la vía (tramo)	Comuna	Ancho Min. L.O. (m.)
E14N	AVENIDA AMÉRICO VESPUCIO Camino Lo Boza – Río Mapocho	Pudahuel- Renca – Quilicura – Conchalí – Huechuraba – Recoleta – Vitacura	60
E14O	AVENIDA AMÉRICO VESPUCIO Río Mapocho –Av. Francisco Bilbao AVENIDA AMÉRICO VESPUCIO Av. Francisco Bilbao – Las Crisálidas Las Crisálidas – Sánchez Fontecilla Sánchez Fontecilla – Av. Larrain AVENIDA AMÉRICO VESPUCIO Av. Larrain – Av. Grecia AVENIDA AMÉRICO VESPUCIO Av. Grecia – Av. Departamental	Vitacura – Las Condes La Reina La Reina La Reina – Ñuñoa La Reina - Ñuñoa – Peñalolén Ñuñoa – Macul – Peñalolén	60 54/60 60 60 60
E14S	AVENIDA AMÉRICO VESPUCIO Av. Departamental – Carretera Panamericana Sur/ Ruta 5 / Av. General Velásquez	La Florida- La Granja San Ramón – La Cisterna- Lo Espejo	60
E14P	AVENIDA AMÉRICO VESPUCIO Av. General Velásquez – FF.CC. a San Antonio FF.CC. a San Antonio – Zanjón de La Aguada Zanjón de La Aguada – Acceso Aeropuerto Arturo Merino Benítez CAMINO EL RETIRO LEU de Santiago – Camino Lo Boza	Lo Espejo –Cerrillos – Maipú Maipú Maipú – Pudahuel Pudahuel –Cerro Navia-Renca	60 95 60 60

Cuadro 3. Anillo de Circunvalación de las Comunas Intermedias Avenida Dorsal:

N° de Código	Nombre de la Vía (tramo)	Comuna	Ancho Min. L.O. (m.)
E15S	AVENIDA DEPARTAMENTAL Av. Paseo Pié Andino- Las Perdices (sin incluir Quebrada de Macul) Las Perdices – Av. Américo Vespucio Av. Américo Vespucio – Av. Vicuña Mackenna Av. Vicuña Mackenna – Av. Santa Rosa Av. Santa Rosa – Av. Presidente Jorge Alessandri Rodríguez/ José Joaquín Prieto Av. Presidente Jorge Alessandri Rodríguez/ José Joaquín Prieto – Panamericana Sur/Ruta 5/Av. General Velásquez Panamericana Su/Ruta 5/Av. General Velásquez – Camino a Melipilla/Av. Pedro Aguirre Cerda /Ruta 78	Peñalolén – La Florida Peñalolén – La Florida Macul – La Florida San Joaquín San Miguel P. Aguirre Cerda Cerrillos	80 40 54 40 40 40 40

Cuadro 4. Anillo de Circunvalación Central Sistema de Distribución Intermedio:

N° de Código	Nombre de la Vía (tramo)	Comuna	Ancho Min. L.O. (m.)
E6N	CARRETERA PANAMERICANA NORTE/ RUTA 5/ AV. PRESIDENTE EDUARDO FREI MONTALVA Av. Jorge Hirmas – Puente Bulnes Puente Bulnes - Av. Fermin Vivaceta (incluida Área Verde)	Renca-Independencia Independencia – Santiago	60 130
E1N	APOSTOL SANTIAGO Jorge Hirmas – Río Mapocho	Renca	50
E1P	WALKER MARTÍNEZ Río Mapocho – Mapocho CORONEL ROBLES Mapocho – San Pablo APOSTOL SANTIAGO/AV. GENERAL VELÁSQUEZ San Pablo – Ecuador AVENIDA GENERAL VELÁSQUEZ Ecuador – Arica Arica – Av. Alcalde Carlos Valdovinos	Quinta Normal Quinta Normal Quinta Normal – Santiago – Estación Central Estación Central Estación Central	50 50 70 80 70
E12C	AVENIDA VICUÑA MACKENNA Río Mapocho – Alameda Libertador Bernardo O'Higgins Alameda Libertador Bernardo O'Higgins – FF.CC. Circunvalación FF.CC. Circunvalación – Av. Alcalde Carlos Valdovinos	Santiago – Providencia Santiago- Providencia – Ñuñoa Ñuñoa- Macul –San Joaquín	40 40 45

- d) Reemplázase el actual artículo 7.1.1.2. Sistema Vial Troncal y todos sus cuadros, por el siguiente nuevo artículo y los cuadros 5 al 9 que le siguen:

Artículo 7.1.1.2. Vialidad Troncal:

Corresponde a las vías cuyas características físicas y operativas se clasifican como vías troncales en conformidad a lo establecido en la Ordenanza General de

Urbanismo y Construcciones y su diseño deberá atenerse a lo indicado en el Manual de Vialidad Urbana Vol. III REDEVU.

Cuadro 5. Vialidad Troncal Sector Norte.- comprende las comunas de: Quilicura, Renca, Independencia, Huechuraba, Conchalí, Recoleta, Colina, Lampa, Til-Til.

N° de Código	Nombre de la vía (tramo)	Comuna	Ancho Min. L.O. (m.)
T1N	CAMINO LO ETCHEVERS LEU Poniente de Santiago – Av. Américo Vespucio	Quilicura	40
T2N	SAN LUIS Av. Aeropuerto – LEU Sur de Santiago LEU Norte de Santiago – General San Martín FRANCISCO VERGARA General San Martín – Arturo Prat ARTURO PRAT Francisco Vergara - Manuel Antonio Matta O' HIGGINS Manuel Antonio Matta – Francisco Vergara MANUEL ANTONIO MATT O'Higgins- Jaime Guzmán Jaime Guzmán – Carretera Panamericana Norte/Ruta 5/ Av. Presidente Eduardo Frei Montalva	Quilicura – Lampa Lampa Quilicura Quilicura Quilicura Quilicura	30 30 22 20 20 24 40
T3N	PEDRO FONTOVA Camino de Cintura – Altos del Valle Altos del Valle - Guanaco Norte Guanaco Norte - El Sauce El Sauce – Av. Américo Vespucio Av. Américo Vespucio – José María Caro José María Caro – Urmeneta (A. Acevedo) AVENIDA LA PALMA Urmeneta (A. Acevedo) – Av. Dorsal	Huechuraba Huechuraba Huechuraba Huechuraba Conchalí Conchalí	20 44 25 25 20 30 20
T4N	PUENTE VERDE Carretera Panamericana Norte/ Ruta 5/ Av. Presidente Eduardo Frei Montalva – Carretera General San Martín EL GUANACO NORTE Carretera General San Martín – Guanaco (incluido el Canal Los Choros) AVENIDA EL GUANACO Camino de Cintura – Av. Américo Vespucio Av. Américo Vespucio – Zapadores Zapadores – Domingo Santa María	Quilicura Huechuraba Huechuraba Conchalí – Recoleta Conchalí – Recoleta – Independencia	60 30 40 40 25
T5N	AVENIDA RECOLETA Limite Área Restricción – Américo Vespucio Américo Vespucio - Víctor Cuiccuini Víctor Cuiccuini – Río Mapocho	Huechuraba Recoleta Recoleta	30 36 40
T6N	AVENIDA EL SALTO Las Petunias – Valdivieso AVENIDA PERU Valdivieso – Dominica	Huechuraba –Recoleta Recoleta	30 36
T7N	DOMINICA Av. Perú – Pío Nono PIO NONO Dominica – Río Mapocho PURISIMA Dominica – Río Mapocho LORETO Dominica - Río Mapocho	Recoleta Recoleta – Providencia Recoleta Recoleta Recoleta	35 30 20 20 35
T8N	CARDENAL JOSÉ MARÍA CARO (SAN RAFAEL) Carretera Panamericana Norte/ Ruta 5/ Av. Presidente Eduardo Frei Montalva – Av. Independencia Independencia – Tanger Tanger – Diego Silva Henríquez General Sandino – Av. Recoleta ALBERTO GONZÁLEZ Diego Silva Henríquez – Zapadores ZAPADORES Alberto González – General Sandino AVENIDA DIEGO SILVA HENRIQUEZ Alberto González – General Sandino GENERAL SANDINO Diego Silva Henríquez – Zapadores	Conchalí Conchalí Conchalí Conchalí – Recoleta Conchalí Conchalí Conchalí Conchalí	40 45 30 30 20 32 25 20
T9N	BRAVO DE SARAVIA Panamericana Norte/Ruta 5/Av. Presidente Eduardo Frei Montalva – Bajos de Jiménez BAJOS DE JIMÉNEZ Bravo de Saravia – Rosa Salas ROSA SALAS Bajos de Jiménez – Las Enredaderas LAS ENREDADERAS Rosa Salas – Av. Fermín Vivaceta HIPODROMO CHILE Av. Fermín Vivaceta – Av. México AVENIDA MEXICO Av. Hipódromo Chile – Av. Recoleta Av. Recoleta – Av. El Salto	Independencia Independencia Independencia Independencia Independencia Recoleta Recoleta	20 20 20 20 25 35 30
T10N	EL RESBALÓN Camino Lo Boza – Costanera Sur Río Mapocho JOSÉ MANUEL BALMACEDA Condell – Domingo Santa María DOMINGO SANTA MARÍA José Manuel Balmaceda – Carretera Panamericana Norte/ Ruta 5/ Av. Presidente Eduardo Frei Montalva Carretera Panamericana Norte/Ruta 5/ Av. Presidente Eduardo Frei Montalva – Av. Independencia Av. Independencia – Belisario Prats SALOMÓN SACK Domingo Santa María – Gamero GAMERO Carretera Panamericana/ Norte Ruta 5/ Av. Presidente Eduardo Frei Montalva – Independencia SANTOS DUMONT Av. Independencia – Av. Perú SAN JOSÉ Belisario Prats – Profesor Zañartu	Renca Renca Renca Independencia Independencia Independencia Independencia Independencia Independencia Independencia Independencia Independencia Independencia	30 20 26 27 25 30 30 20 35 35 20
T11N	AVENIDA INDEPENDENCIA Av. Américo Vespucio – Pérez Cotapos Pérez Cotapos - Río Mapocho	Conchalí Independencia	30 35
T12N	AVENIDA FERMIN VIVACETA Av. Independencia – Hipódromo Chile Hipódromo Chile – Carretera Panamericana Norte/Ruta 5/ Av. Presidente Eduardo Frei Montalva	Conchalí Independencia	35 40
T13N	AVENIDA DORSAL Río Mapocho –Carretera Panamericana Norte/ Ruta 5/ Av. Presidente Eduardo Frei Montalva ROMA Carretera Panamericana Norte/ Ruta 5/ Av. Presidente Eduardo Frei Montalva –Av. Independencia AVENIDA DORSAL Av. Independencia – Av. Recoleta PEDRO DONOSO Av. Recoleta –Av. El Salto COLOMBIA Av. El Salto – Héroes De La Concepción AVENIDA DORSAL Colombia – Comodoro Arturo Merino Benítez (Av. El Cerro)	Renca Conchalí Conchalí – Recoleta Recoleta Recoleta Recoleta – Providencia	40 20 60 60 20 20
T14N	AVENIDA JORGE HIRMAS Acceso Norte/Av. Apóstol Santiago – Panamericana Norte/Ruta 5/Av. Presidente Eduardo Frei Montalva	Renca	40
T15N	TRANSVERSAL COLINA Carretera General San Martín (nueva) – Reina Norte	Colina	40
T16N	TAPIHUE SUR Camino Poniente – Camino La Dormida TAPIHUE Camino La Dormida – Camino Til-Til	Til-Til Til-Til	30 30



	CAMINO TIL-TIL Tapihue – Camino La Cumbre	Til-Til	30
T17N	CUESTA CHACABUCO Carretera General San Martín – LEU Norte Casas de Chacabuco	Colina	40
T18N	LA NIPA Av. Del Valle – Av. Paseo Pié Andino	Colina	60
T19N	CHICUREO Carretera General San Martín (nueva) – LEU Oriente Área ZUEM LEU Poniente Área ZUDC (Chicureo) – Av. Paseo Colina Sur Av. Paseo Colina Sur – Límite Urbano oriente Área ZUDC (Chicureo)	Colina Colina Colina	40 60 60
T20N	CAMINO COQUIMBO Circunvalación Chacabuco Sur – Límite Comunal Sur de Colina CAUPOLICÁN Límite Comunal Norte de Quilicura – General San Martín	Colina	30 30
T21N	EINSTEN Independencia –Recoleta EINSTEN SUR (Par vial) Recoleta – Las Torres LIRCAY (Par Vial) Recoleta – Las Torres	Recoleta Recoleta Recoleta	30 20 20
T23N	O’ HIGGINS Manuel Antonio Matta – LEU Norte de Santiago SAN IGNACIO FF.CC. al Norte – Carretera General San Martín	Quilicura	30 30
T24N	LO CRUZAT Manuel. Antonio Matta – LEU Norte de Santiago LAS ESTERAS FF.CC. al Norte – Carretera Panamericana Norte/ Ruta 5/ Av. Presidente Eduardo Frei Montalva LAUTARO Carretera Panamericana Norte/ Ruta 5/ Av. Presidente Eduardo Frei Montalva – Caupolicán	Quilicura	30 30 30
T25N	LO MARCOLETA LEU Poniente de Santiago – FF.CC. al Norte EL CARMEN FF.CC. al Norte – Carretera Panamericana/ Norte Ruta 5/ Av. Presidente Eduardo Frei Montalva EL MOLINO Carretera Panamericana Norte/ Ruta 5/ Av. Presidente Eduardo Frei Montalva- Carretera General San Martín	Quilicura	40 30 30 30
T26N	EL SAUCE Carretera General San Martín – El Guanaco El Guanaco - Camino de Cintura	Huechuraba Huechuraba	30 20
	GENERAL PRIETO Av. Fermin Vivaceta – Maruri	Independencia	30
	GENERAL BORGONO Maruri – Av. Independencia	Independencia	30
	ARTESANOS Av. Independencia – Av. Recoleta	Independencia – Recoleta	30
	AVENIDA BELLAVISTA Av. Recoleta – Loreto	Recoleta	30
	Loreto – Pío Nono (costado Área Verde)	Recoleta	25
	AVENIDA SANTA MARÍA Av. Fermin Vivaceta - Av. Recoleta (costado Área Verde) Av. Recoleta – Loreto	Santiago –Independencia Santiago –Recoleta	25 20
	Loreto – Pío Nono (costado Área Verde)	Santiago- Recoleta	25
	T27N CALLE SAN MARTÍN Costanera Poniente FF.CC. al Norte - LEU Sur de Santiago LEU Norte de Santiago - Av. Américo Vespucio Av. Américo Vespucio - Av. del Cerro	Lampa- Quilicura Quilicura Quilicura	30 30 18
	PROLONGACIÓN MANUEL ANTONIO MATTA Calle San Martín – O’Higgins	Quilicura	24
T28N	AVENIDA DEL CERRO Camino Lo Boza – Portezuelo Renca LO CAMPINO Portezuelo Renca – Av. Américo Vespucio CAMINO DEL INDIO Lo Campino- Bifurcación Acceso Santiago (límite Comunal con Renca)	Quilicura	25 25 25
T29N	PEDRO RIVEROS Av. del Cerro – Lo Campino	Quilicura	20
T30N	PORTEZUELO RENCA Lo Campino – Costanera Sur Cerro Renca MANUEL RODRÍGUEZ Costanera Sur Cerro Renca – Costanera Norte Río Mapocho	Quilicura – Renca	25 20
T31N	COSTANERA SUR CERRO RENCA Camino Lo Boza – Manuel Rodríguez Manuel Rodríguez – Caupolicán Caupolicán – Límite comunal con Quilicura	Renca Renca Renca	25 20 25
T32N	JOSÉ MIGUEL INFANTE Av. Américo Vespucio – El Resbalón El Resbalón – Condell	Renca Renca	30 25
T33N	COSTANERA FERROCARRIL AL NORTE (lado Oriente) Circunvalación Chacabuco Sur – El Taqueral	Lampa	30
T34N	COSTANERAS FERROCARRIL AL NORTE (Oriente y Poniente) El Taqueral – Av. La Montaña Av. La Montaña – Límite comunal Norte de Quilicura Límite comunal Norte de Quilicura – Av. Américo Vespucio Acceso Norte a Santiago/ Apóstol Santiago – Jorge Hirmas Jorge Hirmas – Costanera Norte Río Mapocho	Lampa Lampa Quilicura Renca Renca	100 70 70 70 35
	T34N GALVARINO Caupolicán – El Molino	Quilicura	30
	T36N CAMINO PUNTA MOCHA El Guanaco – Camino El Cerro Camino El Cerro – Juan Cristóbal GUILLERMO SUBIABRE Juan Cristóbal – Av. Recoleta	Huechuraba Huechuraba	20 30
	CAMINO EL BOSQUE DE SANTIAGO Av. Recoleta – Premio Nobel Premio Nobel – Avda. El Salto LA RINCONADA Camino La Pirámide – Av. El Salto	Huechuraba Huechuraba	20 30 25
T37N	CAMINO LA PIRÁMIDE Av. El Salto – Las Petunias Las Petunias - Canal El Carmen Canal El Carmen – Rotonda La Pirámide	Huechuraba Huechuraba	30 25 20
T38N	PROFESOR ZANARTU Av. Independencia – Av. La Paz	Independencia	20
T39N	AVENIDA LA PAZ Profesor Zañartu - Río Mapocho	Independencia – Recoleta	30
T40N	LOS ACACIOS Av. Américo Vespucio – Av. El Cortijo BARÓN DE JURAS REALES Av. El Cortijo – Santa Inés	Conchalí	30 30
T41N	COSTA RICA Santa Inés – Catorce de la Fama	Conchalí	25
	PERPIGNAN Pedro Fontova – La Palmilla	Conchalí	20
	ZAPADORES La Palmilla – Salitre María Eugenia – Avda. El Salto	Conchalí Recoleta Recoleta	32 20
	MERCURIO Salitre – María Eugenia	Recoleta	20
T42N	CATORCE DE LA FAMA Panamericana Norte Ruta 5 Av. Presidente Eduardo Frei Montalva - Independencia	Conchalí	18
T43N	CAMINO LA VICTORIA LEU Norte Casas de Chacabuco – LEU Sur Casas de Chacabuco	Colina	20
T44N	ACONCAGUA Camino Reina Norte – Avda. Concepción AVDA. CONCEPCIÓN Avda. General San Martín (antigua) – Avda. Colina ESMERALDA Aconcagua – Padre Soto	Colina Colina Colina	20 30 30
	AVENIDA LO SECO Av. Colina – Costanera Poniente Estero Colina	Colina	20

T45N	IGNACIO CARRERA PINTO Carretera General San Martín (antigua) – Costanera Poniente Estero Colina Costanera Poniente Estero Colina – Av. Paseo Pie Andino	Colina Colina	30 30
T46N	AVENIDA COLINA Camino Reina Norte – Carretera General San Martín (antigua)	Colina	30
T47N	PADRE SOTO Esmeralda – Costanera Poniente Estero Colina	Colina	30
T48N	COSTANERA PONIENTE ESTERO COLINA Empalme Norte Carretera Gral. San Martín (antigua) - Empalme Sur Carretera Gral. San Martín (antigua)	Colina	30
T49N	LA CATANA Carretera General San Martín (nueva) – Santa Filomena	Colina	30
T50N	TOTORILLA Interprovincial – Rincón Totorilla	Colina	30
T51N	SANTA ELENA Totorilla – Los Rulos	Colina	30
T52N	LOS RULOS Totorilla – Interprovincial	Colina	30
T53N	CAMINO LO PINTO Camino La Dormida - Circunvalación Chacabuco Sur COSTANERA ORIENTE ESTERO COLINA Av. El Alfalfal – Camino Lo Pinto	Lampa	30 30
T54N	PASEO TAHUENAL Av. Lipangue - Interprovincial	Lampa	30
T55N	LOS HALCONES Camino Poniente – Camino Lampa	Lampa	30
T58N	AVENIDA EL HUMEDAL Av. La Laguna – Av. El Aviario	Lampa	30
T59N	AVENIDA ESPAÑA Interprovincial – LEU Norte de Batuco	Lampa	30
T60N	AVENIDA EL AVIARIO Av. El Humedal – Radial Nororient	Lampa	30
T62N	AVENIDA LOS MAITENES Carretera Panamericana Norte Ruta 5 – Circunvalación Chacabuco Norte	Til Til	30
T63N	AVENIDA CENTRAL Diagonal Huertos Familiares – LEU Norte Huertos Familiares	Til-Til	30
T67N	TRANSVERSAL POLPAICO Camino Til –Til Viejo – Camino Quilapilún	Til-Til	20
T69N	TAPIHUE ALTO Tapihue – El Atajo	Til-Til	20
T70N	EL ATAJO Límite Urbano Poniente de Til –Til – Camino La Dormida	Til-Til	20
T73N	EL TRANQUE SUR Camino La Cumbre – Tranque Norte	Til-Til	20
T76N	EINSTEIN Independencia – Av. Recoleta LIRCAY Av. Recoleta – Avda. El Salto EINSTEIN SUR Av. Recoleta – Avda. El Salto	Recoleta Recoleta Recoleta	30 20 20

Cuadro 6. Vialidad Troncal Sector Sur comprende las comunas de:
Pedro Aguirre Cerda, San Miguel, San Joaquín, Lo Espejo, La Cisterna, San Ramón, La Granja, La Florida, Macul, El Bosque, San Bernardo, La Pintana, Puente Alto y Pirque.

Nº de Codigo	Nombre de la Vía (tramo)	Comuna	Ancho Min. L.O. (m.)
T1S	CLOTARIO BLEST EX AVENIDA LA FERIA Lo Espejo – Av. Presidente Salvador Allende Gossens Av. Presidente Salvador Allende Gossens – Av. Alcalde Carlos Valdovinos	Lo Espejo	24 31
T2S	FREIRE Eucaliptus – San José San José – Arturo Prat Arturo Prat – Bernardo O’Higgins Bernardo. O’Higgins – Colón Colón – Portales	San Bernardo San Bernardo San Bernardo San Bernardo San Bernardo	25 22 18 20 25
	GRAN AVENIDA JOSÉ MIGUEL CARRERA Portales- Salesianos	San Bernardo –El Bosque – La Cisterna – San Miguel San Miguel	30 30
T3S	Salesianos – Av. Alcalde Carlos Valdovinos		
T3S	AVENIDA PORTALES / PINTO Panamericana Sur – San José San José – Gran Avenida José Miguel Carrera	San Bernardo San Bernardo	30 30
T4S	AVENIDA PADRE HURTADO (EX LOS MORROS) Gran Avenida José Miguel Carrera – Costanera Norte Río Maipo	La Cisterna - El Bosque -San Bernardo	30
T5S	AVENIDA SANTA ROSA Costanera Norte Río Maipo – Av. Alcalde Carlos Valdovinos	San Bernardo – Puente Alto- La Pintana-San Ramón– La Granja – San Miguel- San Joaquín	40
T6S	AVENIDA LA SERENA (4 ORIENTE) Costanera Norte Río Maipo – Av. Américo Vespucio Av. Américo Vespucio – Lo Ovalle AVENIDA LAS INDUSTRIAS Yungay – Av. Central Av. Central – Lo Ovalle Lo Ovalle – Av. Presidente Salvador Allende (ex Vasconia) Av. Presidente Salvador Allende – Av. Alcalde Carlos Valdovinos	Puente Alto – La Pintana – La Florida – La Granja La Granja La Granja La Granja San Joaquín San Joaquín	30 25 40 60 40 35
T7S	EJERCITO LIBERTADOR Costanera Norte Río Maipo – Canal Troncal San Francisco	Puente Alto	40
	SANTA RAQUEL Canal Troncal San Francisco – Santa Julia Santa Julia – Av. Américo Vespucio	La Florida La Florida	30 30
	AVENIDA PRINCIPAL Costanera Norte Río Maipo – LEU Sur de Santiago	Puente Alto – Pirque	30
T8S	AVENIDA SALESIANOS La FERIA – Av. Santa Rosa AVENIDA PRESIDENTE SALVADOR ALLENDE EX VASCONIA Av. Santa Rosa – Av. Vicuña Mackenna AV. MONSEÑOR CARLOS CASANUEVA (EX VASCONIA) Av. Vicuña Mackenna – Av. Macul	P. Aguirre Cerda –San Miguel San Joaquín	24 30 30
T9S	AVENIDA LO OVALLE Panamericana Sur – La FERIA La FERIA – Av. Presidente. Jorge Alessandri Rodríguez Av. Presidente Jorge Alessandri Rodríguez – Punta Arenas	Lo Espejo –P. Aguirre Cerda Lo Espejo –P. Aguirre Cerda La Cisterna-San Miguel – San Ramón-San Joaquín-La Granja La Florida	20 25 30 20
T10S	Punta Arenas – Av. Vicuña Mackenna AVENIDA PRESIDENTE SALVADOR ALLENDE GOSENS Panamericana Sur – Clotario Blest Ex Av. La FERIA Clotario Blest – Av. Presidente. Jorge Alessandri Rodríguez AVENIDA EL PARRÓN Av. Presidente. Jorge Alessandri Rodríguez – Chile España Chile España - Gran Avenida José Miguel Carrera Gran Avenida José Miguel Carrera – San Francisco San Francisco - Av. Santa Rosa	Lo Espejo Lo Espejo La Cisterna La Cisterna La Cisterna San Ramón	19 20 25 20 20 20
	COMBARBALA Av. Santa Rosa – La Serena La Serena – Punta Arenas	La Granja La Granja	30 20
	SANTA JULIA Punta Arenas – Av. Vicuña Mackenna Av. Vicuña Mackenna – Av. La Florida Av. La Florida – Santa Julia Norte	La Florida La Florida La Florida	30 20 20
T11S	VICUNA MACKENNA Los Morros –San Francisco San Francisco - Av. Santa Rosa Av. Santa Rosa - Sofia Eastman Sofia Eastman – Manuel Rodríguez MANUEL RODRIGUEZ/ AVDA. TRINIDAD ORIENTE Av. Américo Vespucio – Av. Tobalaba	La Cisterna San Ramón La Granja La Granja La Granja-La Florida – Puente Alto	30 20 20 25 30
T12S	AVENIDA LO ESPEJO Camino a Melipilla – Panamericana Sur Panamericana Sur – Av. Presidente. Jorge Alessandri Rodríguez Av. Presidente. Jorge Alessandri Rodríguez – Gran Avenida José Miguel Carrera Gran Avenida José Miguel Carrera – Los Morros	Maipú – Cerrillos –San Bernardo Lo Espejo –San Bernardo El Bosque – La Cisterna El Bosque – La Cisterna	40 30 20 20



T13S	AVENIDA EL OBSERVATORIO Gran Avenida José Miguel Carrera – San Francisco San Francisco – Av. Santa Rosa	El Bosque La Pintana	20 30
	MARIA ELENA Av. Santa Rosa – Av. Vicuña Mackenna	La Pintana – La Florida	30
	DIEGO PORTALES Av. Vicuña Mackenna – Av. La Florida Av. La Florida – Camino a San José de Maipo	La Florida La Florida – Puente Alto	25 40
	LO MARTÍNEZ Gran Avenida José Miguel Carrera – San Francisco San Francisco – Av. Santa Rosa	El Bosque La Pintana	25 30
T14S	CANAL TRONCAL SAN FRANCISCO La Serena – Concha y Toro Concha y Toro – Valle Central (esquina Nor Poniente) Valle Central (esquina Nor Poniente) – México México – Camino Internacional	La Florida – Puente Alto Puente Alto Puente Alto Puente Alto	60 45 30 45
	T15S CAMINO LA VARA LEU Poniente de Santiago – FF.CC. al Sur	San Bernardo	30
	DIAGONAL LA VARA Camino La Vara – Lo Blanco	San Bernardo	30
	LO BLANCO Camino La Vara – Av. Santa Rosa	El Bosque – S. Bernardo –La Pintana	30
T16S	DIAGONAL GABRIELA / LO BLANCO Lo Blanco – Av. Santa Rosa	La Pintana	30
	CAMINO GABRIELA Av. Santa Rosa – Concha y Toro	La Pintana – Puente Alto	33
	EL PEÑÓN Concha y Toro – Camilo Henríquez	Puente Alto	30
	T16S COSTANERA NORTE RÍO MAIPO Camino San José de Maipo - Av. Paseo Pié Andino – Camino Internacional – LEU Poniente de Santiago LEU Oriente de Santiago – LEU Poniente de Santiago	Puente Alto Puente Alto San Bernardo	30 30 30
T17S	SAN JOSÉ Panamericana Sur Ruta 5- FF. CC. Al Sur FF. CC. Al Sur – Los Morros	San Bernardo San Bernardo	25 30
	CAMINO EL MARISCAL Los Morros – Av. Santa Rosa	San Bernardo – La Pintana	40
	DOMINGO TOCORNAL Av. Santa Rosa – Concha y Toro Concha y Toro – México	Puente Alto Puente Alto	40 26
	CAMINO DE BORDE CERRO CHENA Camino Lonquén – Panamericana Sur Ruta 5 Av. Presidente Jorge Alessandri Rodríguez		25
T18S	RAMÓN SUBERCASEAUX LEU Poniente de Pirque- LEU Oriente de Pirque	Pirque	25
T19S	AVENIDA TOBALABA/SANCHEZ FONTECILLA (Sector Sur) Av. Departamental – Trinidad	La Florida Puente Alto	80 80
	T20S AVENIDA CONCHA Y TORO Camino Internacional – LEU Sur de Santiago LEU Norte de Pirque – LEU Sur de Pirque		30 30
T21S	AVENIDA LAS PERDICES (Sector Sur) Av. Departamental – Av. Tobalaba Av. Tobalaba – Camilo Henríquez	La Florida Puente Alto	50 50
T22S	AVENIDA CENTRAL Camino a San José de Maipo – Av. Portales	Puente Alto	40
T23S	AVENIDA ALCALDE CARLOS VALDOVINOS Camino a Melipilla/Av. Pedro Aguirre Cerda/Ruta 78 – Carretera Panamericana Sur/Ruta 5/Av. General Velásquez Carretera Panamericana Sur/Ruta 5/Av. General Velásquez – Línea FF.CC. Sur	Cerrillos P. Aguirre Cerda P. Aguirre Cerda – Santiago- San Miguel – San Joaquín	40 40 30 30
	AVENIDA ISABEL RIQUELME (costado Área verde) Bascuñan Guerrero – Gran Avenida José Miguel Carrera	P. Aguirre Cerda- Santiago – San Miguel	30
	AVENIDA CARLOS SILVA VILDOSOLA (costado área verde) Gran Avenida José Miguel Carrera – Av. Santa Rosa	San Miguel	30
	AVENIDA ISABEL RIQUELME Av. Santa Rosa – Av. Vicuña Mackenna (costado área verde)	San Joaquín	30
T24S	PINTOR CICARELLI / RODRIGO DE ARAYA Av. Santa Rosa – Av. Vicuña Mackenna	San Joaquín	40
T24S	SAN ESTEBÁN LEU Sur de Santiago – Lo Espejo	San Bernardo	30
T25S	AVENIDA CHENA Av. Colón – Av. Lo Espejo	San Bernardo	30
T26S	CAMINO A CATEMITO Camino Internacional – Panamericana Sur/ Ruta 5	San Bernardo	30
T27S	SAN SERGIO LEU de Bajos de San Agustín – LEU Sur de Bajos de San Agustín	Calera de Tango	30
	T27S CAMINO EL BARRANCON LEU Norte de Lo Herrera – LEU Sur de Lo Herrera	Calera de Tango	30
T28S	AMÉRICA Panamericana Sur/ Ruta 5 – Lo Blanco	San Bernardo	25
	CAMINO OCHAGAVIA Lo Blanco – Planta Riel Soldado	San Bernardo San Bernardo – El Bosque	25 30
	Planta Riel Soldado – Av. Pdtte. Jorge Alessandri Rodríguez		
	T29S AVENIDA CENTRAL CARDENAL RAÚL SILVA HENRÍQUEZ Av. Américo Vespucio – Buenaventura	Lo Espejo	30
T30S	BUENAVENTURA Av. Central Oriente – Av. Central Poniente	Lo Espejo	30
	AVENIDA CENTRAL CARDENAL RAÚL SILVA HENRÍQUEZ Buenaventura – Panamericana Sur/Ruta 5	Lo Espejo – P. Aguirre Cerda	30
T30S	ARTURO GORDÓN Diagonal La Vara – Lo Espejo	San Bernardo	20
T31S	COSTANERA PONIENTE FF. CC AL SUR Lo Espejo – Av. Alcalde Carlos Valdovinos (al eje F.F. CC. Lo Espejo)	P. Aguirre Cerda	35
T32S	COSTANERA ORIENTE FF. CC. AL SUR Lo Ovalle – Av. Alcalde Carlos Valdovinos	P. Aguirre Cerda	25
T33S	SAN FRANCISCO LEU Sur de Santiago – Venancia Leiva	San Bernardo –La Pintana –El Bosque	25
	SAN FRANCISCO / NUEVA ORIENTE Venancia Leiva – Vicuña Mackenna	San Ramón – La Cisterna	15
	CERRO NEGRO Vicuña Mackenna – Av. Américo Vespucio	La Cisterna – San Ramón – El Bosque	20
	LA GRANJA Av. Américo Vespucio – Av. El Parrón	La Cisterna –San Ramón	20
T34S	SAN FRANCISCO El Parrón – Lo Ovalle	La Cisterna –San Ramón	20
	T34S KENNEDY LEU Sur de Santiago–Lo Martínez	La Pintana	30
T35S	ALMIRANTE LATORRE El Observatorio – Venancia Leiva	La Pintana San Ramón	25 25
	Venancia Leiva – Av. Américo Vespucio		
T35S	SAN RICARDO Lo Martínez – LEU Sur de Santiago	La Pintana	20
T36S	JUANITA Costanera Norte del Río Maipo – Gabriela	Puente Alto – La Pintana	30
T37S	JOAQUÍN EDWARDS BELLO María Elena – Av. Américo Vespucio	La Granja	30
T37S	PUNTA ARENAS Av. Américo Vespucio – Av. Vicuña Mackenna	La Granja – La Florida – San Joaquín	30
T38S	COLOMBIA Límite Comunal Sur La Florida – Santa Julia	La Florida	25
T39S	NONATO COO Camino Internacional – Límite Comunal Sur La Florida	Puente Alto	25
	FROILÁN ROA Santa Julia - Av. Departamental	La Florida	25
T40S	MÉXICO Domingo Tocornal – Diego Portales	Puente Alto – La Florida	30
	Diego Portales – Santa Julia	La Florida	20
	Santa Julia – Walker Martínez	La Florida	20
	T40S ALCALDE PEDRO ALARCÓN Gran Avenida José Miguel Carrera – Av. Santa Rosa	San Miguel	20
T41S	Av. Santa Rosa – Las Industrias	San Joaquín	20
	Las Industrias – El Pinar	San Joaquín	20
T41S	EL PINAR Alcalde Pedro Alarcón – Av. Vicuña Mackenna	San Joaquín	20

T43S	GENERAL FREIRE Gran Avenida José Miguel Carrera – San Francisco	La Cisterna	25
	SANTA ANA San Francisco - La Serena	San Ramón –La Granja	25
	YUNGAY La Serena – Punta Arenas	La Granja	30
	LIA AGUIRRE Punta Arenas – Av. Vicuña Mackenna	La Florida	25
T44S	ROJAS MAGALLANES Av. Américo Vespucio – Santa Julia Sur Santa Julia Sur – Av. Paseo Pie Andino	La Florida La Florida	20 30
T45S	AVENIDA SAN GREGORIO Av. Santa Rosa – Av. Américo Vespucio	La Granja	22
	SAN LUIS Av. Américo Vespucio – Chiguayante Chiguayante - Av. Vicuña Mackenna	La Florida La Florida	30 20
	ENRIQUE OLIVARES Av. Vicuña Mackenna – Jardín Alto	La Florida	20
	JARDIN ALTO Enrique Olivares – Rojas Magallanes	La Florida	20
T46S	VENANCIA LEIVA San Francisco – Av. Santa Rosa	La Pintana – San Ramón	20
	SAN JOSÉ DE LA ESTRELLA Av. Santa Rosa – Joaquín Edwards Bello Joaquín Edwards Bello – Límite La Granja/La Florida	La Granja La Granja La Florida	17,5 25 20
	Límite La Granja/La Florida – Av. La Florida	La Florida – Puente Alto	25
	Av. La Florida – Tobalaba		
T47S	EL PERAL Concha y Toro – Camilo Henríquez Camilo Henríquez - Diego Portales	Puente Alto Puente Alto	20 40
T48S	AVENIDA COLÓN Camino de Borde Cerro Chena – Panamericana Sur/ Ruta 5 Panamericana Sur / Ruta 5 – Avda. Padre Hurtado	San Bernardo San Bernardo	30 60
	PAICAVÍ (Balmaceda) Avda. Padre Hurtado – LEU Oriente de Santiago LEU Poniente de Santiago – Av. Santa Rosa	San Bernardo La Pintana	30 30
	EL ALMENDRAL (Balmaceda) Av. Santa Rosa – La Serena (4 Oriente)	La Pintana	30
	SAN CARLOS 4 Oriente (La Serena) – Av. Paseo Pié Andino	Puente Alto	30
T49S	EYZAGUIRRE Av. Santa Rosa - Arturo Prat Arturo Prat - Camino Internacional	Puente Alto Puente Alto	20 40
T50S	LOS OLMOS San Ricardo - Av. Santa Rosa	La Pintana	20
	SARGENTO MENADIER Av. Santa Rosa – Nosedal Nosedal – Concha y Toro	Puente Alto Puente Alto	30 35
	T51S GENERAL BERNARDO URRUTIA Panamericana Sur – Portales	San Bernardo	20
	CENTRAL LA SELVA Portales – Avda. Padre Hurtado	San Bernardo	20
T52S	LAS VERTIENTES Camino San José de Maipo – Ramón Subercaseaux	San José de Maipo –Pirque	15
T53S	CLUB HIPICO Av. Departamental – Av. Alcalde Carlos Valdovinos	P. Aguirre Cerda	15
T54S	EDUARDO CORDERO Av. Concha y Toro – Balmaceda	Puente Alto	24

Cuadro 7. Vialidad Troncal Sector Oriente.- Comprende las comunas de: Providencia, Macul, Ñuñoa, Vitacura, Las Condes, La Reina, Peñalolén, Lo Barnechea.

N° de Código	Nombre de la Vía (tramo)	Comuna	Ancho Min. L.O. (m.)
T10	VITACURA Tabancura – Av. Kennedy Av. Kennedy-Presidente. Riesco (costado área verde) Presidente. Riesco – Av. Providencia	Vitacura Las Condes Las Condes – Providencia	44 30 25
T20	AVENIDA LAS CONDES Tabancura – Av. Kennedy Av. Kennedy - Av. Apoquindo	Las Condes Las Condes	48 32
	AVENIDA APOQUINDO Padre Hurtado – Tomás Moro Tomás Moro – Av. Las Condes Av. Las Condes – Av. Tobalaba	Las Condes Las Condes Las Condes	50 32 44
	AVENIDA PROVIDENCIA Av. Tobalaba – Román Díaz Román Díaz – General Bustamante General Bustamante – Av. Vicuña Mackenna (costado área verde)	Providencia Providencia Providencia	30-42,5 42,5 42,5 – 90
	AVENIDA 11 DE SEPTIEMBRE Av. Los Leones – Carlos Antúnez Antonio Varas – Miguel Claro	Providencia Providencia	28,4 – 34 28,4 – 34
T30	AVENIDA DEL MONTE Camino farellones – La Posada	Las Condes	20
	AVENIDA CHARLES HAMILTON La Posada – San Francisco de Asís San Francisco de Asís – San Damián San Damián – Paul Harris Paul Harris – Av. Las Condes	Las Condes Las Condes Las Condes Las Condes	64 45 45-64 32
T40	CAMINO DEL ALBA Av. Paseo Pié Andino – Paul Harris Paul Harris – Av. Apoquindo	Las Condes Las Condes	30 40
T50	GENERAL BLANCHE Av. Paseo Pié Andino – Paul Harris Paul Harris – Av. Apoquindo	Las Condes Las Condes	25 25
T60	LOS DOMINICOS Patagonia – Av. Cristóbal Colón	Las Condes	25
T70	CAMINO DE APOQUINDO Av. Paseo Pié Andino – Francisco Bulnes Correa Francisco Bulnes Correa – Vital Apoquindo	Las Condes Las Condes	28 20
	AVENIDA CRISTÓBAL COLÓN Vital Apoquindo – Paul Harris Paul Harris – Av. Tobalaba	Las Condes Las Condes	20 28
	ELIODORO YÁNEZ Av. Tobalaba – Río Mapocho	Providencia	25
	DEL ARZOBISPO Río Mapocho – Bellavista	Providencia	20
T80	ALEXANDER FLEMING Paul Harris – Padre Hurtado Padre Hurtado – Florencio Barrios Florencio Barrios – Tomás Moro Tomás Moro-Isabel La Católica	Las Condes Las Condes Las Condes Las Condes	25 21 25 20
	ISABEL LA CATÓLICA Tomás Moro – Av. Américo Vespucio Av. Américo Vespucio – Av. Tobalaba	Las Condes Las Condes	20 30
	POCURO Av. Tobalaba – Los Leones Los Leones – Antonio Varas	Providencia Providencia	30 25
	ALFEREZ REAL Antonio Varas – José Manuel Infante	Providencia	25
T90	RANCAGUA José Manuel Infante – Av. General Bustamante	Providencia	25
	AVENIDA NUEVA BILBAO Paul Harris – Padre Hurtado	Las Condes	25
	AVENIDA FRANCISCO BILBAO Padre Hurtado – Alcalde Manuel de La Lastra Alcalde Manuel de La Lastra - Pedro de Valdivia	Las Condes – La Reina Las Condes – La Reina – Providencia	60 30 37
	Pedro de Valdivia – Antonio Varas Antonio Varas – Av. General Bustamante	Providencia	25
T100	ONOFRE JARPA Álvaro Casanova – Av. Las Perdices	La Reina	20
	VALENZUELA LLANOS Av. Las Perdices – Nueva Larrain	La Reina	25
	NUEVA LARRAIN Av. Paseo Pié Andino – Av. Larrain	La Reina	30
	AVENIDA LARRAIN Nueva Larrain – Av. Tobalaba	La Reina	30



	Av. Tobalaba – Av. Américo Vespucio	La Reina	30
	AVENIDA IRARRÁZAVAL		
	Av. Américo Vespucio – Seminario	Ñuñoa	35
	Seminario – Av. General Bustamante	Ñuñoa	34
T110	AVENIDA JOSÉ ARRIETA		
	Álvaro Casanova – Las Perdices	Peñalolén	25
	Las Perdices – Av. Américo Vespucio	Peñalolén – La Reina	30
	DIAGONAL ORIENTE		
	Av. Américo Vespucio – Av. Irarrázaval	Ñuñoa	25
	PRESIDENTE JOSÉ BATTLE Y ORDÓÑEZ		
	Av. Irarrázaval – Eliécer Parada	Ñuñoa	25
	JAIME GUZMÁN ERRAZURIZ		
	Eliécer Parada – Arzobispo Fuenzalida	Ñuñoa – Providencia	25
	PLAZA 18 DE SEPTIEMBRE		
	Arzobispo Fuenzalida – Av. General José Artigas	Ñuñoa	25
	PEDRO LAUTARO FERRER		
	Av. General José Artigas / Los Leones – Marchant Pereira	Ñuñoa – Providencia	35
	DIAGONAL ORIENTE		
	Marchant Pereira – Av. Manuel Montt	Ñuñoa – Providencia	20
T120	DIAGONAL ORIENTE (Santa Isabel)		
	Manuel Montt – Condell	Providencia	35
	Condell - Av. General Bustamante	Providencia	30
	AVENIDA GRECIA		
	Diagonal Las Torres – José Pedro Alessandri	Peñalolén – Ñuñoa	50
	José Pedro Alessandri –Av. Marathon	Ñuñoa	45
	Av. Marathon – San Eugenio	Ñuñoa	40
	AV. SUR		
	Av. Grecia – Vicuña Mackenna	Ñuñoa	20
	AVENIDA CARLOS DITTBORN		
	San Eugenio – Av. Marathon	Ñuñoa	40
	T140		
	LOS PRESIDENTES (ancho no incluye parque)		
	Av. Paseo Pié Andino – Avda. Américo Vespucio	Peñalolén	30
T150	AV. CAPITAN IGNACIO CARRERA PINTO		
	Avda. Américo Vespucio - Av. Grecia	Macul – Ñuñoa	30
	AV. RODRIGO DE ARAYA		
	Av. Américo Vespucio – Av. Vicuña Mackenna	Macul – Ñuñoa	40
	T160		
	AVENIDA QUILIN		
	Marathón - Av. Pedro de Valdivia (incluye parque)	Macul	105/95
	Pedro de Valdivia – Av. Macul (incluye parque)	Macul	60
	Av. Macul – Brown Sur	Macul	50/40
	Brown Sur - Av. Américo Vespucio (incluye parque)	Macul	60
	Av. Américo Vespucio – Mar Tirreno	Peñalolén	70
	Mar Tirreno – Quilín Norte	Peñalolén	80
	AVENIDA QUILIN SUR		
	Av. Quilín – Avda. Las Perdices	Peñalolén	40
	Avda. Las Perdices – Avda. Pie Andino (incluye parque)	Peñalolén	130
T170	AVENIDA QUILIN NORTE		
	Av. Quilín – Consistorial	Peñalolén	30
	JOSÉ MANUEL INFANTE		
	Av. Providencia – Av. Grecia	Providencia – Ñuñoa	20
	AVENIDA REPÚBLICA DE ISRAEL		
	José Manuel Infante – Av. Grecia	Ñuñoa	25
	AVENIDA MARATHON		
	Av. Grecia – Av. Quilín	Ñuñoa –Macul	60
	T180		
	AVENIDA LOS LEONES		
	Av. Andrés Bello/Costanera Sur Río Mapocho – Diagonal Oriente	Providencia	35
	AVENIDA GENERAL JOSÉ ARTIGAS		
	Diagonal Oriente – Simón Bolívar	Ñuñoa	30
	AVENIDA CHILE – ESPAÑA		
	Simón Bolívar - Av. Irarrázaval	Ñuñoa	30
T190	AVENIDA JOSÉ PEDRO ALESSANDRI		
	Av. Irarrázaval – Rodrigo de Araya	Ñuñoa	30
	AVENIDA MACUL		
	Av. Rodrigo de Araya – Av. Departamental	Macul	30
	FROILÁN ROA		
	Av. Macul – Av. Departamental	Macul	20
	AVENIDA DEL CERRO		
	Av. Pedro de Valdivia – Av. Andrés Bello/Costanera Sur Río Mapocho	Providencia	30
	AVENIDA TOBALABA/SÁNCHEZ FONTECILLA		
	Av. Andrés Bello/Costanera Sur Río Mapocho – Av. Grecia	Providencia-Las Condes-Ñuñoa- La Reina –Peñalolén	80
	Av. Grecia – Av. Departamental	Peñalolén	80
	T200		
	AVENIDA LA VENDIMIA		
	Camino El Colibri – Antonio Rabat	Vitacura	50
	LUIS PASTEUR		
T210	Antonio Rabat – Río Mapocho	Vitacura	50
	Río Mapocho – Av. Vitacura	Vitacura	30
	JUAN XXIII		
	Monseñor Escrivá de Balaguer – Av. Vitacura	Vitacura	30
	AVENIDA MANQUEHUE		
	Vitacura – Av. Francisco Bilbao	Vitacura – Las Condes	40
	AVENIDA PADRE HURTADO		
	Costanera Sur Río Mapocho - Vitacura	Vitacura	40
	Vitacura – Nueva Bilbao	Las Condes	40
	Nueva Bilbao – Valenzuela Puelma	Las Condes – La Reina	52
	Valenzuela Puelma – Valenzuela Llanos / Onofre Jarpa	La Reina	33
	LAS PERDICES		
	Onofre Jarpa – Larrain (Nueva Larrain)	La Reina	33
	Larrain (Nueva Larrain) – José Arrieta	La Reina – Peñalolén	50
T220	DIAGONAL LAS TORRES		
	José Arrieta – Las Perdices	Peñalolén	30
	LAS PERDICES		
	Diagonal Las Torres – Av. Grecia	Peñalolén	30
	AVENIDA LAS PERDICES		
	Av. Grecia – Av. Departamental	Peñalolén	50
	T220		
	JOSE ALCALDE DELANO (El Rodeo)		
	Camino Los Trapenses – Camino Central	Lo Barnechea	35
	EL RODEO		
	Av. Central – Av. Paseo Pié Andino	Lo Barnechea	35
	T230		
	AVENIDA LA DEHESA		
	Cota 1.000 – Camino Central	Lo Barnechea	40
	Camino Central – El Rodeo	Lo Barnechea	30
T240	El Rodeo – El Gabino	Lo Barnechea	40
	El Gabino – El Tranque	Lo Barnechea	40
	El Tranque – Río Mapocho	Lo Barnechea	40
	CAMINO CENTRAL		
	Av. La Dehesa – José Alcalde Délano	Lo Barnechea	20
	EL RODEO		
	José Alcalde Délano – El Tranque	Lo Barnechea	25
	EL TRANQUE		
	El Rodeo – Av. La Dehesa	Lo Barnechea	25
	SAN ANTONIO		
	Río Mapocho – Av. Las Condes	Lo Barnechea	30
	Av. Las Condes – Av. Charles Hamilton	Las Condes	30
	T240		
	LOS TRAPENSES PONIENTE		
	Camino Los Trapenses – Av. Paseo Pié Andino	Lo Barnechea	40
T250	ESTORIL		
	Av. Las Condes – Av. Charles Hamilton	Las Condes	32
	Charles Hamilton – Las Lavándulas	Las Condes	20
	T260		
	AV. STA MARIA (Sector Oriente)		
	Pío Nono – Puente Arzobispo	Providencia	25
	Puente Arzobispo – Puente Lo Saldes	Providencia	35
	BELLAVISTA		
	Pío Nono – Costanera Norte Río Mapocho/ Av. Santa María	Providencia	30
	COMODORO ARTURO MERINO BENÍTEZ (AV. EL CERRO)		
	Costanera Norte Río Mapocho/Av. Santa María – Puente Lo Saldes	Providencia	35
	T270		
	COSTANERA SUR RÍO MAPOCHO/ AV. ANDRÉS BELLO (Sector Oriente)		
	Puente Pío Nono – Puente Arzobispo	Providencia	20
	Puente Arzobispo – Puente Lo Saldes	Providencia	36
T280	Puente Lo Saldes – Av. Las Condes	Vitacura – Lo Barnechea	45
	CAMINO FARELLONES		
	Av. Las Condes – Farellones	Las Condes – Lo Barnechea	25
	T290		
	AVENIDA PASEO PIE ANDINO		
	LEU Nor-Poniente de Santiago – Av. Paseo Pié Andino Oriente	Lo Barnechea	40
	Av. Paseo Pie Andino - Puente San Enrique	Lo Barnechea – Las Condes	40
	T300		
	CAMINO LOS TRAPENSES ORIENTE / TABANCURA		
	Av. Paseo Pié Andino – Valle La Unión	Lo Barnechea	40
	Valle La Unión – José Alcalde Délano (El Rodeo)	Lo Barnechea	30
	José Alcalde Délano (El Rodeo) – Av. Kennedy	Vitacura – Lo Barnechea	40

T310	PEDRO DE VALDIVIA		
	Comodoro Arturo Merino Benítez (Av. El Cerro) – Av. Grecia	Providencia- Ñuñoa	30
	Av. Grecia – Doctor Guillermo Mann	Ñuñoa	35
	Doctor Guillermo Mann – Av. La Aguada	Ñuñoa – Macul	30
	AVDA. MARATHÓN		
	Av. La Aguada – Av. Departamental	Macul	60
T320	DOCTOR GUILLERMO MANN		
	Av. Vicuña Mackenna – San Eugenio	Ñuñoa	30
	SAN EUGENIO		
	Doctor Guillermo Mann – Av. Matta	Ñuñoa	30
	AVENIDA GENERAL BUSTAMANTE		
	Av. Matta – Av. Irarrázaval (incluida Área Verde)	Ñuñoa	107
	Av. Irarrázaval - Jofré	Ñuñoa –Providencia	40
	AVENIDA GENERAL BUSTAMANTE / RAMÓN CARNICER		
	Jofré – Av. Providencia (incluida Área Verde)	Providencia	82/125
	T340		
	VIA MORADA		
	Los Trapenses Poniente – Limite Comunal	Lo Barnechea	30
	T350		
	CAMINO TURISTICO		
	Limite Comunal – Limite Poniente Jardin La Dehesa	Lo Barnechea	30
	Limite Poniente Jardin La Dehesa – Camino Turístico Sur	Lo Barnechea	30
	CAMINO TURISTICO SUR		
	Camino Turístico – Raúl Labbé	Lo Barnechea	20
T360	AVENIDA ALONSO DE CORDOVA		
	Av. Kennedy – Av. Los Militares	Las Condes	37
	Av. Los Militares – Av. Apoquindo	Las Condes	32
	AVENIDA CUARTO CENTENARIO		
	Av. Apoquindo – Av. Padre Hurtado	Las Condes – La Reina	32
	T370		
	AVENIDA PRESIDENTE RIESCO		
	Costanera Oriente Río Mapocho – Las Tranqueras	Las Condes	22
	LAS AZALEAS		
	Las Tranqueras – Av. Las Condes	Las Condes	20
	T390		
	LA CONCEPCIÓN		
	Av. Andrés Bello – Av. Providencia	Providencia	18
	CARLOS ANTÚNEZ		
	Av. Providencia – Av. Tobalaba	Providencia	18
T410	MARTÍN DE ZAMORA		
	Av. Tobalaba – Av. Manquehue	Las Condes	18
	EL AGUILUCHO		
	Av. Suecia – Av. Chile España	Providencia	20
	AVENIDA ECHENIQUE		
	Av. Chile España – Valenzuela Llanos	Providencia –Ñuñoa – La Reina	20
	T420		
	SIMÓN BOLIVAR		
	Av. Manuel Montt – Valenzuela Llanos	Ñuñoa –La Reina	20
	T430		
	AVENIDA DUBLE ALMEYDA		
	Av. Irarrázaval – Contramaestre Micalvi	Ñuñoa	20
	LOS CORTESES		
	Contramaestre Micalvi – Av. Américo Vespucio	Ñuñoa	20.
T440	SANTA ELVIRA		
	Vicuña Mackenna – Avda. Grecia	Ñuñoa	20
	EDUARDO CASTILLO VELASCO		
	Avda. Grecia – Av. Américo Vespucio	Ñuñoa	20
	AVENIDA ORIENTAL		
	Av. Américo Vespucio – M. Carvallo	Peñalolén	35
	M. Carvallo- . Av. Tobalaba	Peñalolén	25
	AVENIDA LAS PARCELAS		
	Av. Tobalaba – Río Claro	Peñalolén	20
	LOS BAQUEANOS		
	Río Claro – Diagonal Las Torres	Peñalolén	20
	DIAGONAL LAS TORRES		
	Las Perdices – Av. Paseo Pié Andino	Peñalolén	30
	T450		
	AV. ESCUELA AGRÍCOLA		
	Av. Vicuña Mackenna – Av. Macul	Macul	30
T460	BENITO REBOLLEDO		
	Av. Vicuña Mackenna – Exequiel Fernández	Macul	30
	Exequiel Fernández - Froilán Roa	Macul	25
	T470		
	SAN LUIS (Pasaje. Uno)	Peñalolén	25
	T490		
	SALVADOR		
	Av. Providencia – Carlos Dittborn	Providencia – Ñuñoa	20
	T500		
	MIGUEL CLARO		
	Costanera Sur Río Mapocho Av. Andrés Bello – Diagonal Santa Isabel	Providencia	20
	T510		
	MANUEL MONTT		
	Costanera Sur Río Mapocho Av. Andrés Bello – Av. Irarrázaval	Providencia – Ñuñoa	20
	T520		
	ANTONIO VARAS		
	Av. Providencia – Av. Irarrázabal	Providencia – Ñuñoa	20
T530	AVENIDA CAMPOS DE DEPORTES		
	Av. Irarrázaval – José Dgo. Cañas	Ñuñoa	30
	José Domingo. Cañas – Francisco. De Miranda	Ñuñoa	40
	Francisco. De Miranda - Av. Grecia	Ñuñoa	70
	RICARDO LYON		
	Av. Providencia – Av. 11 De Septiembre	Providencia	26,6- 28,3
	Av. 11 de Septiembre – Diego de Velásquez	Providencia	34
	Diego de Velásquez – Lota	Providencia	29
	Lota - Diego de Almagro	Providencia	25
	Diego de Almagro –Simón Bolívar	Providencia –Ñuñoa	20
	Simón Bolívar - Av. Irarrázaval	Ñuñoa	15
	LOS TRES ANTONIOS		
	Av. Irarrázaval – Dr. Luis Bisquert	Ñuñoa	20
	Dr. Luis Bisquert – Av. Rodrigo de Araya	Ñuñoa	15
	OBISPO ARTURO ESPINOZA CAMPOS		
	Av. Rodrigo de Araya – Av. E. Agrícola	Macul	20
T540	SUECIA		
	Costanera Av. Andrés Bello – Av. Irarrázaval	Providencia – Ñuñoa	25
	EXEQUIEL FERNÁNDEZ		
	Av. Irarrázaval – Los Alerces	Ñuñoa	20
	Los Alerces - Rodrigo de Araya	Ñuñoa	15
	Rodrigo de Araya - Av. Escuela. Agrícola	Macul	20
	Av. Escuela. Agrícola – Av. Mons. Carlos Casanueva (Ex Vasconia)	Macul	25
	Av. Mons. Carlos Casanueva (Ex –Vasconia) – Av. Departamental	Macul	30
	T560		
	AVENIDA MONTENEGRO		
	Av. Tobalaba – Av. Irarrázaval	Ñuñoa	20
	JUAN MOYA		
	Av. Irarrázaval – Capitán Ignacio Carrera Pinto	Ñuñoa	30.
	SANTA JULIA		
	Capitán Ignacio Carrera Pinto - Rodrigo de Araya	Ñuñoa	25
T570	AVENIDA ALCALDE JORGE MONCKEBERG		
	Av. Irarrázaval – Los Olmos	Ñuñoa –Macul	25
	AVENIDA EL LIBANO		
	Los Olmos – Av. Macul	Macul	25
	T600		
	AVENIDA CHESTERTON		
	Av. Padre Hurtado – Vitacura Av. Apoquindo	Las Condes	30
	TOMAS MORO		
	Av. Apoquindo – Av. Francisco de Bilbao	Las Condes	25
	ALCALDE MANUEL DE LA LASTRA		
	Av. Francisco Bilbao – José Ortega y Gasset	La Reina	20
	JOSÉ ORTEGA Y GASSET		
	Salvador Izquierdo – Juan Milton	La Reina	30
	SALVADOR IZQUIERDO (CALZADA ORIENTE Y PONIENTE , INCLUYE PARQUE)		
	José Ortega y Gasset – Av. Príncipe de Gales	La Reina	60
T610	ICTINOS		
	José Arrieta – Av. Grecia	Peñalolén	25
	ALTIPLANO		
	Av. Grecia – Coronel Alejandro Sepúlveda	Peñalolén	20
	CORONEL ALEJANDRO SEPÚLVEDA		
	Altiplano – Caracas	Peñalolén	20
	AVENIDA CARACAS		
	Coronel Alejandro Sepúlveda – Av. Los Presidentes	Peñalolén	30
	LOS CEREZOS		
	Av. Los Presidentes – Av. Quilín Norte	Peñalolén	30
	Av. Quilín Sur – Av. Departamental	Peñalolén	30
	T620		
	FLORENCIO BARRIOS		
	Av. Tomás Moro – Av. Francisco Bilbao	Las Condes	30
	VICENTE PÉREZ ROSALES		
	Av. Francisco Bilbao – Av. Larrain	La Reina	25
T630	PEPE VILA		
	Av. Larrain – Av. Sánchez Fontecilla	La Reina	25



T63O	VALENZUELA PUELMA Vicente Pérez Rosales – Paul Harris	La Reina	25
T64O	DIPUTADA LAURA RODRÍGUEZ Av. Larraín – Av. Talinay	La Reina - Peñalolén	25
	AVENIDA CONSISTORIAL Av. Talinay – Av. Departamental	Peñalolén –La Reina	30
T65O	CAMINO LOS MILITARES Avda. Pie Andino – Camino Los Trapenses	Lo Barnechea	25
T66O	CAMINO EL HUINGANAL Cota 1.000 / Límite Urbano Norte – Vía Panorámica Vía Panorámica – El Rodeo	Lo Barnechea Lo Barnechea	35 25
	DOS PONIENTE El Rodeo – Comandante Malbec Comandante Malbec – Río Mapocho	Lo Barnechea Lo Barnechea	25 35
	SAN JOSÉ DE LA SIERRA Río Mapocho – Av. Las Condes Av. Las Condes – Av. Paseo Pie Andino	Lo Barnechea- Las Condes	35 25
T67O	SAN FRANCISCO DE ASÍS Río Mapocho – Av. Paseo Pié Andino	Vitacura –Las Condes-Lo Barnechea	25
T68O	LA POSADA Av. Del Monte – San Francisco de Asís	Las Condes	30
	PAUL HARRIS San Francisco de Asís – Valenzuela Puelma	Las Condes	30
	ALVARO CASANOVA Onofre Jarpa – Av. Grecia	La Reina – Peñalolén	25
T69O	AVENIDA FRANCISCO BULNES CORREA San Francisco de Asís –Av. Paseo Pié Andino	Las Condes	40
T70O	CAMINO LOS REFUGIOS Av. Paseo Pié Andino – Límite Área Preservación Ecológica	Lo Barnechea	20
T71O	CAMINO EL CAJÓN Pastor Fernández - Límite Área Preservación Ecológica	Lo Barnechea	20
T72O	AVENIDA PASEO PIE ANDINO ORIENTE Av. Paseo Pié Andino – Camino a Farellones	Las Condes	40
T73O	PASTOR FERNÁNDEZ/CAMINO SAN ALFONSO Av. Las Condes – Plazuela Pastor Fernández	Lo Barnechea	20
T74O	VÍA PANORÁMICA Avda. Pie Andino – Camino El Huinganal	Lo Barnechea	25
T75O	AVENIDA PEDRO LIRA Camino Los Trapenses Oriente – Bernardo Larraín Cotapos	Lo Barnechea	25
	AVENIDA BERNARDO LARRAÍN COTAPOS Av. Pedro Lira – Camino El Huinganal	Lo Barnechea	25

Cuadro 8. Vialidad Troncal Sector Poniente.- comprende las comunas de: Maipú, Cerrillos, Pudahuel, Cerro Navia, Lo Prado, Quinta Normal, Estación Central y Lampa.

N° de Código	Nombre de la Vía (tramo)	Comuna	Ancho Min. L.O. (m.)
T2P	CARRASCAL Río Mapocho – Walker Martínez	Cerro Navia – Qta. Normal	30
T3P	RÍO VIEJO NORTE T22P Costanera Sur Río Mapocho – Camino El Retiro	Cerro Navia	30
	CAMINO EL RETIRO / RÍO VIEJO NORTE (incluida en vía E14P)	Cerro Navia	30
	Camino El Retiro/Río Viejo Norte	Cerro Navia	30
	RÍO VIEJO NORTE / MAPOCHO	Cerro Navia	30
	Camino El Retiro – Ventisqueros	Cerro Navia	30
	MAPOCHO Ventisquero – Río Boroa	Cerro Navia	30
	Río Boroa – La Estrella	Cerro Navia	50
	La Estrella – Huelén	Cerro Navia	60
	Huelén – Walker Martínez	Cerro Navia – Qta. Normal	30
T4P	AVENIDA JOSÉ JOAQUÍN PÉREZ / RÍO VIEJO SUR Av. Américo Vespucio – El Tranque	Pudahuel	30
	El Tranque – La Estrella	Cerro Navia – Pudahuel	30
	La Estrella – Walker Martínez	Pudahuel-Cerro Navia- Qta. Normal	30
T5P	SAN PABLO Av. Américo Vespucio – Coronel Robles	Pudahuel – Lo Prado – Qta. Normal	35
	Coronel Robles –Matucana	Santiago	35
	Matucana-21 de Mayo	Santiago	20
T6P	AVENIDA PORTALES (Nueva Imperial) Neptuno – C. Guesalaga	Lo Prado	25
	C. Guesalaga – Av. Las Rejas	Lo Prado	20
	Av. Las Rejas – Apóstol Santiago/Av. General Velásquez	Qta. Normal	30
T7P	CALLEJÓN DE LOS PERROS LEU Poniente de Santiago - Av. General Ramón Freire (Pajaritos)	Pudahuel –Maipú	40
	SANTA CORINA Av. General Ramón Freire (Pajaritos)/Av. Gladys Marín –		
	Costanera Norte Zanjón de la Aguada	Maipú –Estación Central	40
T8P	AVENIDA GENERAL RAMÓN FREIRE (Pajaritos)/ AVENIDA GLADYS MARÍN		
	FF. CC.a San Antonio – Camino La Farfana	Maipú	30
	Camino La Farfana – Camino a Valparaíso/Ruta 68	Maipú – Estación Central	74
T9P	SIMÓN BOLÍVAR Costanera Norte Zanjón de La Aguada – Santa Corina	Maipú	30
	CINCO DE ABRIL Santa Corina - Av. General Velásquez	Estación Central	40
T10P	COSTANERA NORTE ZANJÓN DE LA AGUADA LEU Poniente de Santiago – Av. Américo Vespucio	Maipú	30
	Providencia - Av. Las Rejas	Maipú	30
	Av. Las Rejas – Costanera Norte FF.CC. a San Antonio	Cerrillos – Estación Central	30
T11P	COSTANERA NORTE FF.CC. SAN ANTONIO Av. General Ramón Freire (Pajaritos) – Costanera Sur Zanjón de la Aguada	Estación Central - Maipú	30
	Costanera Sur Zanjón de la Aguada -Obispo Umaña (Ex Bernal del Mercado)		
T12P	CAMINO RINCONADA LEU Poniente de Santiago – Carmen	Pudahuel – Maipú	40
	CINCO DE ABRIL Carmen – Ramón Freire (Pajaritos)	Maipú	50
	Av. General Ramón Freire (Pajaritos) – FF.CC. a San Antonio	Maipú	40
	ESQUINA BLANCA FF.CC. a San Antonio-Camino a Melipilla/		
	Av. Pedro Aguirre Cerda/ Ruta 78	Maipú	40
T13P	EL BOSQUE LEU Nor-Poniente de Santiago – Camino a Melipilla/ Av. Pedro Aguirre Cerda/ Ruta 78	Maipú	30
T14P	CUATRO PONIENTE LEU Norte de Santiago – Camino a Rinconada	Maipú	30
	Camino Rinconada – Camino a Melipilla/Av. Pedro Aguirre Cerda/Ruta 78	Maipú	25
	Camino a Melipilla/ Av. Pedro Aguirre Cerda/Ruta 78 – Camino Lonquén	Maipú	35
T15P	TRES PONIENTE Costanera. Norte Zanjón de La Aguada – Costanera. Sur Zanjón. De La Aguada	Maipú	60
	Costanera. Sur Zanjón de La Aguada - Presidente.. Eduardo Frei Montalva (incluye parque)	Maipú	140
	Pdte.. Eduardo Frei Montalva - Camino Lonquén	Maipú	60
T16P	VENTISQUEROS Costanera Sur Río Mapocho – Av. José Joaquín Pérez	Cerro Navia	30
T17P	HUELÉN Costanera Sur Río Mapocho – Av. José Joaquín Pérez	Cerro Navia	30
	TENIENTE CRUZ Huelén – San Francisco	Cerro Navia – Pudahuel	30
	San Francisco – Av. General Ramón Freire (PaJaritos)	Pudahuel – Lo Prado – Maipú	35
T18P	LO ERRAZURIZ Santa Corina – FF.CC. a San Antonio	Maipú – Cerrillos	50
	FF.CC. a San Antonio – Camino a Melipilla/Av. Pedro Aguirre Cerda/Ruta 78	Cerrillos	30
	Camino a Melipilla Av. Pedro Aguirre Cerda/Ruta 78 –Av. Lo Ovalle	Cerrillos	30
T19P	BRISAS DEL RÍO Costanera Sur Río Mapocho – Carrascal	Quinta Normal	24
	Carrascal – Salvador Gutiérrez	Cerro Navia	25
	NEPTUNO Carrascal – San Pablo	Cerro Navia-Qta.Normal- Lo Prado	25
	San Pablo – Camino a Valparaíso/Ruta 68	Lo Prado	80
	Camino a Valparaíso /Ruta 68 –		
	Av. General Ramón Freire (Pajaritos)/Av. Gladys Marín	Estación Central	20
	VISTA HERMOSA Av. General Ramón Freire (Pajaritos) – Av. 5 de Abril	Estación Central	20
	YELCHO 5 de Abril – Av. Las Rejas	Estación Central	20

	COYHAIQUE Av. Las Rejas – Antofagasta	Estación Central	20
	HERMANOS CARRERA Antofagasta – General Velásquez	Estación Central	20
T20P	AVENIDA AMÉRICO VESPUCIO Camino El Retiro – Acceso Aeropuerto	Cerro Navia – Pudahuel – Renca	60
T21P	COSTANERA NORTE RÍO MAPOCHO LEU Poniente de Santiago – El Retiro (al Oriente)	Pudahuel	45
T22P	COSTANERA SUR RÍO MAPOCHO Costanera Sur (E7P) - Américo Vespucio	Cerro Navia – Pudahuel	45
T23P	AV. PEDRO AGUIRRE CERDA Puente Melipilla – General Velásquez	Estación Central	46
T24P	AVENIDA SUIZA Camino a Melipilla/Av. Pedro Aguirre Cerda/Ruta 78 –		
	Zanjón de La Aguada	Cerrillos	30
	AVENIDA LAS REJAS Zanjón de La Aguada – Av. 5 de Abril	Estación Central	40
	Av. 5 de Abril – Ecuador	Estación Central –Lo Prado	40
	Ecuador – San Pablo	Est. Central –Lo Prado- Qta. Normal	40
	SERGIO VALDOVINOS San Pablo- Av. José Joaquín Pérez	Quinta Normal	40
	JUJUY Av. José Joaquín Pérez – Lo Espinoza	Quinta Normal	40
	LO ESPINOZA Jujuy – Los Sauces	Quinta Normal	40
	LOS SUSPIROS Los Sauces – Río Mapocho	Quinta Normal	40
T25P	DIAGONAL RENY Costanera Sur Río Mapocho – Mapocho	Cerro Navia	30
	SALVADOR GUTIÉRREZ Diagonal Reny – Huelén	Cerro Navia	30
	Huelén – Resbalón	Cerro Navia	33
	Resbalón – Luis Vicentini (Neptuno)	Cerro Navia	24
	Luis Vicentini (Neptuno) – Walker Martínez	Qta. Normal	30
T26P	SAN FRANCISCO Américo Vespucio – El Tranque	Pudahuel	30
	El Tranque - Serrano	Pudahuel	25
	Serrano – Las Torres	Pudahuel – Cerro Navia- Lo Prado	25
	CALLEJÓN LOYOLA Las Torres – Sergio Valdovinos (Las Rejas)	Cerro Navia – Lo Prado-Qta. Normal	25
T27P	AVENIDA GENERAL BONILLA LEU Poniente de Santiago – Ecuador (incluida en Ruta 68)	Pudahuel – Lo Prado	25
	ECUADOR General Bonilla – Apóstol Santiago/Av. General Velásquez	Lo Prado – Estación Central	30
T28P	AVENIDA OCEÁNICA Av. Américo Vespucio – Neptuno (incluida en Ruta 68)	Pudahuel –Estación Central	25
T29P	LAGUNA SUR Av. Américo Vespucio – Las Torres	Pudahuel	30
	Las Torres – Neptuno	Estación Central	20
T31P	EL ROSAL Costanera Norte Zanjón de La Aguada – Av. Américo Vespucio	Maipú	60
	SANTA ELENA Av. Américo Vespucio – Av. General Ramón Freire (Pajaritos)	Maipú	60
T32P	CAMINO LA FARFANA Costanera Oriente Río Mapocho – Sinfonía	Maipú	42
	Sinfonía – LEU de Santiago	Maipú	30
T34P	SILVA CARVALLO Cinco Poniente – Pdte. J. Manuel Balmaceda	Maipú	45
	Pdte. J. Manuel Balmaceda – Padre Hurtado	Maipú	30
	PADRE HURTADO Silva Carvallo – Av. Sur	Maipú	30
	Av. Sur – Camino Rinconada	Maipú	20
	Camino Rinconada - Costanera Sur Zanjón de La Aguada	Maipú	24 – 36
T36P	AV. LAS INDUSTRIAS Camino Lonquén - Tres Poniente	Maipú	40
	Tres Poniente – Esdras	Maipú	35
	JORGE ANDRÉS GUERRA Esdras - Michimalongo	Maipú	35
T37P	COSTANERA PONIENTE RÍO MAPOCHO LEU Norte de Lo Aguirre – LEU Sur de Lo Aguirre	Pudahuel –Maipú	25
T38P	PUDAHUEL PONIENTE Av. La Montaña – LEU Sur de Santiago	Lampa – Quilicura	30
T40P	AVENIDA LA ESTRELLA Costanera Sur Río Mapocho – José Joaquín Pérez	Cerro Navia	30
	José Joaquín Pérez – Camino a Valparaíso (Ruta 68)	Pudahuel	25
	DIAGONAL LA ESTRELLA Camino a Valparaíso (Ruta 68) - La Estrella	Pudahuel	30
	AVENIDA LA ESTRELLA (LONGITUDINAL) Camino a Valparaíso (Ruta 68) – Callejón Los Perros	Pudahuel	30
	Callejón Los Perros – Santa Elena	Maipú	25
T41P	SEGUNDA TRANSVERSAL FF.CC. a San Antonio – Costanera Norte Zanjón de La Aguada	Maipú	30
	PROVIDENCIA Costanera Norte Zanjón de La Aguada – Gladys Marín	Maipú	30
T42P	CAMINO SANTA MARTA Camino a Melipilla/ Av. Pedro Aguirre Cerda/Ruta 78 – Camino Lonquén	Maipú	25
T43P	SANTOS MEDEL Costanera Sur Río Mapocho – Mapocho	Cerro Navia	25
	AVENIDA LAS TORRES Mapocho – Camino a Valparaíso / Ruta 68	Cerro Navia – Lo Prado	36
	Camino a Valparaíso/Ruta 68 – Costanera Norte Zanjón de La Aguada	Pudahuel – Estación Central	60
	Costanera Norte Zanjón de La Aguada – Esquina Blanca	Maipú – Cerrillos	60
T44P	ANTOFAGASTA Las Rejas – Av. General Velásquez	Estación Central	30
T46P	CAMINO LO PRADO ABAJO LEU Poniente de Santiago – San Pablo	Pudahuel	30

Cuadro 9. Vialidad Troncal Sector Central comprende las comunas de: Santiago, parte de Quinta Normal, Independencia, Recoleta, Providencia, Nuñoa, San Joaquín, San Miguel y Estación Central.

N° Código	Nombre de la Vía (tramo)	Comuna	Ancho Min. L.O. (m.)
T1C	COSTANERA SUR RÍO MAPOCHO Walker Martínez- Av. Presidente José Manuel Balmaceda	Quinta Normal	40
	AVENIDA PRESIDENTE JOSÉ MANUEL BALMACEDA Av. Carrascal – Bandera (costado Área Verde)	Santiago - Quinta Normal	44
	AVENIDA JOSÉ MARÍA CARO Bandera – Puente Pío Nono (costado Área Verde)	Santiago	30
T2C	ISMAEL VALDÉS VERGARA Bandera – Merced	Santiago	25
T3C	CARRASCAL Walker Martínez – Matucana	Quinta. Normal	30
	Matucana – Maipú (costado área verde)	Santiago	20
T4C	ROMAN SPECH Av. Carrascal – Av. Presidente José Manuel Balmaceda	Quinta Normal	30
T5C	MAPOCHO Walker Martínez – Av. Norte Sur Av. Pdte. Jorge Alessandri Rodríguez	Quinta. Normal – Santiago	30
T6C	21 DE MAYO San Pablo – Ismael Valdés Vergara	Santiago	20
T7C	SANTO DOMINGO Apóstol Santiago – Matucana	Qta. Normal	30
	Matucana – Ismael Valdés Vergara	Santiago	25
T8C	AVENIDA PORTALES Apóstol Santiago – Matucana	Santiago – Est. Central	64
	AGUSTINAS Matucana – Av. Brasil	Santiago	50
	Av. Brasil – Av. Presidente Jorge Alessandri Rodríguez	Santiago	30
T9C	ALAMEDA LIBERTADOR BERNARDO O' HIGGINS General Velásquez – San Borja	Est. Central	50
	San Borja – Matucana	Est. Central	50
	Matucana – Exposición	Est. Central	60/100
	Exposición – Av. Vicuña Mackenna	Santiago	60/100
T10C	DIAGONAL PARAGUAY Alameda Libertador Bernardo O'Higgins – Portugal	Santiago	22
	RANCAGUA Portugal – Av. Vicuña Mackenna	Santiago	22
	Av. Vicuña Mackenna – Av. General Bustamante	Providencia	25



T11C	VIDAURRE Av. Norte Sur Av Presidente Jorge Alessandri Rodríguez – Nataniel Cox	Santiago	20
	TARAPACA Nataníel Cox – Av. Santa Rosa	Santiago	20
	CURICO Av. Santa Rosa – San Isidro	Santiago	40
	San Isidro – Portugal	Santiago	30
	Portugal – Av. Vicuña Mackenna	Santiago	20
T12C	Av. Vicuña Mackenna – Av. General Bustamante	Providencia	25
	SANTA ISABEL Av. Norte Sur Av. Presidente Jorge Alessandri Rodríguez – Dieciocho (costado Área verde)	Santiago	35
	LAS HERAS Dieciocho – San Ignacio (costado Área verde)	Santiago	35
	SANTA ISABEL San Ignacio – Nataniel Cox (costado Área verde)	Santiago	35
	INES DE AGUILERA Nataniel Cox – San Diego (costado Área verde)	Santiago	35
	RICARDO SANTA CRUZ San Diego – San Francisco (costado área verde)	Santiago	35
	San Francisco – Carmen	Santiago	50
	SANTA ISABEL Carmen – Av. General Bustamante	Santiago Providencia	50
	AVENIDA 10 DE JULIO HUAMACHUCO Av. Norte Sur/ Av. Presidente Jorge Alessandri Rodríguez – Cuevas	Santiago	25
	Cuevas – Portugal	Santiago	25 – 35,50
T13C	Portugal – Av. Vicuña Mackenna	Santiago	30
	Av. Vicuña Mackenna – Av. General Bustamante	Nuñoa	34
T14C	ARICA 5 de Abril – Exposición	Est. Central	40
	AVENIDA ALMIRANTE BLANCO ENCALADA Exposición – Plaza Ercilla	Santiago	40
T15C	PLAZA ERCILLA Av. Almirante Blanco Encalada - Tupper (costado área verde)	Santiago	30
	AV. TUPPER Plaza Ercilla – Conexión Tupper-Av. Matta	Santiago	40
	CONEXIÓN TUPPER – AV. MATTA Av. Tupper – Av. Matta (costado área verde)	Santiago	30
	AVENIDA MATTA Av. Norte/Sur Av. Presidente Jorge Alessandri Rodríguez –		
	Av. Vicuña Mackenna	Santiago	50
T16C	Av. Vicuña Mackenna – San Eugenio	Nuñoa	50
	San Eugenio – Irarrázaval	Nuñoa	20 – 34
	CAMINO A MELIPILLA Av. General Velásquez – Ramón Subercaseaux	Est. Central	40
	AVENIDA RAMÓN SUBERCASEAUX Puente FF.CC. al Sur – El Mirador	Est. Central – Santiago	35
	AVENIDA GENERAL RONDIZZONI El Mirador – Av. Norte/Sur Av. Presidente Jorge Alessandri Rodríguez (costado Área verde)	Santiago	40
T17C	NUBLE Av. Norte/Sur Av. Presidente Jorge Alessandri Rodríguez –		
	Av. Vicuña Mackenna	Santiago	30
	AENIDA. CARLOS DITTBORN Av. Vicuña Mackenna – San Eugenio	Nuñoa	40
T18C	AVENIDA MATUCANA Alameda Libertador Bernardo O'Higgins – Romero	Est. Central –Santiago	30
	Romero – Av. Carrascal	Est. Central –Santiago – Qta. Normal	40
T19C	AVENIDA PRESIDENTE JOSE MANUEL BALMACEDA Carrascal – Vía E7C Costanera Sur Río Mapocho	Santiago- Qta. Normal	40
	EXPOSICIÓN Av. Ramón Subercaseaux – Alameda Libertador Bernardo O'Higgins	Est. Central – Santiago	35
T20C	CHACABUCO Av. Libertador General Bernardo O'Higgins – Zuazagoitia	Santiago	30
	Zuazagoitia – Matucana	Santiago	20
T21C	TEATINOS Alameda Libertador Bernardo O'Higgins –San Pablo	Santiago	18/19
	San Pablo – Presidente José Manuel Balmaceda	Santiago	25/30
	NATANIEL COX FF.CC. de Circunvalación – Nuble	Santiago	22
T22C	Nuble – Av. Libertador General Bernardo O'Higgins	Santiago	20
	GRAN AVENIDA JOSÉ MIGUEL CARRERA Av. Alcalde Carlos Valdovinos – FF CC de Circunvalación	San Miguel	30
	SAN DIEGO FFCC de Circunvalación – Franklin	Santiago	30
T23C	Franklin – Alameda Libertador Bernardo O'Higgins	Santiago	20
	BANDERA Alameda Libertador Bernardo O'Higgins – Moneda	Santiago	18
	Moneda – Río Mapocho	Santiago	15
T24C	SAN ANTONIO Alameda Libertador Bernardo O'Higgins – Moneda	Santiago	20/22
	Moneda – Agustinas	Santiago	18/20
	Agustinas – Río Mapocho	Santiago	18/20
T25C	AVENIDA SANTA ROSA Av. Alcalde Carlos Valdovinos – Av. Isabel Riquelme	San Joaquín – San Miguel	40
	Av. Isabel Riquelme – FF CC de Circunvalación	San Joaquín – San Miguel	70/75
	FF.CC. de Circunvalación – Placer	Santiago	90
T26C	Placer – Bio-Bio	Santiago	60
	Bio-Bio – Alameda Libertador Bernardo O'Higgins	Santiago	40
	ENRIQUE MAC-IVER Alameda Libertador Bernardo O'Higgins – Merced	Santiago	18/20
T27C	Merced – Monjitas	Santiago	18/20
	Monjitas – Cardenal José María Caro	Santiago	18/20
T28C	RAMÍREZ (ex La Feria) Av. Alcalde Carlos Valdovinos – Av. Isabel Riquelme	P. Aguirre Cerda	31
	CARMEN Av. Alcalde Carlos Valdovinos – FF.CC. de Circunvalación	San Joaquín	20
	FF.CC. de Circunvalación –Alameda Libertador Bernardo O'Higgins	Santiago	20
T29C	SANTA LUCÍA (costado área verde) Alameda Libertador Bernardo O'Higgins – Merced	Santiago	20
	AVENIDA LAS INDUSTRIAS Av. Alcalde Carlos Valdovinos – Av. Isabel Riquelme	San Joaquín	35
	SIERRA BELLA Isabel Riquelme – FF.CC. de Circunvalación	San Joaquín	20
T30C	FF.CC. de Circunvalación – Av. Matta	Santiago	20
	LIRA Av. Matta – Av. Libertador General Bernardo O'Higgins	Santiago	20
	VICTORIA SUBERCASAUX (costado área verde) Alameda Libertador Bernardo O'Higgins – Merced	Santiago	20
T31C	JOSE MIGUEL DE LA BARRA Merced – Río Mapocho	Santiago	30
	LORETO Río Mapocho – Bellavista	Santiago	35
T32C	MAIPÚ Carrascal – Presidente Errázuriz Zañartu	Santiago	20
	PRESIDENTE ERRAZURIZ ZANARTU Matucana – Libertad	Santiago	20
	ECUADOR Apóstol Santiago/Av. General Velásquez –		
T33C	Alameda Libertador Bernardo O'Higgins	Est. Central	30
	COPIAPO Av. Norte Sur/ Av. Presidente Jorge Alessandri Rodríguez – Nataniel Cox	Santiago	45
	Nataníel Cox – San Diego	Santiago	45
T34C	San Diego – Av. Vicuña Mackenna	Santiago	35 – 35,5
	AVENIDA 5 DE ABRIL Av. General Velásquez - San Borja	Est. Central	25
	ANTOFAGASTA Av. General Velásquez - Exposición	Est. Central	40
T35C	Exposición – Bascuñan Guerrero	Santiago	40
	AVENIDA EL MIRADOR Bascuñan Guerrero – Club Hípico	Santiago	30
	AVENIDA PEDRO MONTT Club Hípico – Av. Norte Sur/ Av. Presidente Jorge Alessandri Rodríguez	Santiago	43
T36C	COSTANERA NORTE ZANJÓN DE LA AGUADA Camino a Melipilla/Av. Pedro Aguirre Cerda (Ruta 78) - Bascuñan Guerrero	Santiago	30
	T34C COSTANERA NORTE FF.CC. CIRCUNVALACIÓN Bascuñan Guerrero - Santa Elena	Santiago	30
	DIAGONAL VICUÑA MACKENNA Santa Elena – Vicuña Mackenna	Santiago	30
T37C	T35C OBISPO UMANA (EX - BERNAL DEL MERCADO) Costanera Norte. FF.CC. San Antonio	Est. Central	20
	Alameda Libertador Bernardo O'Higgins		

T36C	BASCUÑAN GUERRERO Av. Alcalde Carlos Valdovinos – Antofagasta	P. Aguirre Cerda – Santiago	40
	ABATE MOLINA Antofagasta – Av. Almirante Blanco Encalada	Santiago	30
	Av. Almirante Blanco Encalada – Salvador Sanfuentes	Santiago	20
	Salvador Sanfuentes – Alameda Libertador Bernardo O'Higgins	Santiago	35
	UNIÓN AMERICANA Av. Almirante Blanco Encalada – Alameda Libertador Bernardo O'Higgins	Santiago	20
T37C	ESPERANZA Alameda Libertador Bernardo O'Higgins –		
	Presidente José Manuel Balmaceda	Santiago	20
T38C	LIBERTAD Alameda Libertador Bernardo O'Higgins – Romero	Santiago	35/65
	Romero – Presidente José Manuel Balmaceda	Santiago	20
T39C	BULNES (PUENTE) Presidente Balmaceda –		
	Panamericana Norte/ Ruta 5/Av. Presidente Eduardo Frei Montalva	Santiago-Independencia	30
T40C	AVENIDA RICARDO CUMMING Alameda Libertador Bernardo O'Higgins – Compañía	Santiago	23
	Compañía – Santo Domingo	Santiago	25
T41C	Santo Domingo – San Pablo	Santiago	23
	San Pablo – Presidente José Manuel Balmaceda	Santiago	24
T42C	CLUB HIPICO Av. Alcalde Carlos Valdovinos – General Rondizzoni	San Miguel – Santiago	30
	General Rondizzoni – Almirante Latorre	Santiago	20
T43C	AVENIDA BEAUCHIEFF Av. Pedro Montt – General Rondizzoni	Santiago	27
	General Rondizzoni – Av. Almirante Blanco Encalada	Santiago	40
T44C	ALMIRANTE LATORRE Av. Almirante Blanco Encalada – Grajales	Santiago	20
	Grajales - Alameda Libertador Bernardo O' Higgins	Santiago	30 – 37
T45C	AVENIDA BRASIL Alameda Libertador Bernardo O'Higgins – Santo Domingo	Santiago	30
	Santo Domingo – Presidente José Manuel Balmaceda	Santiago	42

e) Reemplázase el actual artículo 7.1.1.4. por el siguiente nuevo artículo:

Artículo 7.1.1.4.

En el presente artículo se define la Vialidad Expresa y Troncal en el territorio comprendido por las comunas que conforman la Provincia de Melipilla y Talagante, y por las comunas de Buin y de Paine, según se indica en los siguientes Cuadros:

Cuadro 10 Vialidad Expresa.

N° Código	Nombre de la Vía y Tramo General Puntos de Conexión	Comuna	Tramos Urbanos Ancho Min. entre L.O. (m.)
E27P	RUTA DEL VALLE PONIENTE: Entre Ruta 68 Camino Valparaíso y L. U. sur El Cerrillo	Curacaví	100
	Entre L. U. oriente María Pinto y L.U. Poniente María Pinto	María Pinto	100
	Entre L. U. norte San José y L. U. sur San José	Melipilla	100
	Entre Ruta 78 y L. U. Sur Melipilla	Melipilla	100
E28P	RUTA 68 Entre L. U. poniente Curacaví y L. U. oriente Curacaví	Curacaví	100
	Entre L. U. poniente de El Cerrillo y L. U. oriente de El Cerrillo	Curacaví	100
E29P	RUTA 78 (AUTOPISTA DEL SOL) Entre L. U. poniente Melipilla y L. U. oriente Melipilla	Melipilla	100
	Entre L. U. poniente Talagante y L. U. oriente Talagante	Talagante	100
	Entre L. U. Suroriente Peñaflor y L. U. nororiente Peñaflor	Peñaflor	100
	Entre L. U. poniente Padre Hurtado y L. U. oriente Padre Hurtado	Padre Hurtado	100
	RUTA 5 Entre L. U. norte Buin y L. U. sur Linderos	Buin	100
E31S	NUEVO ACCESO SUR Entre L. U. norte Paine y L. U. sur Paine	Paine	100
E33P	RUTA DE LA FRUTA Entre L. U. norponiente San Pedro y L. U. surponiente San Pedro	San Pedro	100

Cuadro 11 Vialidad Troncal.

N° de Código	Nombre de la vía y Tramo General Puntos de Conexión	Comuna	Tramos Urbanos Ancho Min. entre L.O. (m.)
T56S	COSTANERA SUR RIO MAPOCHO Entre L. U. norte Peñaflor y L. U. sur Peñaflor	Peñaflor	35
	Entre L. U. norte Talagante y L. U. poniente Talagante	Talagante	35
	CAMINO MELIPILLA Entre Límite Comunal oriente Padre Hurtado y L. U. surponiente Padre Hurtado	Padre Hurtado	40
T57S	CAMINO MELIPILLA Entre L. U. norte ZIE y L. U. sur ZIE	Peñaflor – Talagante	40
	Entre L. U. nororiente Talagante y L. U. surponiente Talagante	Talagante	40
	Entre L. U. Suroriente de El Monte y L. U. poniente El Monte	Talagante – El Monte	30
	Entre L. U. oriente Melipilla y L. U. poniente Melipilla	Melipilla	30
	CAMINO BUIN-EL PRINCIPAL Entre Ruta 5 y L. U. oriente Buin	Buin	45
T58S	Entre L. U. poniente Alto Jahuel y Ruta T62S Camino Alto Jahuel	Buin	45
	Entre Ruta T62S y L. U. oriente Alto Jahuel	Buin	30
	CAMINO TALAGANTE - PAINE Entre Camino Melipilla y Límite Urbano Suroriente Talagante	Talagante	40
	Entre L. U. poniente de Longuén y L. U. sur Longuén	Talagante	40
	Entre L. U. norponiente de Viluco y L. U. Suroriente de Viluco	Buin	35
T59S	Entre L. U. poniente de Paine y L. U. oriente de Paine	Paine	30
	COSTANERA NORTE RIO MAIPO Entre L. U. Suroriente Isla de Maipo y L. U. surponiente Isla de Maipo	Isla de Maipo	35
	COSTANERA SUR RIO MAIPO Entre L. U. sur de Buin y L. U. nororiente de Buin	Buin	35
	Entre L. U. poniente de Buin y L. U. oriente de Buin	Buin	35
	T62S CAMINO ALTO JAHUEL Entre L. U. norte Alto Jahuel y Calle Linderos	Buin	35
T60S	CAMINO ALTO JAHUEL (PAR) Entre Calle Linderos y 800 m Límite Urbano sur Alto Jahuel (par)	Buin	15
	Entre Calle Linderos y 450 m Límite Urbano sur Alto Jahuel (par)	Buin	15
	CAMINO ALTO JAHUEL Entre L. U. norte El Tránsito y L. U. sur El Tránsito	Paine	30
	Entre L. U. norte Huelquén y L. U. sur Huelquén	Paine	30
	T63S RUTA DEL VALLE SUR Entre L. U. poniente Pabellón y L. U. oriente Pabellón	Melipilla	30
T61S	Entre L. U. poniente Pintué y L. U. oriente Pintué	Paine	30
	Entre L. U. poniente Champa y Ruta 5	Paine	35
	T64S CAMINO A RAPEL Entre L. U. poniente El Yali y L. U. oriente El Yali	San Pedro	35
	T66S COSTANERA ANGOSTURA Entre L. U. Suroriente Valdivia de Paine y L. U. surponiente Valdivia de Paine	Buin	30
	T67S CAMINO LONQUÉN Entre L. U. norte Longuén y L. U. Suroriente Longuén	Talagante	50
T62S	T68S CAMINO ISLA DE MAIPO Entre L. U. poniente La Isleta y L. U. oriente La Isleta	Isla de Maipo	35
	T50P CAMINO MALLARAUCO-EL MONTE Entre Ruta T49P Camino El Monte y Camino Melipilla	El Monte	30
	T51P COSTANERA NORTE RIO MAPOCHO Entre L. U. poniente El Monte y L. U. oriente El Monte	El Monte	30
	T52P CAMINO PUANGUE Entre L. U. norponiente de Curacaví y L. U. oriente Curacaví	Curacaví	40



2.- Apruébase los siguientes planos, que reemplazan los planos según el siguiente detalle:

Plano N°	Reemplaza a Plano N°
RM-PRM-08-1A1/99	RM-PRM-92-1A1 y sus modificaciones
RM-PRM-08-1A1/14/99	
RM-PRM-08-1A1/50/99	
RM-PRM-08-CH.2.B/99	RM-PRM-99-CH.2.B y RM-PRM-05-CH.2.B/71
RM-PRM-08-pTM/cBP-1.B/99	RM-PRM-02-pTM/cBP-1.B.

Artículo Segundo: Déjese sin efecto la Resolución N° 218 de fecha 03 de diciembre de 2009, del Gobierno Regional Metropolitano de Santiago.

Artículo Tercero: El Gobierno Regional Metropolitano, publicará en forma íntegra la presente Resolución, en el Diario Oficial y un extracto de la misma en un diario de los de mayor circulación en la región.

Anótese, tómese razón, comuníquese y publíquese.- Igor Garafulic Olivares, Presidente Consejo Regional Metropolitano de Santiago.- Patricio Salinas Herrera, Secretario Ejecutivo Consejo Regional Metropolitano de Santiago.

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
División de Infraestructura y Regulación
Sudivisión Jurídica

Cursa con alcance la resolución N° 12, de 2010, del Gobierno Regional Metropolitano de Santiago

N° 7.430.- Santiago, 9 de febrero de 2010.

Esta Contraloría General ha dado curso al documento de la suma, a través del cual se modifica el Plan Regulador Metropolitano de Santiago (PRMS), pero cumple con hacer presente que el reemplazo de las disposiciones -con sus respectivos cuadros- que regulan la vialidad metropolitana, así como de los planos que la grafican, es sin perjuicio de que, en los casos en que concurren los supuestos establecidos en la normativa aplicable, opere la caducidad de las declaratorias de utilidad pública a que se refiere el artículo 59 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones.

Por otra parte, entiende esta Entidad de Fiscalización, de la nota que incluyen los correspondientes planos -que señala que los límites urbano comunal y de extensión urbana “son de carácter informativo”-, que tales límites no se han modificado por el instrumento de que se trata, de modo que, para todos los efectos que procedan, debe considerarse la delimitación actualmente vigente.

Asimismo, entiende este Órgano de Control que el artículo 7.1.1.4. que se reemplaza por el indicado en la letra e) del N° 1 del Artículo Primero de la resolución de la suma, es el que fue incorporado al PRMS a través de la resolución N° 76, de 2006, de ese Gobierno Regional.

Finalmente, debe anotarse que los planos que reemplazan a los RM-PRM99-CH.2.B y RM-PRM-02-pTM/cBP-1B aludidos en el encabezado del mencionado Artículo Primero, son los RM-PRM-08-CH.2.B./99 y RM-PRM-08-pTM/cBP-1.B./99, respectivamente, tal como se aprueban en el N° 2 del mismo artículo, y no los que se indican en dicho encabezado.

Saluda atentamente a Ud., Ramiro Mendoza Zuñiga, Contralor General de la República.

Al señor
Intendente de la Región Metropolitana
Gobierno Regional Metropolitano de Santiago
Presente.

Servicio Nacional de Capacitación y Empleo

EXTRACTO DE RESOLUCIÓN N°1.423 EXENTA, DE 2010

Mediante resolución exenta N°1.423 de 29 de enero de 2010, el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo dispuso el cese de su inscripción en el Registro Nacional de Organismos Técnicos de Capacitación a las entidades:

N°	RUT	DV	OC	N° DE RESOLUCION	FECHA RESOLUCION
1	77785560	3	Diseño Y Gestión Del Desarrollo Y Negocios Limitada	2377	12/04/07
2	77780010	8	Terrasur Capacitación Limitada	2729	29/09/06
3	77041580	2	Centro De Capacitación El Libertador Limitada.	3793	07/11/06
4	78466890	8	Wilfredo Urrutia Y Cia. Ltda.	2994	06/10/06
5	96994530	4	Asexma Capacitación S.A.	2545	29/09/06
6	76766170	3	Centro De Capacitacion En Salud Limitada	4072	29/06/07
7	76576880	2	Centro De Estudios Y Capacitación Integral Limitada	3915	16/11/06
8	77729940	9	Asesorías De Vanguardia Y Capacitación Empresarial Limitada. Avance Limitada.	3786	07/11/06
9	76547160	5	Serv & Cap Limitada	3926	16/11/06
10	96939260	7	Academia Nacional Del Transporte S.A.	3736	06/11/06
11	77722210	4	Creacciones Capacitación Limitada.	3130	12/10/06
12	77779270	9	Centro Integral De Capacitación Limitada	3290	13/10/06
13	76107470	9	Servicios De Capacitación Salimax Limitada	2568	29/09/06
14	79928420	0	Sociedad Educativa Florencia Ltda.	3192	12/10/06
15	77049110	K	Amg Capacitación Ltda.	2635	29/09/06
16	78850540	K	Vial Capacitación Limitada	2426	29/09/06
17	96909010	4	Centro De Formación Técnica Chileno Norteamericano S.A.	2719	29/09/06

18	76312720	6	Servicios Integrados De Capacitación Para Tripulantes Marítimos Y Otros	3675	02/11/06
19	77855210	8	Instituto De Asesorías Y Capacitación Limitada	2705	29/09/06
20	78633350	4	Producción E-Sport Limitada	3698	03/11/06
21	77835100	5	Servicios De Capacitación Aguirre Veloso Limitada	2856	03/10/06
22	99559980	5	Centro Para La Capacitación Y El Desarrollo Asesores Y Consultores Asociados S.A.	3769	07/11/06
23	78647240	7	Patricia Sepúlveda Y Compañía.	5830	11/09/07
24	77564820	1	Censit Capacita Limitada	3120	12/10/06
25	96633290	5	Décima Ingeniería Y Sistemas S.A.	3954	16/11/06
26	77946960	3	Capacitación Empresarial Chiloe Limitada	3701	03/11/06
27	77820780	K	Centro De Capacitación Del Transporte Limitada	2861	03/10/06
28	77171710	1	Instituto Superior De Estudios Jurídicos Y De Capacitación Limitada	2995	06/10/06
29	76613240	5	Servicios De Capacitacion Integral Limitada	3341	13/10/06
30	77835970	7	Sociedad De Capacitación Arlequin Limitada	2860	03/05/07
31	78169250	6	Capacita C Y C Limitada.	4566	19/12/06
32	78846710	9	Centro De Formación Técnica Cefonor	2480	29/09/06
33	77659650	7	Centro De Alta Gestión Empresarial Limitada	1988	04/09/06
34	77482030	2	Sociedad Educativa Lyon'S De Las Americas Limitada	5680	06/09/07
35	77464240	4	Empresa Y Capacitación Limitada	2891	03/10/06
36	78156470	2	Trujillo Vargas Y Compañía Limitada	4290	30/11/06
37	77294700	3	Capacitación Prieto + Correa Limitada	2680	29/09/06
38	77689220	3	Instituto De Capacitación Y Fomento Laboral Limitada	2676	29/09/06
39	77812760	1	Inversiones Y Capacitación Vega & Cáceres Global Training For Competence Limitada	2338	12/04/07
40	77745590	7	Gestión Y Compañía Limitada	2359	12/04/07
41	77570180	3	Instituto De Capacitación & Desarrollo Limitada	3333	13/10/06
42	77787450	0	Sociedad De Capacitación En Transporte Y Tecnología Limitada	6332	08/10/07
43	76709150	8	Central De Capacitaciones Temuco .S.A	4397	20/06/08
44	77767560	5	Capacitaciones Montes Claros Limitada	4301	13/07/07
45	77382640	4	Julio Alborno Z Y Compañía Limitada	3055	06/10/06
46	77143680	3	Sociedad Marín Limitada	3150	12/10/06
47	76019180	9	Centro Vida Capacitación Limitada	4295	30/11/06
48	79562770	7	Centro De Estudios Económicos Y Financieros Limitada	2623	29/09/06
49	87023400	7	Persona Y Empresa S.A. Y Compañía En Comandita Por Acciones	6793	30/10/07
50	77991150	0	Sociedad De Capacitación Profesional Orrego Y Sotomayor Limitada	5829	31-06-08
51	76599060	2	Tarica Y Sandler Capacitación Ltda.	4284	30/11/06
52	78104550	0	Instituto De Técnicas Turísticas, Hoteleras Y Gastronomicas Intectur S.A.	2436	29/09/06
53	78735270	7	Hughes Y Asociados Limitada.	2361	28/09/06
54	77660380	5	Ciencia, Tecnología Y Capacitación Limitada	1808	31/08/06
55	76725570	5	Centro De Capacitación Del Norte Limitada	2858	03/05/07
56	77579960	9	Servicios De Capacitación C.I.M.A. Limitada	1907	04/09/06
57	52001880	8	Pedro Daniel Aguirre Contreras Centro Para Capacitación Laboral Cepcal E.I.R.L.	2859	03/10/06
58	78894340	7	Instituto De Capacitacion Cárcamo Y Cárcamo Limitada	2983	06/10/06
59	78712320	1	Servicios De Capacitación Proyección Limitada	2903	03/10/06
60	77563490	1	Asesorías Servicios Y Capacitación Limitada	2997	06/10/06
61	78935180	5	Pino Y Alcayaga Limitada	2721	29/09/06
62	77794270	0	Maritza Rosa Godoy Tapia Capacitación E.I.R.L.	1561	05/03/08
63	77562270	9	Promueve Asociados Y Compañía Limitada	3768	07/11/06
64	99534180	8	Venlab Service Sociedad Anónima	2487	29/09/06
65	77354860	9	Espinoza Y Asociados Capacitación Limitada	3643	02/11/06
66	78544720	4	Capacitación Y Servicios Profesionales Limitada	2515	29/09/06
67	77187610	2	Ramos Y Vivar Limitada	2601	29/09/06
68	76681510	3	Loyola Capacitaciones Limitada	181	18/01/07
69	76625800	K	Organismo Técnico De Capacitación, Ceas Capacitación Limitada	4567	19/12/06
70	76530280	3	Escuela Nacional De Capacitación Limitada	3790	07/11/06
71	96948840	K	Centro De Estudios, Capacitación Y Perfeccionamiento S.A.	2977	06/10/06
72	76592590	8	A2 Capacitación Limitada	3010	06/10/06
73	52000548	K	Jaime Eugenio Gutiérrez Capacitación E.I.R.L.	3276	28/05/07
74	76611860	7	Sociedad De Capacitación Ciamccat Del Norte Limitada	4311	01/12/06
75	77935660	4	Prestación De Servicios De Capacitación	3634	02/11/06
76	76391060	1	Pro Y Consult Capacitación Limitada	744	01/02/08
77	77439320	K	Hernan Ramos Y Cia. Ltda	2445	29/09/06
78	77948020	8	Sociedad De Capacitación Limitada	2142	31/03/08
79	78095730	1	Emprec Ltda	3020	15/05/07
80	78046090	3	Instituto De Capacitación E.S. Chillán Limitada	2871	03/10/06
81	78476070	7	Sociedad Educativa Cox Y Torres Limitada.	4309	01/12/06
82	76623540	9	Ingeniería En Capacitación Limitada	4683	29/12/06
83	76614660	0	Bekro Centro Nacional De Capacitación Limitada	4297	30/11/06
84	76622330	3	Mónica Castro Guzmán Capacitación En Gestión Informática Osiris E.I.R.L.	3009	06/10/06
85	79659690	2	Capacitación Activa S.A.	4448	12/12/06
86	77952530	9	A.T.L. Gestión Y Educación Limitada	1717	16/03/07
87	78077670	6	Centro Integral De Capacitación Limitada	3961	16/11/06
88	77818730	2	Capacitación Altus Limitada	1987	04/09/06
89	79597860	7	García Y Ayala Limitada.	2996	06/10/06
90	96847580	0	Percade S.A.	1974	04/09/06